



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 12 de diciembre del 2024

OFICIO N° 0504-2024-GPC-FONAFE

Señor
Simeon Raimundo Peña Pajuelo
Gerente General (e)
ELECTRONORTE S.A.
Presente. -

Asunto : Aprobación del Presupuesto del año 2025

Estimado señor:

Me dirijo a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que el presupuesto de su representada para el año 2025, ha sido aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2024/014-FONAFE y considera los siguientes montos expresados en soles.

Ingresos	993,397,664
De Operación	598,396,810
De Capital	0
Transferencias (Ingresos)	17,923,808
Financiamiento (Desembolsos)	348,000,000
Resultado de Ejercicios Anteriores	29,077,046
Egresos	993,397,664
De Operación	510,166,905
Gasto Integrado de Personal	77,901,381
Gasto de Personal	42,763,917
Sueldos y Salarios	27,678,081
Bonificaciones	3,800,000
Indemnización por Cese de Relación Laboral	200,000
Incentivo por Retiro Voluntario	250,000
Participación de trabajadores	2,374,115
Tributos	23,775,344
De Capital	97,174,556
Transferencias (Egresos)	19,298,808
Financiamiento (Servicio de Deuda)	345,921,544
Saldo Final	20,835,851
Resultado Económico	-10,319,651

Es necesario mencionar que el presupuesto aprobado para su representada se enmarca dentro de las políticas macrofiscales previstas por el Gobierno.

Cabe indicar que la aprobación de su Presupuesto desagregado, deberá tener en consideración lo establecido en la “Directiva Corporativa de Gestión Empresarial del FONAFE” aplicable para el año 2025, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE y modificatorias. Dicha aprobación se debe realizar en un plazo que no exceda del 31 de diciembre del presente año.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 11/12/2024 08:58:35 p.m.. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://sied.fonafe.gob.pe/visorSIEDWeb/>
CVD: 0012 4491 5688 80217



Av. Paseo de la República 3121, San Isidro, Lima 15047, Perú

(51) 440 4222

www.fonafe.gob.pe



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Silvana Demichelli Pita

Gerente Corporativo de Planeamiento y Control de Gestión (e)

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 11/12/2024 08:58:35 p.m.. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://sied.fonafe.gob.pe/visorSIEDWeb/>
CVD: 0012 4491 5688 80217

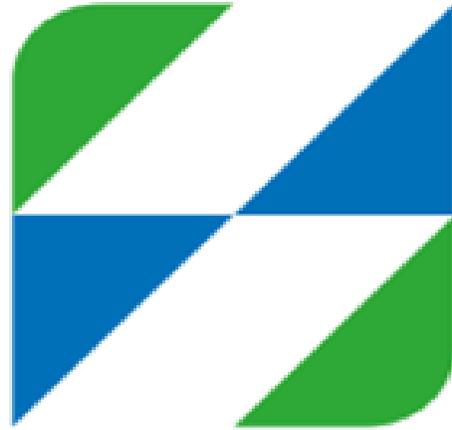


Av. Paseo de la República 3121, San Isidro, Lima 15047, Perú 

(511) 440 4222 

www.fonafe.gob.pe 





Ensa

ELECTRONORTE S.A.

**PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO
APROBADO - AÑO 2025**

INFORME DE APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2025

I.- Aspectos Generales

1.1. Naturaleza Jurídica

Datos Generales

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad, ELECTRONORTE S.A. es la empresa encargada de brindar el servicio público de electricidad dentro de su zona de concesión, mediante la distribución y comercialización de energía eléctrica adquirida a empresas generadoras. ELECTRONORTE S.A. se encuentra establecida de acuerdo a las leyes de la República del Perú, y su domicilio legal es San Martín N° 250, Chiclayo, Departamento de Lambayeque. Su central telefónica es el N° 51-74-481210 y el servicio de fax en el anexo N° 21122. ELECTRONORTE S.A. cuenta con tres (03) unidades de negocio Chiclayo, Cajamarca Centro y Sucursales.

Constitución e Inscripción

Electronorte S.A., se constituyó el 21-12-83 mediante R.M. N° 321-83-EM-D.G.E.

1.2. Objeto Social

El Objeto Social de Electronorte S.A. es realizar con Autonomía, en su área de responsabilidad todas las actividades propias del Servicio Público de Electricidad, de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Electricidad su Reglamento y Disposiciones Modificadoras y Complementarias, podrá efectuar asimismo todos los Actos y Operaciones Civiles, Industriales y Comerciales relacionadas o conducentes al Objeto Principal.

1.3. Accionariado

Composición del Capital al 30.11.2024

Accionista	Acciones					Participación %
	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Total	
FONAFE	143,682,061	143,634,286	31,667	71,841,028	359,189,042	99.9973%
Accionistas Privados	-	9,868	-	-	9,868	0.0027%
Total	143,682,061	143,644,154	31,667	71,841,028	359,198,910	100.0000%

1.4. Directorio

El actual Directorio de ELECTRONORTE S.A. está conformado por:

Directorio

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación*	Fecha de Designación**
1	José Víctor Bobadilla Huamán ⁽¹⁾	Presidente	Nombrado	20.11.2024 a la fecha
2	Juan Bautista Ríos ⁽²⁾	Director	Nombrado	20.10.2022 a la fecha
3	Daniel Carranza Montenegro ⁽³⁾	Director	Nombrado	23.09.2022 a la fecha
4	Dalia Miroslava Suarez Salazar ⁽⁴⁾	Director	Nombrado	14.06.2024 a la fecha
5	Jorge Luis Hinostroza Perla ⁽⁵⁾	Director	Nombrado	08.11.2024 a la fecha

(1) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2024/013-FONAFE, publicado el 13 de noviembre de 2024 en el Diario Oficial "El Peruano".

(2) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004-FONAFE, publicado el 08 de octubre de 2020 en el Diario Oficial "El Peruano".

(3) Designado por Acuerdo de Directorio N° 002-2022/009-FONAFE, publicado el 07 de setiembre de 2022 en el Diario Oficial "El Peruano".

(4) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2024/007-FONAFE, publicado el 21 de junio de 2024 en el Diario Oficial "El Peruano".

(5) Designado por Acuerdo de Directorio N° 001-2024/011-FONAFE, publicado el 23 de octubre de 2024 en el Diario Oficial "El Peruano".

1.5. Gerencias Principales

Principales Funcionarios ELECTRONORTE S.A. está conformado por:

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación*	Fecha de Designación**
1	Simeón Peña Pajuelo	Gerente General (e)	Encargado	25.11.2024 a la fecha
2	Eduardo Piscocoya Salazar	Gerente Regional	Designado	21.02.2019 a la fecha
3	Miguel Valencia Martínez	Gerente de Administración y Finanzas	Designado	04.08.2023 a la fecha
4	Cristina Zapata Ruiz	Gerente Comercial	Encargado	02.12.2024 a la fecha
5	Ángel Pejerrey Gonzales	Gerente Técnico	Designado	01.04.2016 a la fecha
6	Juan Miguel Lara Doig	Jefe de la Oficina Legal	Designado	01.01.2002 a la fecha
7	Socorro Martínez Melendres	Jefe de Contabilidad	Encargada	17.05.2024 a la fecha

El Comité Corporativo de Gestión está conformado por:

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación
1	Lizardo Ojeda López	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas	Nombrado	01.08.2022 a la fecha
2	Simeón Peña Pajuelo	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control de Gestión	Nombrado	01.07.2018 a la fecha
3	Walter Dávila Carbajal	Gerente Corporativo de Planeamiento y Proyectos de Inversión (e)	Encargado	06.01.2025 a la fecha
4	Efraín Salas Valverde	Gerente Corporativo Técnico (e)	Encargado	03.01.2025 a la fecha
5	Giancarlo Pérez Salinas	Gerente Corporativo de Asesoría Legal	Nombrado	17.11.2021 a la fecha
6	Miguel Alfredo Cueva Usquiano	Gerente Corporativo Comercial	Nombrado	01.12.2023 a la fecha

1.6. Marco Regulatorio

La normatividad que observa la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad, Electronorte S.A., dentro de sus actividades está constituida por las siguientes normas:

- Ley de Concesiones Eléctricas.- En el Perú el Sector Eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992; su reglamento, Decreto Supremo N° 009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus diferentes modificatorias y ampliatorias.

De acuerdo con dicha Ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución. A partir de octubre del 2000 el sistema eléctrico peruano está conformado por un solo Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas aislados. La compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de distribución de energía eléctrica perteneciendo al SINAC.

De acuerdo a la Ley de Concesiones Eléctricas, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetarán a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional – COES-SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de transferencia de potencia y energía entre los generadores, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión.

- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía.- Mediante Ley N° 26734, promulgada el 27 de JUNIO de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía - OSINERG, cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión, así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo los relativos a la protección y conservación del medio ambiente. Asimismo, debe fiscalizar el cumplimiento de los compromisos de inversión de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos.
- Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos .- Mediante Decreto Supremo N° 020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

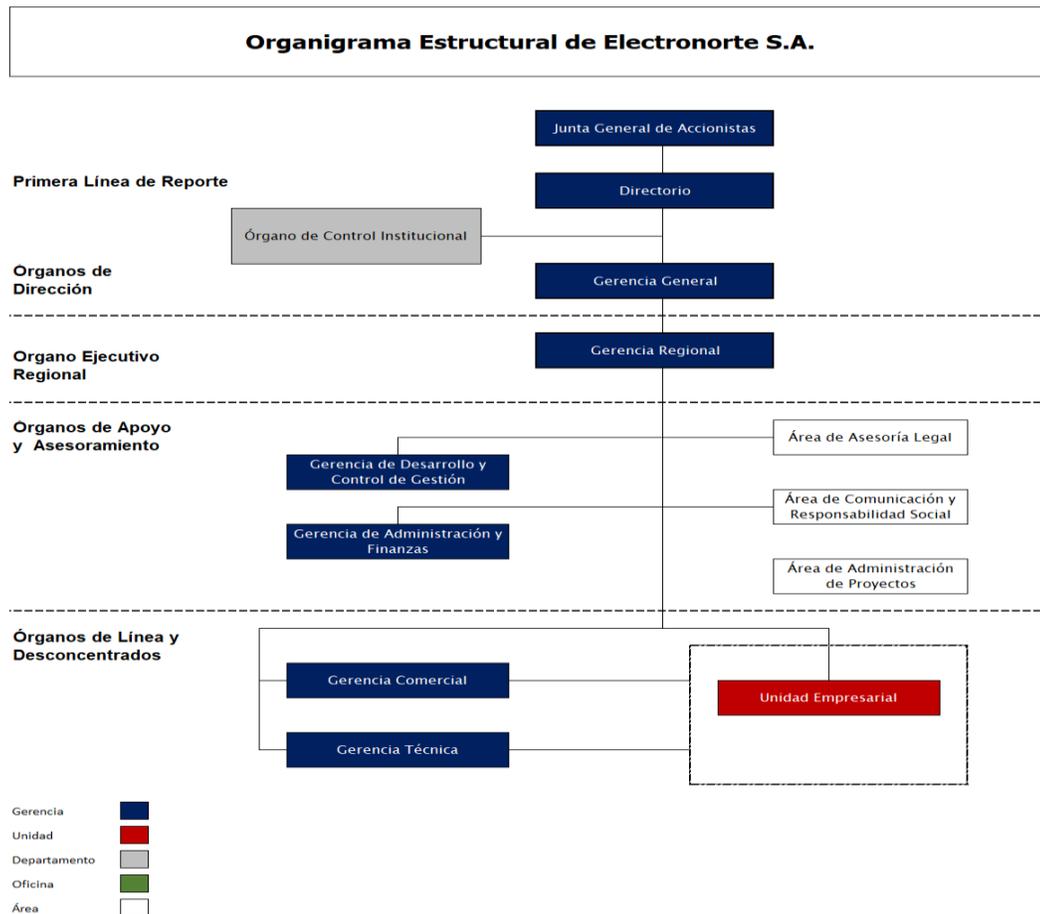
- ❑ Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, sus modificatorias y ampliatorias.
- ❑ Ley N° 27170, Ley del FONAFE y modificatorias.
- ❑ Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada en las Empresas del Estado publicada el 27 de JUNIO de 1991.
- ❑ Resolución Suprema N° 355-92-PCM publicada el 04 de Julio de 1992, a través de la cual se ratificó el Acuerdo adoptado por la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI) conforme al cual se aprobó el Plan de Promoción de las Empresas Regionales de Servicio Público de Electricidad.
- ❑ Acuerdo COPRI N° 207-98 publicado el 28 de octubre de 1998, en base al cual las empresas ELECTRONOROESTE S.A., ELECTRONORTE S.A., ELECTRONORTE MEDIO S.A. (HIDRANDINA S.A.) a partir de la transferencia del 30% de su accionariado al sector privado, quedarán sujetas al régimen de la actividad privada sin más limitaciones que las que rigen para las empresas del sector privado, en lo que no se opongan al Decreto Legislativo N° 674.
- ❑ Contrato de Reconocimiento de Obligación, Dación en Pago, Transacción, Extinción de Derechos y Obligaciones y Pactos Diversos entre el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y JORBELEC S.A.C. suscrito el 14 de JUNIO del 2001 y mediante el cual esta última devolvió al Estado la totalidad de las acciones adquiridas.
- ❑ Acuerdo COPRI N° 363-01-2001 publicado el 16 de junio del 2002 y a través del cual se estableció que las empresas Electronoroeste S.A., Electronorte S.A., Electronorte Medio S.A. (Hidrandina S.A.) y Electrocentro S.A. continuarán sujetas al régimen de la actividad privada sin más limitaciones que las que disponga FONAFE, y siempre que no se oponga a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 674, Normas Complementarias y Reglamentarias.
- ❑ Oficio N° 446-2002/DE-FONAFE mediante el cual el FONAFE nos comunica que ELECTRONORTE se encuentra sujeta bajo el ámbito de la Contraloría General de la República.
- ❑ Manual Corporativo: "Manual de Junta General de Accionistas de las empresas bajo el ámbito del FONAFE", aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 073-2020/DE-FONAFE de 12/10/2020.
- ❑ Código de Buen Gobierno Corporativo para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2013/003-FONAFE de fecha 08/03/2013.

- ❑ Lineamientos para Cumplimiento de Obligaciones y Compromisos, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 005-2016/011-FONAFE de 21/10/2016.
- ❑ Lineamiento de las políticas contables corporativas, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 068-2018/DE-FONAFE de fecha 21/08/2018.
- ❑ Lineamientos que regulan la gestión de los financiamientos otorgados a las Empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N° 046-2021/DE-FONAFE de fecha 05/07/2021.
- ❑ Lineamiento de Gestión de Endeudamiento, Aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 005-2016/011-FONAFE de fecha 21/10/2016.
- ❑ Lineamiento Corporativo: "Lineamiento para la Gestión de Activos", aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 059-2018/DE-FONAFE de fecha 03/08/2018. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 081-2020/DE-FONAFE de 12/11/2020.
- ❑ Lineamientos para la elaboración del Cuadro de Asignación de Personal, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N° 052-2021/DE-FONAFE de fecha 19/07/2021.
- ❑ Lineamiento Corporativo: "Plan de Retiro Incentivado – PRI", aprobado mediante Acuerdo de Directorio (AD) N° 005-2020/009-FONAFE de fecha 19/12/2020
- ❑ Lineamientos para la programación y ejecución de las compras corporativas; aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 009-2018/DE-FONAFE de fecha 24/01/2018. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 038-2019/DE-FONAFE de 06/05/2019
- ❑ Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE; aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2016/012-FONAFE de fecha 14/12/2016. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 108 -2019/DE-FONAFE de fecha 19/12/2019
- ❑ Lineamiento para la elaboración y aprobación del Convenio de Gestión; aprobado mediante Acuerdo de Directorio 004-2018/003-FONAFE de fecha 21/02/2018. Modificado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2020/002-FONAFE de fecha 27/02/2020
- ❑ Sistema de Control Interno para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE; aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 015-2015/016-FONAFE de

fecha 11/12/2015. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 009-2019/DE-FONAFE de 15/01/2019.

- ❑ Lineamiento de Gestión Integral de Riesgos para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE; aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 030-2018/DE-FONAFE de 23/04/2018.
- ❑ Gestión operativa y presupuestal; aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 088-2018/DE-FONAFE de fecha 02/10/2018. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 107-2019/DE-FONAFE de fecha 18/12/2019.
- ❑ Lineamiento para la Solución de Controversias Patrimoniales entre las Empresas bajo el ámbito del FONAFE; aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 062-2018/DE-FONAFE de fecha 09/08/2018.
- ❑ Directiva Corporativa de Gestión Empresarial, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE de fecha 26/06/2018 y modificatorias.

1.7. Estructura organizacional de la Empresa

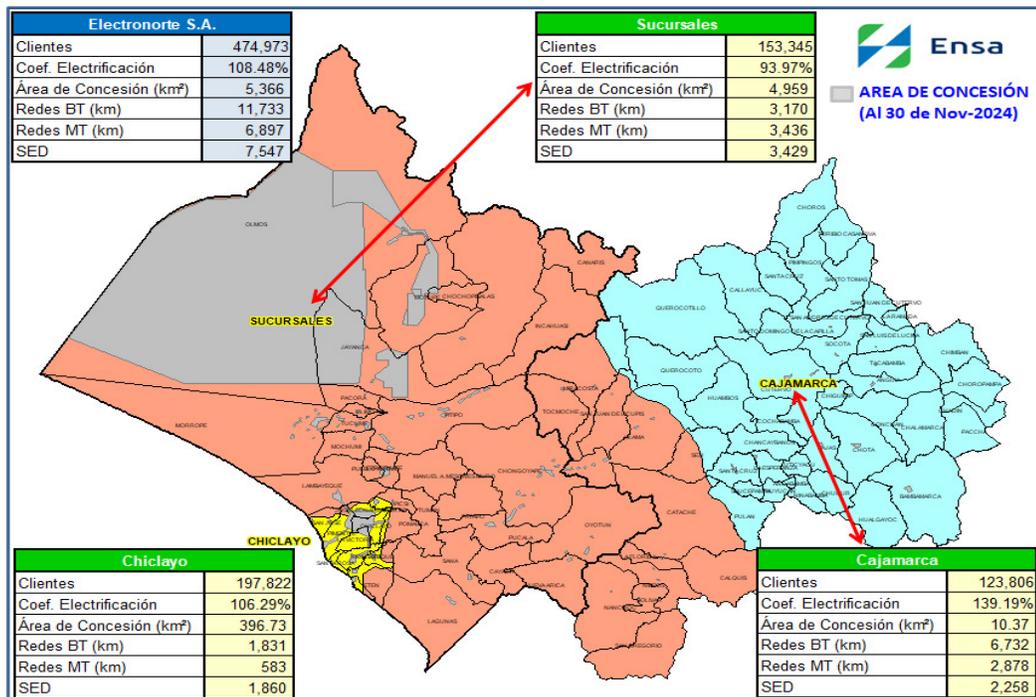


1.8. Factores críticos de éxito

- Planeamiento Eléctrico a Largo Plazo (horizonte de 20 años).
- Tener que asumir la administración de pequeños sistemas eléctricos ejecutados incompletos y con suministros que no cumplen las especificaciones técnicas normadas por el MEM, los gobiernos regionales, municipales u otras instituciones.
- Mantener el régimen legal de la empresa.
- Inembargabilidad de nuestras cuentas bancarias.
- Cumplimiento del programa anual de adquisiciones y contrataciones.
- Funcionamiento de la empresa con optimización de costos.
- Capacidad limitada de transformación y transmisión.
- Cumplimiento y financiamiento del programa de inversiones.
- Contingencias legales y laborales.
- Contrarrestar el hurto de conductor eléctrico.
- Cumplimiento de Plan Anual de Compras, que permitirá contar con adecuado stock de materiales (suministros), que permitan cumplir con las actividades de mantenimiento.

1.9. Área de Influencia

ELECTRONORTE S.A. tiene como actividad principal la distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de las áreas de sus concesiones autorizadas comprendidas en las provincias de: Lambayeque, Ferreñafe, Chiclayo en el Departamento de Lambayeque; Chota, Cutervo, Santa Cruz, Hualgayoc en el Departamento de Cajamarca.



1.10 Soporte Operativo

a. Sistemas de información

- Renovación de los servicios de fábrica de Software para la atención de los nuevos requerimientos, mejoras y actualizaciones a los Sistemas de Información Corporativa con un presupuesto proyectado de S/. 2,314,000.
- Renovación Tecnológica del ERP – SAP, mediante el proyecto PINTUY, que permitirá brindar sostenibilidad en el mediano y largo plazo a la gestión de la organización mediante la solución tecnológica de clase mundial SAP S/4 HANA para soportar de manera integral, modular y “en línea”, los procesos: Financiero, Contable, Logístico, Inversiones, Mantenimiento, Planificación, Presupuesto, Recursos Humanos e Inteligencia de Negocio. Para el periodo 2025 se proyecta tener los procesos logísticos adjudicados e inicio de los desembolsos.
- Renovación de los servicios de infraestructura de nube Amazon AWS, donde se cuenta con plataforma PaaS e IaaS para la aplicación del Sistema SIGOF, ACSION donde se registran actividades comerciales que soportan los procesos de Facturación y Cobranza y Atención al público.
- Actualización y mejoras al Sistema de Gestión Documental Digital, asegurando una información centralizada, organizada y eficiente, que favorezca la productividad empresarial. Incorporando firmas digitales, que proveen a los documentos características que garantizan su autenticidad e integridad, por normatividad se viene implementando la interconexión con la PIDE.

b. Infraestructura

- Actualización tecnológica del equipamiento de Servidores, Sistemas de Backup y Storage de almacenamiento para mejoras los rendimientos de los servicios de tecnologías de la información con un presupuesto proyectado de S/. 1,764,000.
- Adquisición de herramientas y servicios para el mantenimiento de la ISO27001/2022, que permitan implementar y cumplir las cláusulas y gestionar eficientemente los activos de la información empresarial.
- Aplicación del sistema de video vigilancia para Sedes de Unidades Empresariales, almacenes y Sub estaciones.
- Contratar los servicios especializados de un SOC (Un centro de operaciones de seguridad), que mejora las capacidades

de detección, respuesta y prevención de amenazas de la empresa mediante la unificación y la coordinación de todas las tecnologías y operaciones de ciberseguridad, con un presupuesto de S/. 945,000.

- Ampliación y mejoras a los servicios soportados por el centro de datos corporativo para aumentar las prestaciones de infraestructura On Premise o Nube, que soporta los principales sistemas de información empresarial (Técnico Comercial y ERP).

c. Comunicaciones

- Renovar el servicio Integral de Telecomunicaciones que permita dotar de una plataforma robusta de comunicaciones para los servicios y sistema de información con un presupuesto anual de S/. 651,000.
- Renovar el servicio de Telefonía Móvil que permita mantener comunicados a los colaboradores en el uso de apps, servicios de mensajería, redes sociales y plataformas colaborativas con un presupuesto anual de S/. 171,000.
- Continuar con la renovación tecnológica de los equipos de comunicaciones (Switch – 2da fase) y Seguridad Perimetral, incorporando equipos para la gestión de las comunicaciones en Sedes empresariales, Sub Estaciones y mejorado la seguridad de las redes IT – OT.
- Implementación de servicios de Monitoreo, Alertas y Supervisión de infraestructura en línea, que permite una rápida actuación ante eventos de caídas de los diferentes servicios de tecnologías de la información y comunicaciones.
- Continuar con la integración de Reconectores y Sub Estaciones al Sistema SCADA implementando sistemas comunicaciones alternativos y de Backup, optimizando y asegurando los tiempos de respuesta.
- Implementación de enlaces de Fibra Óptica propios, entre las principales Sub Estaciones y Sede Empresarial, con la finalidad de asegurar el sistema de comunicaciones para el SCADA e incrementar servicios y recursos tecnologías (Video Vigilancia, Telefonía IP, Integración y monitoreo).

1.11. Logros

a. Principales logros obtenidos por la Empresa durante el año 2023

- En el año 2023, el **SAIDI fue de 11.52** horas promedio de interrupciones. Los principales motivos fueron: fallas internas (39.69%), otros y terceros (30.91 %) y mantenimiento preventivo (14.16%).

El promedio del **SAIFI fue de 4.01 veces**. Los principales motivos fueron: fallas internas (48.04), otros y terceros (25.23%).

- La producción de energía en el 2023 alcanzó un total de 16,046 MWh superior a 25% con respecto a la producción del año 2022 y un 11% por encima de la meta proyectada.

El factor de planta promedio de las centrales es de 47% y se ha cumplido el 100 % respecto a la programación del Plan de Mantenimiento anual.

- Respecto a la operatividad del servicio de alumbrado público año 2023, en la zona urbana y la zona rural se han supervisado ambos semestres, los indicadores obtenidos son menores a la tolerancia que fija el procedimiento de 1.5 % en el sector urbano y 1.8 % en el rural.

- Nuestra empresa ENSA se mantiene con las Certificaciones en las Normas ISO 14001:2015 de Gestión del Medio Ambiente y la Norma ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esto nos permite mejorar nuestros procesos internos, asimismo, nuestra imagen al cumplir con la legislación vigente en materia ambiental y mitigar riesgos físicos en los trabajadores.

En el 2023, Electronorte tuvo un avance en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), basado en la Norma NTP ISO/IEC 27001:2014, Proyectándonos a la Certificación para noviembre del 2024, esto permitirá mantener la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la información empresarial y desarrollar los controles indicados en la norma.

- A lo largo del año 2023, se aprecia una disminución de la tarifa BT5R desde enero a noviembre de aproximadamente 13.57%, para mostrar finalmente un ligero incremento a diciembre, dejando esa tendencia para el 2024. Haciendo la revisión de la composición de la tarifa por actividad y en relación al costo total de la tarifa (BT5B) tenemos: en diciembre 2023 la Generación representa el 56%, mejorando el 51.3% del año 2022; el Peaje de Conexión al Sistema Principal de Transmisión (PCSPT) representa a diciembre 2023 el

13.2% de la tarifa BT5B, este es un valor menor al que se tenía el año 2022 de 17.9%; la Transmisión Secundaria representaba el 3.5% de la tarifa BT5B el año 2022, en tanto que el 2023 este concepto significa el 1.5%; así también, lo correspondiente al VAD de baja y media tensión que el 2023 representa el 29.3% de la tarifa BT5B, superior al 27.3% del año 2022.

- El indicador Nivel de Satisfacción de Clientes, el nivel de cumplimiento arrojó el porcentaje de 82,12% en el año 2023, y su ejecución llegó a 47,63 %, respecto a la meta proyectada de 58,0%.
- Al concluir el año 2023 Electronorte S.A. alcanzó un total de 463 224 clientes atendidos, representando un crecimiento de 2,40 % (10 876 nuevos clientes) respecto al año 2022 (452 348 clientes).
- Al finalizar el año 2023, el coeficiente de electrificación alcanzó un valor de 106.52%; siendo los principales factores que contribuyeron al incremento: la incorporación de clientes por transferencia de obras de gobiernos locales y regionales, programa Electricidad al Toque y otros programas de vivienda del Estado.
- En el 2023 se continuó con las acciones que permitan garantizar las mejores condiciones de trabajo y que haga confiable y segura la permanencia de nuestros colaboradores en cada una de nuestras sedes laborales. En este año, la gestión de Recursos Humanos estuvo enfocada en el cumplimiento del Modelo de Gestión Humana Corporativa (MGHC), que ha establecido FONAFE para las empresas bajo su ámbito, en ese sentido se desplegó una serie de actividades para poder cumplir con los seis (06) componentes que forman parte del MGHC y cuyo cumplimiento se evalúa como parte de los indicadores que conforma el Convenio de Gestión.

b. Principales logros estimados a obtener el año 2024

COMERCIAL

- Contamos con planes de atención de averías puntuales y mantenimiento de acometidas, con el cual se garantiza la continuidad del servicio y que se cuente con sistemas de medición adecuados para la facturación de los clientes finales.
- Para lograr la satisfacción de nuestros clientes. Se ha puesto a disposición de nuestros clientes los siguientes medios y canales de atención: Implementación de "ventanillas virtuales" en Oficinas de Atención al Cliente para: atención de nuevos suministros, consultas, quejas, reclamos.
- Implementación de SMS para el canje de Vales por parte de Beneficiarios FISE.

- Facilidades de pagos de recibos a través de agentes bancarios y centros recaudación (agentes bancarios del BCP, Scotiabank, Interbank, Globlokas, Western Unión, Banco Nación, etc.) a través de internet las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Asimismo, se ha adecuado nuestro sistema comercial para el pago de recibos por el servicio de electricidad de uno o más meses de deuda pendientes para así evitar la acumulación de deuda.
- Mensajería IVR: implementada en nuestros números corporativos con información de relevancia para el cliente.
- Intensificación de atención mediante Redes sociales: facebook, instagram, twitter - whatsapp acorde a las necesidades de nuestros clientes.
- Repotenciación del Contac Center, con una mayor dotación de agentes y centrales telefónicas.
- Incremento de canales de atención y cobranza a través de Edypime Alternativa.

TRANSMISIÓN:

Nivel de cumplimiento del 94% del Programa de mantenimiento de transmisión, resaltando las actividades siguientes:

- El mantenimiento en el sistema de transmisión se orientó a conservar eficazmente la infraestructura de transmisión (subestaciones de potencia y líneas de transmisión), para mejorar la confiabilidad del sistema.
- Las actividades se han definido teniendo en cuenta el análisis de modo de falla y sus efectos (AMFE), al análisis de mantenimiento centrado en la confiabilidad (RCM), en cumplimiento a la política de mantenimiento establecida por la Corporación Grupo Distriluz.
- La Unidad de Mantenimiento de Transmisión tiene certificados todos sus procesos en la norma ISO 9001:2015.
- Durante el año 2023 se ejecutaron 375 actividades de mantenimiento, de ellas, 260 corresponde a actividades en Subestaciones de Transmisión y 115 a actividades en Líneas de Transmisión, obteniendo un cumplimiento de 94% y 96% respectivamente.
- Actividades de mantenimiento en sub estaciones de transmisión predominando las pruebas eléctricas a interruptores, pruebas a relés de protección, análisis del aceite dieléctrico de los transformadores, cambio de desecante (sílica gel) en transformadores, limpieza manual de aisladores de patio de llaves, mantenimiento de los sistemas de iluminación y el cambio de aceite en los conmutadores bajo carga de los transformadores.

- Actividades de mantenimiento en líneas de transmisión destacándose la ejecución de inspecciones ligeras, inspecciones termográficas, inspecciones minuciosas, limpieza de fajas de servidumbre y limpieza del aislamiento por contaminación ambiental.

DISTRIBUCIÓN:

- Mayor ejecución de actividades de los programas de mantenimiento predictivo y preventivo año 2025, a fin de seguir realizando mejoras en las instalaciones eléctricas que debe conllevar a mantener un servicio de energía eléctrica confiable.
- Continuar ejecución de remodelaciones de redes a fin de superar tramos críticos en distribución por vida útil del activo, recuperando anillados y desarrollando redundancia de redes, así como atención del Procedimiento N° 228-2009 OS/CD - Seguridad Pública en las 03 Unidades Empresariales exigencia normativa y cumplimiento de metas.
- Gestionar el suministro de materiales y servicios para mantener la ejecución de actividades de mantenimiento de acuerdo a lo programado, evitando quiebres de stock, va a ayudar a atender las afectaciones probables de la nueva emergencia por el Niño Costero.
- Continuar programa de instalación de luminarias led de alta potencia en las principales vías de las 03 Unidades Empresariales, se ha instalado a junio del año 2024 la cantidad de 42,576 unidades, representa un avance del 40% del parque de unidades de alumbrado público.

c. Principales logros esperados a obtener en el año 2025

COMERCIAL

- Seguimiento a la eficiente entrega del vale FISE a los beneficiarios y seguimiento a los Agentes a fin de que cumplan con sus actividades de manera correcta.
- Seguimiento y revisión de solicitudes de clientes en sistema comercial, a fin de que se valide que se encuentren atendidos y cerrados de manera adecuada, evitándose el ingreso de reclamos por no atención. Se cuenta con clientes que aún vienen superando la afectación a sus terrenos agrícolas por las implicancias del Ciclón Yacu, lo que hace lento el proceso de recuperación de la cobranza dudosa e impacta en un incremento de hurto de energía, que genera múltiples repasos.

- Se cuenta con redes sobrecargadas en la zona norte que involucra problemas de calidad de producto y limita las gestiones para la captación de clientes libres o el mantenerlos dentro del mercado de ENSA.
- Se encuentra pendiente el reconocimiento por parte del MEM, del monto aplicado por bono de electricidad a clientes según resolución emitida por OSINERGMIN.

TRANSMISIÓN:

Para el año 2025, se estima un nivel de cumplimiento del 100% del Programa de mantenimiento de transmisión para garantizar la continuidad operativa del transporte y transformación de la energía, donde resaltan las principales actividades:

- Análisis de aceite dieléctrico del parque de transformadores de potencia, que incluye al aceite de los conmutadores bajo carga.
- Limpieza de las partes aislantes, lubricación de los mecanismos de seccionadores e interruptores en las 14 Líneas de Transmisión y 15 Subestaciones de Potencia.
- Mantenimiento de la faja servidumbre en todas de líneas de transmisión de 60 kV y 138 kV para eliminar desconexiones por contacto de ramas, así como garantizar la seguridad pública.
- Reparación del transformador de potencia TP-6003 de la SET Chiclayo Norte por presentar averías internas en los devanados.
- Aplicación de elastómero de silicona en las partes aislante de la SET Chiclayo Norte, para mejorar el comportamiento del aislamiento frente a la contaminación ambiental.
- Pruebas de tensión de toque y paso en 05 subestaciones de potencia, para verificar el cumplimiento de normas de seguridad.
- Subsanación de deficiencias en vanos en tres líneas de transmisión 60 kV por invasiones de servidumbre.
- Mantenimiento mayor en conmutadores bajo carga de dos transformadores de potencia.

DISTRIBUCIÓN

- Mayor ejecución de actividades de los programas de mantenimiento predictivo y preventivo año 2025, a fin de seguir realizando mejoras en las instalaciones eléctricas que debe conllevar a mantener un servicio de energía eléctrica confiable.
- Continuar ejecución de remodelaciones de redes a fin de superar tramos críticos en distribución por vida útil del activo, recuperando anillados y desarrollando redundancia de redes, así como atención del Procedimiento N° 228-2009 OS/CD - Seguridad Pública en las 03 Unidades Empresariales exigencia normativa y cumplimiento de metas.
- Gestionar el suministro de materiales y servicios para mantener la ejecución de actividades de mantenimiento de acuerdo a lo programado, evitando quiebres de stock, va a ayudar a atender las afectaciones probables de la nueva emergencia por el Niño Costero.
- Continuar programa de instalación de luminarias led de alta potencia en las principales vías de las 03 Unidades Empresariales, se ha instalado a junio del año 2024 la cantidad de 42,576 unidades, representa un avance del 40% del parque de unidades de alumbrado público.

II.- Líneas de negocio de la Empresa

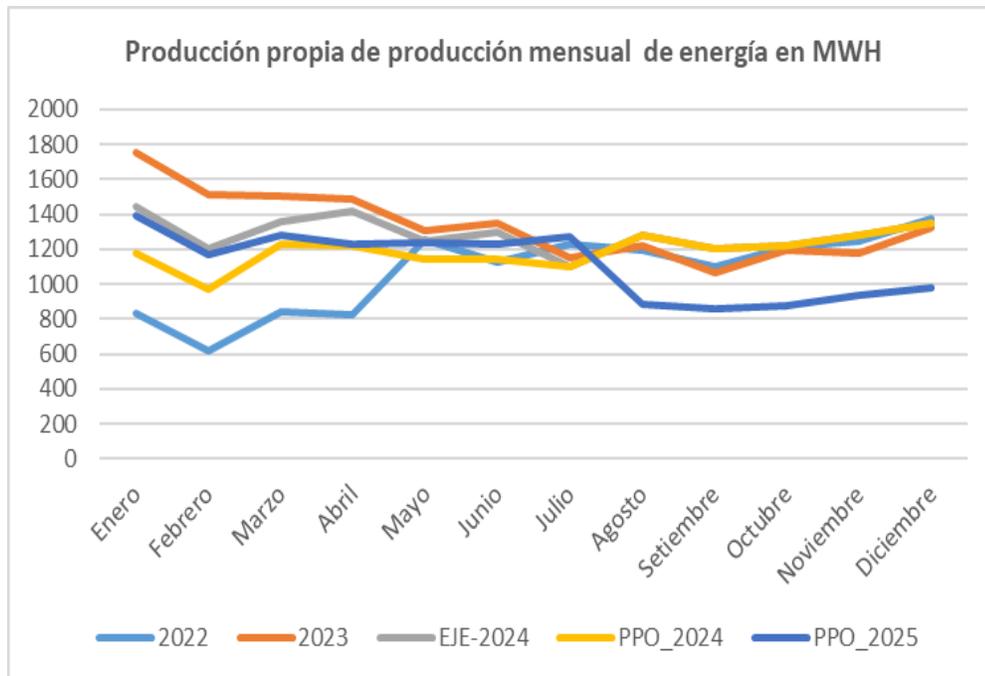
2.1. Descripción de las Líneas de negocio de la empresa

La línea de negocio de Electronorte S.A. es brindar el servicio público de electricidad dentro de su zona de concesión mediante la distribución y comercialización de energía eléctrica adquirida a empresas generadoras.

2.2. Información cuantitativa de líneas de negocio de los años: Real año 2023, Estimado año 2024, Previsto año 2025.

Producción de energía:

Producción propia en MWh	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2022	830	620	840	827	1256	1129	1232	1198	1097	1209	1244	1378
2023	1751	1516	1503	1483	1311	1351	1155	1217	1065	1198	1174	1321
EJE-2024	1440	1206	1361	1417	1249	1299	1100	1280	1200	1220	1280	1350
PPO_2024	1180	974	1230	1220	1140	1140	1100	1280	1200	1220	1280	1350
PPO_2025	1390	1170	1280	1225	1240	1230	1270	885	860	880	940	980
VARIACIONES												
EJE-2024/PPO_2024	1.2	1.2	1.1	1.2	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
EJE-2024/PPO_2025	1.0	1.0	1.1	1.2	1.0	1.1	0.9	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4



- La producción de energía del año 2025 se ve disminuida por que la CH Paltic (Querocoto) no va operar todo el año 2025 porque se va repotenciar la misma va pasar de 280 kW a 900kW.
- Se están considerando varios trabajos de mantenimiento tal como el mantenimiento de la válvula mariposa del G01 de la CH Buenos Aires y el cambio de rodaje del G03 de la CH Guineamayo, para el 2025 el mismo que va disminuir la producción de energía.

III.- Plan Estratégico

3.1. Misión

Somos una empresa del Grupo Distriluz que satisface las necesidades del servicio de energía eléctrica en nuestra área de influencia, con una gestión sostenible y equipo humano comprometido.

3.2. Visión

Ser una empresa reconocida a nivel nacional e internacional por su buen desempeño y contribución al desarrollo económico, social y ambiental del país.

3.3. Valores

Los valores que guían el comportamiento de la empresa y que son necesarios para conducirla hacia el logro de sus objetivos estratégicos son:

Valor	Descripción
Excelencia en el servicio	Buscamos la excelencia en la gestión de nuestros procesos y los servicios que brindamos a nuestros grupos de interés, con el objetivo de agregar valor, promoviendo la agilidad, simplicidad y eficiencia a través de la mejora continua.
Compromiso	Somos una empresa comprometida con nuestros colaboradores, clientes, comunidades y población de nuestra área de influencia para lograr su desarrollo y crecimiento sostenible.
Integridad	Somos consecuentes con nuestros principios éticos y actuamos con honestidad, justicia y equidad. Respetamos la diversidad en todos sus sentidos, la pluralidad de opiniones y creencias.
Innovación	Fomentamos la creatividad e impulsamos el desarrollo de nuevas ideas y proyectos, para asegurar la excelencia de nuestros servicios. Promovemos el cambio a través del desarrollo de iniciativas alineadas a nuestra estrategia empresarial.
Pasión por el Cliente	Mantenemos una actitud enfocada en el cliente, con empatía, proactividad y esmero, para conocer y satisfacer sus expectativas y requerimientos.

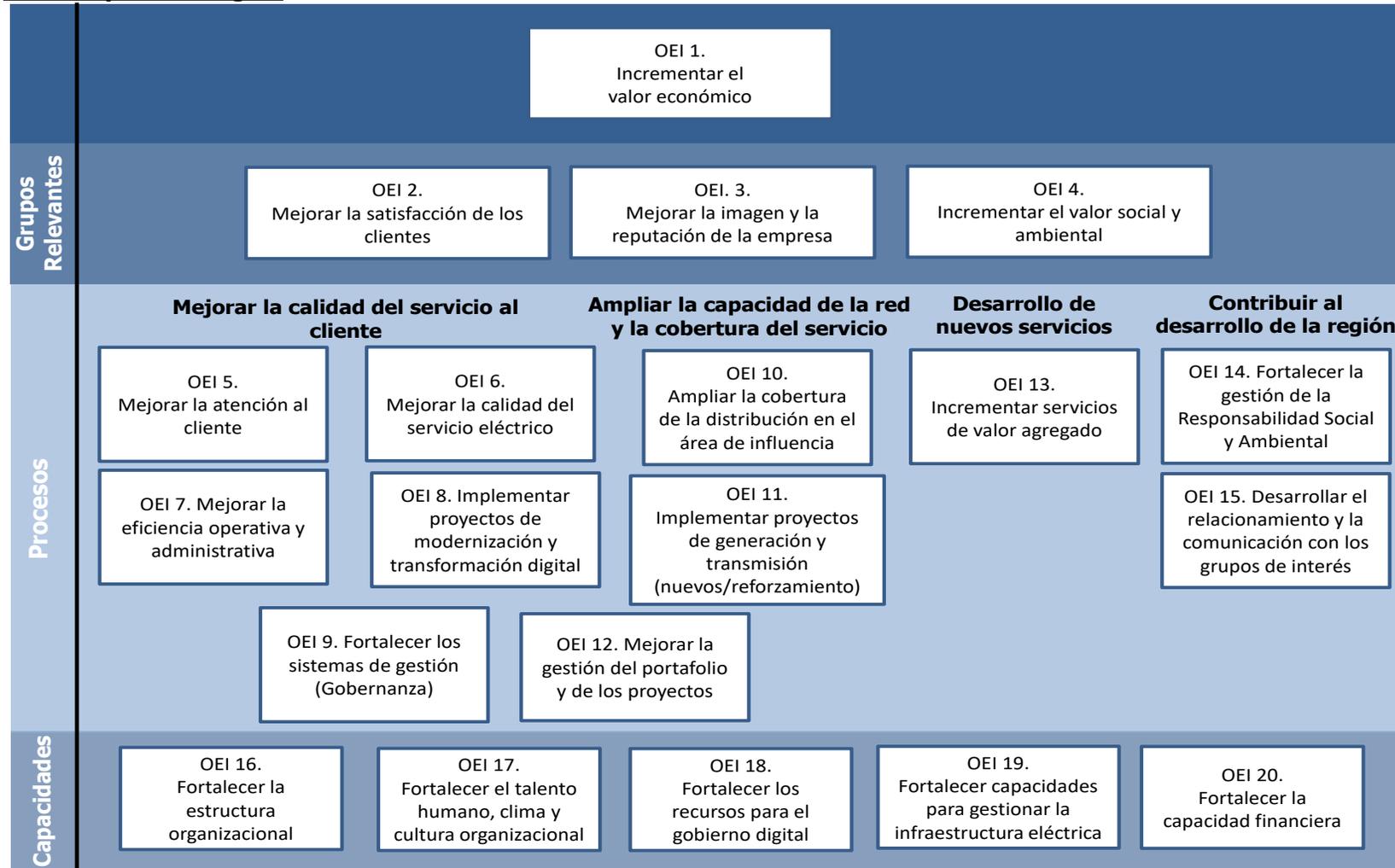
3.4. Horizonte del Plan Estratégico

El horizonte de aplicación del Plan Estratégico corresponde a un período de 5 años (2022-2026).

3.5. Matriz estratégica: Objetivos estratégicos, Indicadores y Metas

Perspectiva	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Unidad de Medida	Forma de Cálculo	ELECTRONORTE S.A.				
					Metas				
	ELECTRONORTE S.A. - OEI				2022	2023	2024	2025	2026
Financiera	OEI 1. Incrementar el valor económico	1. EBITDA	MM S/	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	73.58	78.21	82.85	85.31	89.66
		2. ROE	%	(Utilidad Neta / Total Patrimonio) x 100	7.88	8.64	9.21	9.48	9.91
		3. ROA	%	(Utilidad Neta / Total Activos) x 100	3.70	4.02	4.22	4.29	4.43
Grupos Relevantes	OEI 2. Mejorar la satisfacción de los clientes	4. Nivel de Satisfacción de Cliente - ISCAL	%	Indicador ISCAL	48.00	49.00	55.00	63.00	70.00
	OEI 3. Mejorar la imagen y la reputación de la empresa	5. IDAR de Imagen	%	Resultado de Encuesta	48.00	53.00	55.00	56.00	57.00
	OEI 4. Incrementar el valor social y ambiental	6. IDAR de Responsabilidad Socioambiental	%	Resultado de Encuesta	47.00	49.00	50.00	51.00	52.00
Procesos	OEI 5. Mejorar atención al cliente	7. Nivel de satisfacción en la atención recibida	%	(Total de Encuestas con calificación satisfactoria / Total de Encuestas Realizadas)*100	45.00	50.00	65.00	78.00	85.00
	OEI 6. Mejorar calidad de servicio	8. Calidad de suministro - SAIDI	Horas	Σ (Usuarios afectados X Duración de la interrupción en horas) / Total Usuarios	6.95	13.84	6.67	6.54	6.41
		9. Calidad de suministro - SAIFI	Veces	Σ (Usuarios afectados X Número de interrupciones) / Total Usuarios	3.29	5.52	3.10	3.00	2.91
		10. Calidad de Alumbrado Público	%	50% *(Cumplimiento I SEM (ZU + ZNU))1 / 2 + 50% *(Cumplimiento II SEM (ZU + ZNU))1 / 2	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	OEI 7. Mejorar la eficiencia operativa y administrativa	11. Eficiencia administrativa	%	(Gastos administrativos / Ingresos por actividades ordinarias) x 100	4.91	4.81	4.80	4.78	4.77
		12. Eficiencia operativa	%	(Costo del servicio / Ingresos por actividades ordinarias) x 100	31.74	31.69	31.67	31.48	31.42
		13. Pérdidas de energía en distribución	%	[(Energía Entregada en distribución - Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución) / Energía total Entregada] x 100	10.57	12.30	9.90	9.50	8.98
	OEI 8. Implementar proyectos de modernización y transformación digital	14. Nivel de implementación de la Transformación y Gobierno Digital	%	(Nro. de actividades ejecutadas acumuladas / Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026) * 100	23.00	50.00	69.00	85.00	100.00
	OEI 9. Fortalecer los sistemas de gestión (Gobernanza)	15. Grado de Implementación del CBGC	%	Nivel de implementación del CBGC - Herramienta de autoevaluación	90.00	91.58	91.58	93.00	95.00
		16. Grado de la Gestión de Riesgos	%	Nivel de implementación de GIR - Herramienta de autoevaluación	89.00	98.21	98.21	99.11	100.00
		17. Grado de madurez del SCI	%	Nivel de cumplimiento del SCI-Herramienta de autoevaluación	96.00	99.50	99.50	99.77	100.00
		18. Coeficiente de electrificación	%	(Nro. de clientes de uso residencial x Nro. de personas por familia) / Nro. de habitantes área	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		19. Nivel de avance del PIT	%	(Nº de elementos de alta acumulados al periodo / Total de elementos de los PIT aprobados) * 100	59.00	71.00	75.00	100.00	0.00
		20. Ejecución de inversiones FBK (Total)	%	(Monto ejecutado de Inversiones acumulado FBK desde 2022 al 2026/ Monto programado de Inversiones acumulado 2022 al 2026 FBK) x 100	16.00	41.00	61.00	88.00	100.00
		21. Ingresos por Servicios Extraordinarios	MM S/	Ingresos por Servicios Extraordinarios	3.06	2.14	2.46	3.08	3.85
	OEI 14. Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental	22. Grado de madurez de la RSC	%	Nivel de implementación del RSC - Herramienta de autoevaluación	77.78	80.86	86.11	88.89	94.44
	OEI 15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés	23. Porcentaje de cumplimiento de Plan de Comunicación e Imagen	%	(Nro. de actividades ejecutadas acumuladas/ Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026) * 100	14.00	35.00	56.00	79.00	100.00
	OEI 16. Fortalecer la estructura organizacional	24. Grado de implementación de la nueva estructura organizacional	%	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	0.00	17.00	33.00	83.00	100.00
	OEI 17. Fortalecer el talento humano, clima y cultura organizacional	25. Índice de Clima Laboral	%	Resultado de encuesta sobre clima laboral	79.00	80.00	81.00	82.00	83.00
		26. Nivel de implementación del MGHC	%	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
OEI 18. Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital	27. Nivel de Implementación de Infraestructura TIC para la Transformación Digital	%	(Nro. de actividades ejecutadas acumuladas/ Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026) * 100	16.00	37.00	59.00	80.00	100.00	
OEI 19. Fortalecer las capacidades para gestionar la infraestructura eléctrica	28. Porcentaje de implementación del sistema de gestión de activos	%	(Nro. de actividades ejecutadas acumuladas/ Número de actividades programadas acumulado 2022 al 2026) * 100	5.00	38.00	58.00	79.00	100.00	
OEI 20. Fortalecer la capacidad financiera	29. Reestructuración endeudamiento corto plazo	Veces	Pasivo Corriente / Pasivo No Corriente - Ingresos Diferidos	0.88	0.66	0.63	0.61	0.49	

3.6. Mapa estratégico



IV.- Plan Operativo

4.1. Plan Operativo 2024: Avance de indicadores al III Trimestre y estimación al cierre del año, según cuadro N°1.

Cuadro N°1

Avance de indicadores al III Trimestre y estimación al cierre del año del Plan Operativo 2024

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador Operativo	Formula	Unidad de Medida	Meta AI IV Trim	Ejecución AI III Trim	Estimación AI IV Trim
OE1. Incrementar el valor económico	Incrementar utilidades	1. Margen operativo	(Utilidad operativa / Ingresos operativos totales)*100	%	8.25	8.55	8.25
OE2. Mejorar la Satisfacción de los clientes	Mejorar resultados de la encuesta de satisfacción del cliente	2. Nivel de cumplimiento Plan de Mejora encuesta de satisfacción del cliente	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	%	100.00	83.01	100.00
OE4. Incrementar el valor social		3. Nivel de satisfacción en la atención recibida	(Total de Encuestas de satisfacción / Total de Encuestas Realizadas)*100	%	51.64	56.96	51.64
OE5. Mejorar atención al cliente	Mejorar el nivel de atención del cliente	4. Horas de interrupción en Sistemas Eléctricos Críticos	\sum (Usuarios Afectados x Duración de la interrupción en Horas) / (Total Usuarios).	Horas	7.90	3.23	7.90
OE6. Mejorar calidad del servicio eléctrico	Mejorar la calidad de los servicios eléctricos	5. Interrupciones en Sistemas Eléctricos Críticos	\sum (Usuarios Afectados x Número de Interrupciones) / (Total Usuarios).	Veces	4.20	1.47	4.20
		6. Atención de denuncias de AP	(N° de denuncias atendidas / N° total de denuncias recibidas) * 100	%	100.00	100.00	100.00
		7. Eficiencia administrativa	(Gastos administrativos) / Ingresos por actividades ordinarias)*100	%	4.43	4.47	4.43
OE7. Mejorar la eficiencia operativa y administrativa	Eficiencia de gastos administrativos	8. Reducción de inventario inmovilizado	Monto de reducción de stock con antigüedad mayor a 3 años previsto (en S/ MM)	S/ MM	0.26	0.08	0.26
	Aumentar la eficiencia del uso de los activos	9.- Cumplimiento del PASST	(N° de actividades ejecutadas del PASST/Total de actividades programadas del PASST) x 100	%	100.00	71.25	100.00
	Asegurar el cumplimiento del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	10. Pérdidas de energía en distribución	[(Energía Entregada en distribución - Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de	%	13.00	14.39	13.00
	Reducir las pérdidas de energía	11. Nivel de implementación del Plan de Gobierno y Transformación Digital	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	%	100.00	76.15	100.00
OE8. Implementar proyectos de modernización y transformación digital	Implementar Plan de Transformación y Gobierno Digital	12. Cobertura de brechas plan integrado de CBGC, GIR y SCI	(N° de brechas implementadas / Número de brechas programadas) * 100	%	100.00	63.60	100.00
OE9 Fortalecer los sistemas de gestión (Gobernanza)	Fortalecer el Buen Gobierno Corporativo de la empresa	13. Nivel de implementación de las recomendaciones del Modelo de Cumplimiento	Nivel de implementación oportuna de las recomendaciones emitidas como parte del Modelo de Cumplimiento internos y	%	95.00	47.62	95.00
	Fortalecer el modelo de cumplimiento	14. Nivel de cumplimiento del programa de Cumplimiento del Sistema de Gestión Antisoborno.	(Nro. de actividades ejecutadas SGA / Número de actividades programadas SGA) * 100	%	100.00	56.50	100.00
	Prevenir la existencia de actos de soborno	15. Variación neta del número de clientes	Crecimiento porcentual neto (Ingresos y salidas) de clientes regulados y libres	%	3.55	1.89	3.55
OE10. Ampliar la cobertura de las redes de distribución en el área de influencia	Incrementar el número de clientes	16. Recuperación e incremento de potencia en las centrales de generación	Potencia nominal (MW) recuperado y/o incorporado al sistema de generación	MW	0.80	0.00	0.80
OE11. Implementar proyectos de generación y transmisión (nuevos/reforzamiento)	Incrementar operatividad de las centrales de generación	17. Nivel de implementación de Componentes PIT	(N° componentes instalados / N° componentes programados) * 100	%	100.00	33.00	100.00
	Puesta en operación de componentes PIT	18. Eficiencia de inversiones FBK	(Monto ejecutado de Inversiones FBK / Monto programado de Inversiones Plan Inicial FBK) x 100	%	100.00	108.68	100.00
OE12. Mejorar la gestión del portafolio y de los proyectos	Optimizar la gestión de inversiones	19. Contribución de ingresos extraordinarios	(Otros ingresos operativos - subsidios / Ingresos totales)*100	%	3.46	3.64	3.46
OE13. Incrementar servicios de valor agregado	Incrementar ingresos valor agregado	20. Cobertura de brechas plan de RSE	(Nro. De brechas RSE implementadas / Número de brechas RSE programadas) * 100	%	100.00	100.00	100.00
	Fortalecer la Responsabilidad Social empresarial	21. Cumplimiento Plan Anual Ambiental (PAA)	(Actividades ejecutadas / actividades programadas) * 100	%	100.00	76.00	100.00
OE14. Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental	Mejorar el manejo Ambiental	22. Cumplimiento del Plan de Comunicación e Imagen	(Actividades ejecutadas / actividades programadas) * 100	%	100.00	100.00	100.00
	Fortalecer el relacionamiento y comunicación con los grupos de interés	23. Grado de implementación de la nueva estructura organizacional	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	%	100.00	40.00	100.00
OE15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés	Lograr una nueva estructura organizacional	24. Índice de Clima Laboral	Resultado de encuesta sobre clima laboral	%	78.00	0.00	78.00
	Mejorar la percepción de los colaboradores	25. Cumplimiento del Plan Anual de Capacitación (PACA)	(N° cursos ejecutados del PACA / N° cursos programados del PACA) * 100	%	100.00	79.17	100.00
	Desarrollar competencias en los colaboradores	26. Cumplimiento del plan de acción del modelo de cultura	(N° actividades ejecutadas del plan de acción del modelo de cultura / Nro. de actividades programadas en el mes del	%	100.00	90.00	100.00
OE17. Fortalecer la cultura organizacional	Fortalecer la cultura organizacional	27. Nivel de disponibilidad del servicio TIC	(Nivel de disponibilidad total NGC, SAP y Comunicaciones)/3 * 100	%	99.70	99.99	99.70
OE18. Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital	Fortalecer la disponibilidad y operatividad de la infraestructura TIC	28. Nivel de implementación del sistema de gestión de activos	(Nro. de actividades ejecutadas/ Número de actividades programadas) * 100	%	100.00	86.20	100.00
OE19. Fortalecer capacidades para gestionar la infraestructura eléctrica	Fortalecer capacidades para la gestión de la infraestructura eléctrica	29. Reestructuración endeudamiento corto plazo	Pasivo Corriente / Pasivo No Corriente - Ingresos Diferidos	Veces	2.07	1.73	2.07
OE20. Fortalecer la capacidad financiera	Fortalecer la capacidad financiera						

4.2 Matriz del Plan Operativo 2025, según el Cuadro N° 02

Cuadro N° 2
Matriz del Plan Operativo 2025

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador Operativo	Formula	Unidad de Medida	Metas 2025			
					AI I Trim	AI II Trim	AI III Trim	AI IV Trim
OE11. Incrementar el valor económico	Incrementar utilidades	1. Margen operativo	(Utilidad operativa / Ingresos operativos totales)*100	%	12.46	10.19	11.12	10.16
OE12. Mejorar la Satisfacción de los clientes	Mejorar resultados de la encuesta de satisfacción del cliente	2. Nivel de cumplimiento Plan de Mejora encuesta de satisfacción del cliente	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	%	94.74	94.74	100.00	100.00
OE13. Mejorar la imagen y la reputación		OE14. Incrementar el valor social y	3. Nivel de satisfacción en la atención recibida	(Total de Encuestas de satisfacción / Total de Encuestas Realizadas)*100	%	54.61	56.00	56.47
OE15. Mejorar atención al cliente	Mejorar el nivel de atención del cliente	4. Horas de interrupción en Sistemas Eléctricos Críticos	Σ (Usuarios Afectados x Duración de la Interrupción en Horas) / (Total Usuarios).	Horas	3.40	5.53	6.69	7.66
OE16. Mejorar calidad del servicio eléctrico	Mejorar la calidad de los servicios eléctricos	5. Interrupciones en Sistemas Eléctricos Críticos	Σ (Usuarios Afectados x Número de Interrupciones) / (Total Usuarios).	Veces	1.21	2.28	3.25	4.07
		6. Atención de denuncias de AP	(N° de denuncias atendidas / N° total de denuncias recibidas) * 100	%	100.00	100.00	100.00	100.00
		7. Eficiencia administrativa	(Gastos administrativos) / Ingresos por actividades ordinarias)*100	%	3.96	3.97	3.98	3.97
OE17. Mejorar la eficiencia operativa y administrativa	Eficiencia de gastos administrativos	8. Reducción de inventario inmovilizado	Monto de reducción de stock con antigüedad mayor a 3 años previsto (en S/ MM)	S/ MM	0.08	0.12	0.21	0.26
	Aumentar la eficiencia del uso de los activos	9.- Cumplimiento del PASST	(N° de actividades ejecutadas del PASST/Total de actividades programadas del PASST) * 100	%	19.00	42.00	72.00	100.00
	Asegurar el cumplimiento del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	10. Pérdidas de energía en distribución	[(Energía Entregada en distribución - Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución) / Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución] * 100	%	12.38	12.15	11.78	11.50
OE18. Implementar proyectos de modernización y transformación digital	Implementar Plan de Transformación y Gobierno Digital	11. Nivel de implementación del Plan de Gobierno y Transformación Digital	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	%	23.00	46.00	77.00	100.00
	Reducir las pérdidas de energía	12. Cobertura de brechas plan integrado de CBGC, GIR y SC	(N° de brechas implementadas / Número de brechas programadas) * 100	%	6.70	20.00	40.00	100.00
OE19. Fortalecer los sistemas de gestión (Gobernanza)	Fortalecer el Buen Gobierno Corporativo de la empresa	13. Nivel de implementación de las recomendaciones del Modelo de Cumplimiento	Nivel de implementación oportuna de las recomendaciones emitidas como parte del Modelo de Cumplimiento (internos y externos) * 100	%	15.00	30.00	45.00	95.00
	Fortalecer el modelo de cumplimiento	14. Nivel de cumplimiento del programa de Cumplimiento del Sistema de Gestión Antisoborno.	(Nro. de actividades ejecutadas SGA / Número de actividades programadas SGA) * 100	%	15.00	40.00	65.00	100.00
	Prevenir la existencia de actos de soborno	15. Variación neta del número de clientes	Crecimiento porcentual neto (Ingresos y salidas) de clientes regulados y libres	%	0.64	1.48	2.41	3.46
OE10. Ampliar la cobertura de las redes de distribución en el área de influencia	Incrementar el número de clientes	16. Recuperación e incremento de potencia en las centrales de generación	Potencia nominal (MW) recuperado y/o incorporado al sistema de generación	MW	0.00	0.00	0.00	0.60
OE11. Implementar proyectos de generación y transmisión (nuevos/reforzamiento)	Incrementar operatividad de las centrales de generación	17. Nivel de implementación de Componentes PIT	(N° componentes instalados / N° componentes programados) * 100	%	0.00	25.00	25.00	100.00
OE12. Mejorar la gestión del portafolio y de los proyectos	Puesta en operación de componentes PIT	18. Eficiencia de inversiones FBK	(Monto ejecutado de inversiones FBK / Monto programado de inversiones Plan Inicial FBK) x 100	%	29.01	55.07	78.79	100.00
OE13. Incrementar servicios de valor agregado	Optimizar la gestión de inversiones	19. Contribución de ingresos extraordinarios	(Otros ingresos operativos - subsidios / Ingresos totales)*100	%	1.80	1.93	1.93	2.30
OE14. Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental	Incrementar ingresos valor agregado	20. Cobertura de brechas plan de RSE	(Nro. De brechas RSE implementadas / Número de brechas RSE programadas) * 100	%	25.00	50.00	75.00	100.00
	Fortalecer la Responsabilidad Social empresarial	21. Cumplimiento Plan Anual Ambiental (PAA)	(Actividades ejecutadas / actividades programadas) * 100	%	17.00	44.00	74.00	100.00
OE15. Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés	Mejorar el manejo Ambiental	22. Cumplimiento del Plan de Comunicación e Imagen	(Actividades ejecutadas / actividades programadas) * 100	%	25.00	50.00	75.00	100.00
	Mejorar el relacionamiento y comunicación con los grupos de interés	23. Grado de implementación de la nueva estructura organizacional	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	%	10.00	40.00	60.00	100.00
OE16. Fortalecer la estructura organizacional	Lograr una nueva estructura organizacional	24. Índice de Clima Laboral	Resultado de encuesta sobre clima laboral	%	0.00	0.00	0.00	79.00
OE17. Fortalecer el talento humano, clima y cultura organizacional	Mejorar la percepción de los colaboradores	25. Cumplimiento del Plan Anual de Capacitación (PACA)	(N° cursos ejecutados del PACA / N° cursos programados del PACA) * 100	%	10.00	39.00	79.00	100.00
	Desarrollar competencias en los colaboradores	26. Cumplimiento del plan de acción del modelo de cultura	(N° actividades ejecutadas del plan de acción del modelo de cultura / Nro. de actividades programadas en el mes del modelo de cultura) * 100	%	10.00	50.00	80.00	100.00
OE18. Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital	Fortalecer la cultura organizacional	27. Nivel de disponibilidad del servicio TIC	(Nivel de disponibilidad total NCC, SAP y Comunicaciones)/3 * 100	%	99.70	99.70	99.70	99.70
OE19. Fortalecer capacidades para gestionar la infraestructura eléctrica	Fortalecer la disponibilidad y operatividad de la infraestructura TIC	28. Nivel de implementación del sistema de gestión de activos	(Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100	%	15.40	36.40	77.40	100.00
OE20. Fortalecer la capacidad financiera	Fortalecer capacidades para la gestión de la infraestructura eléctrica	29. Reestructuración endeudamiento corto plazo	Pasivo Corriente / Pasivo No Corriente - Ingresos Diferidos	Veces	2.69	2.40	2.27	2.00

Consideraciones para el cálculo del Nivel de Cumplimiento de Metas

Para evaluar el cumplimiento de los indicadores, se establecen los siguientes criterios:

- VE: Valor Ejecutado
- VM: Valor Meta

A. Indicador continuo de incremento (CI):

- Si el VE es menor al VM, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador es igual a 0.
- Si el VE es mayor o igual al VM, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador se calcula de la siguiente forma:

$$\% \text{ de Cumplimiento} = \frac{VE \times 100}{VM}$$

B. Indicador continuo de reducción (CR):

- Si el VE es mayor al VM, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador es igual a 0.
- Si el VE es menor o igual al VM, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador se calcula de la siguiente forma:

$$\% \text{ de Cumplimiento} = \left(2 - \frac{VE}{VM} \right) \times 100$$

C. Indicador específico (E):

- Si el VE es igual al VM, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador es 100%
- Si el VE es menor al VM, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador es 0%

4.3 Ficha técnica del indicador, según cuadro N° 03

INDICADOR 1

Perspectiva	Financiera				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Incrementar el valor económico				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Incrementar utilidades				
Nombre del Indicador	MARGEN OPERATIVO				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo de Incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$(\text{Utilidad operativa} / \text{total ingresos operativos totales}) * 100$				
Área responsable	Todas				
Fuente auditable	Estados Financieros Auditados.				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			9.55	9.39	8.25
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	12.46	10.19	11.12	10.16	10.16
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	10.22	10.34	10.43		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
Los resultados históricos de este indicador ha sido de continuo incremento, a excepción del año 2020 cuando inició la pandemia COVID 19, lo cual generó disminución en los consumos de energía por parte de nuestros clientes y se paralizaron los proyectos de inversión por medidas tomadas por el Gobierno para contener la propagación. Sin embargo, los ingresos fueron incrementando al reiniciarse las actividades económicas en el área de concesión a partir del año 2021.					
Análisis de la evolución de la utilidad operativa e ingresos operativos totales					
Se ha previsto obtener una utilidad operativa para el año 2025 de S/ 60,96 MM; mayor en S/ 4,83 MM a lo obtenido en el año 2024; se está considerando el mantener en el mercado libre a 16 clientes cuya relación contractual culminan en diciembre de 2024, considerando para ello la gestión de contratos bilaterales en el mercado libre que se viene realizando de manera corporativa. Asimismo, se proyecta el crecimiento de 13,0% ó S/ 4,94 millones que se espera alcanzar en los ingresos complementarios relacionados a mecanismos de compensación y peaje de clientes libres retirados atendidos por otras generadoras de nuestra área de concesión.					
En millones S/					
Concepto	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
Utilidad Operativa	S/ 60,96 MM	S/ 60,96 MM	S/ 63,46 MM	S/ 65,58 MM	
En millones S/					
Concepto	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
Ingresos operativos totales	S/ 597,16 MM	S/ 609,53 MM	S/ 626,91 MM	S/ 641,40 MM	
Si bien, los ingresos operativos totales han incrementado principalmente por mayores proyecciones de venta de energía al incrementarse los clientes; también el costo del servicio ha incrementado principalmente en la compra de energía por incremento de precio medio y la provisión de cobranza dudosa por lenta recuperación del índice de morosidad.					
Justificación de las metas propuestas					
Seguimiento ejecución de actividades ALMT Criticos y SED Criticas (rastrillos), Gestión anticlandestineaje, impulsar la captación de mayores Ingresos por nuevos negocios (administración de demanda, iluminación LED, rechazos de carga, etc.).					

INDICADOR 2

Perspectiva	Grupo de interés				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Mejorar la Satisfacción de los clientes Mejorar la imagen y la reputación de la empresa Incrementar el valor social y ambiental				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Mejorar resultados de la encuesta de satisfacción del cliente				
Nombre del Indicador	NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORA ENCUESTA DE SATISFACCION DEL CLIENTE				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo de Incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$(\text{Nro de actividades ejecutadas} / \text{Nro de actividades programadas}) * 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes comerciales				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			100.00	100.00	100.00
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	94.74	94.74	100.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
<p>El indicador se ha mantenido en el porcentaje del 100%, esto debido a que anualmente se programan actividades, las cuales, se ejecutan en el transcurso del año con la finalidad de mejorar la satisfacción del cliente. Estas actividades están dirigidas a brindar información respecto a campañas de difusión de los canales de atención, como realizar trámites comerciales, óptima atención al cliente en los canales de atención (protocolos), implementación de aplicativos. De igual forma, se ha implementado la campaña de actualización de datos, lo cual nos permite tener la data actualizada y así poder contactarnos con los clientes para envío de información mediante mensajes de texto, correo electrónico, etc.</p>					
Análisis de la evolución del componente 1					
<p>Del resultado de la encuesta Iscal, se analizan los resultados y de ellos podemos ver cuales puntos se deben mejorar y en base a ello, se programan actividades que enfoquen a la mejora en la satisfacción del cliente. Para el año 2023, se han efectuado actividades que nos ha ayudado a lograr la meta del 100%, a pesar que las lluvias ocasionadas por el Ciclón Yaku. Para el año 2025, se contará con el servicio de Orientación al cliente, el cual consiste en la implementación de la móvil Ensa y Bicivallas, los cuales visitarán las diferentes localidades de la zona y ejecutar actividades de atención al cliente con la finalidad de cumplir con el indicador.</p>					
Análisis de la evolución del componente 2					
<p>En el año 2025, se programaron 15 actividades, los cuales se implementaron y ejecutaron al 100%. Asimismo, estos se vienen ejecutando para mantener el servicio óptimo. Para el año 2024, se sumarán actividades enfocadas al acercamiento entre Ensa-Cliente, con ello, se quiere lograr que el cliente conozca nuestros canales digitales, con ello reduciríamos la atención presencial.</p>					
Justificación de las metas propuestas					
<p>Para el año 2025, se proyecta mantener el indicador en un 100%, para ello, se espera implementar más actividades, sumadas a las ya existentes, siempre basándonos en el resultado de la encuesta ISCAL del año 2024. Estas acciones deben estar orientadas a generar una buena experiencia de nuestros clientes cada vez que nos contactan.</p>					

INDICADOR 3

Perspectiva	Grupo de interés				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Mejorar atención al cliente				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Mejorar el nivel de atención del cliente				
Nombre del Indicador	NIVEL DE SATISFACCIÓN EN LA ATENCIÓN RECIBIDA				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo de Incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	(Total de Encuestas de satisfacción / Total de Encuestas Realizadas)*100				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes comerciales				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			38	88.70	51.64
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	54.61	56.00	56.47	56.97	56.97
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	55.00	60.00	65.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
El indicador de Nivel de satisfacción en la atención recibida para el año 2024 ha sido de 51,64%, esperando un incremento de 5,33 puntos porcentuales para el año 2025, (56,97%). para ello, se ejecutarán la mayor cantidad de encuestas, para medir la satisfacción del cliente respecto a la atención de nuestros canales y también de las ventas realizadas, lo cual nos permitirá ejecutar estrategias de mejora y lograr la meta de este año 2025.					
Análisis de la evolución del componente 1					
Para el año 2024, se han venido ejecutando encuestas sobre post atención, post ventas e IVR. Asimismo, el resultado se derivan a cada UUNN con la finalidad de que analicen y ver cuales puntos se deben mejorar y en base a ello, tomar las acciones que correspondan.					
Análisis de la evolución del componente 2					
En el año 2024, se vienen ejecutando diferentes encuestas (post atención, post ventas e IVR) los cuales varían de acuerdo mes a mes, dependiendo de las atenciones brindadas. Para el año 2025, se tiene programado implementar encuestas sobre la atención de denuncias de interrupciones y alumbrado público, previa coordinación con las áreas responsables. de igual forma, se ejecutará la actividad de encuestas presenciales.					
Justificación de las metas propuestas					
Para el año 2025, se ejecutarán mayor cantidad de encuestas para que se pueda medir la satisfacción al cliente, ello nos ayudará a cumplir con la meta de 56,97%. De igual forma, con la meta del indicador ISCAL.					

INDICADOR 4

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Mejorar calidad del servicio eléctrico				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Mejorar la calidad de los servicios eléctricos				
Nombre del Indicador	HORAS DE INTERRUPCIÓN EN SISTEMAS ELÉCTRICOS CRÍTICOS				
Unidad de medida	Horas				
Tipo de indicador	Continua disminución (CD)				
Fórmula de cálculo	$\sum (\text{Usuarios Afectados} \times \text{Duración de la Interrupción en Horas}) / (\text{Total Usuarios})$				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes comerciales				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			4.59	8.61	7.90
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	3.40	5.53	6.69	7.66	7.66
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	5.80	4.80	4.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
Este indicador considera al Sistema Eléctrico Chiclayo, se estima obtener para el año 2025 es de 7.66 horas. Cabe mencionar que para el año 2023 ENSA debido a las fuertes lluvias (Ciclón Yaku) ocurridas en los meses de febrero, marzo y abril en toda la región Lambayeque. Estas lluvias ocasionaron inundaciones y deslizamientos de tierra en la zona norte de nuestro país, causando daño a la infraestructura eléctrica, en especial en los circuitos alimentadores troncales y radiales de las zonas Motupe, La Viña, Salas, Olmos, Chongoyape y Niepos. Las inundaciones causaron daños materiales a nuestra infraestructura eléctrica e interrupciones prolongadas debido a cierre de caminos de acceso y dificultad para traslado de recursos a las zonas de emergencia por el incremento de caudal de los ríos, lo cual ha impactado en el incremento significativo de la duración de interrupciones (SAIDI).					
Justificación de las metas propuestas					
Este indicador considera al Sistema Eléctrico Chiclayo, considerando el posible impacto de las lluvias extremas que se pronostican en la región norte y la ejecución al mes de mayo 2024.					

INDICADOR 5

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Mejorar calidad del servicio eléctrico				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Mejorar la calidad de los servicios eléctricos				
Nombre del Indicador	INTERRUPCIONES EN SISTEMAS ELÉCTRICOS CRÍTICOS				
Unidad de medida	Veces				
Tipo de indicador	Continua disminución (CD)				
Fórmula de cálculo	$\sum (\text{Usuarios Afectados} \times \text{Número de Interrupciones}) / (\text{Total Usuarios})$				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes comerciales				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			2.99	3.73	4.20
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	1.21	2.28	3.25	4.07	4.07
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	3.50	3.20	3.10		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
<p>Este indicador considera al Sistema Eléctrico Chiclayo, se estima obtener para el año 2025 es de 4.07 horas. Cabe mencionar que para el año 2023 ENSA debido a las fuertes lluvias (Ciclón Yaku) ocurridas en los meses de febrero, marzo y abril en toda la región Lambayeque. Estas lluvias ocasionaron inundaciones y deslizamientos de tierra en la zona norte de nuestro país, causando daño a la infraestructura eléctrica, en especial en los circuitos alimentadores troncales y radiales de las zonas Motupe, La Viña, Salas, Olmos, Chongoyape y Niepos. Las inundaciones causaron daños materiales a nuestra infraestructura eléctrica e interrupciones prolongadas debido a cierre de caminos de acceso y dificultad para traslado de recursos a las zonas de emergencia por el incremento de caudal de los ríos, lo cual ha impactado en el incremento significativo de la duración de interrupciones (SAIDI).</p>					
Justificación de las metas propuestas					
<p>Este indicador considera al Sistema Eléctrico Chiclayo, el resultado que se estima obtener para el año 2024 es de 4.20 horas; considerando el posible impacto de las lluvias extremas que se pronostican en la región norte y la ejecución al mes de mayo 2024.</p>					

INDICADOR 6

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Mejorar calidad del servicio eléctrico				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Mejorar la calidad de los servicios eléctricos				
Nombre del Indicador	ATENCIÓN DE DENUNCIAS DE AP				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$(\text{N}^\circ \text{ de denuncias atendidas} / \text{N}^\circ \text{ total de denuncias recibidas}) * 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes comerciales				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			100.00	100.00	100.00
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
Las tolerancias que establece el procedimiento se vienen cumpliendo en cada trimestre en evaluación, aun cuando las porcentajes de la meta han ido decreciendo hasta establecerse en el 1.1% de tolerancia desde el año 2022.					
Análisis de la evolución del componente					
El volumen de reclamos por el servicio de alumbrado público se sigue incrementando por la exigencia de los clientes, disminuyó en la emergencia sanitaria; ahora requiere incrementar las actividades de mantenimiento y reemplazo a luminarias led.					
Se requiere que los recursos sean gestionados oportunamente para la atención de las denuncias, tanto en bienes (lámparas, luminarias), como en servicios para su atención.					
Se sigue atendiendo dentro de las tolerancias permitidas por el procedimiento vigente, las denuncias de alumbrado publico que ingresan al Registro Histórico de Denuncias por parte del personal del área comercial					
Justificación de las metas propuestas					
Se sigue atendiendo dentro de las tolerancias permitidas por el procedimiento vigente, la atención de denuncias de alumbrado público que ingresan al Registro Histórico de Denuncias por parte del personal del área comercial. Va a ayudar el reemplazo a luminarias led.					

INDICADOR 7

Perspectiva	Financiera				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Mejorar la eficiencia operativa y administrativa				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Eficiencia de gastos administrativos				
Nombre del Indicador	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continua disminución (CD)				
Fórmula de cálculo	$(\text{Gastos administrativos}) / \text{Ingresos por actividades ordinarias} * 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Estados Financieros Auditados.				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			4.13	3.96	4.43
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	3.96	3.97	3.98	3.97	3.97
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	3.97	3.96	3.96		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
El sentido del indicador es de continua reducción; lo cual se ha venido cumpliendo a lo largo de los últimos 5 años. Para los años 2023 y 2024 se continúa con la revisión para una correcta imputación de los centros de costos que conforman el costo del servicio.					
Análisis de la evolución del componente					
Los gastos administrativos se han proyectado considerando una reducción en la provisión de cobranza dudosa, menores gastos en honorarios profesionales.					
En millones S/					
Concepto	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
Gastos administrativos menos control concurrente	S/ 22,81 MM	S/ 23,38 MM	S/ 24,06 MM	S/ 24,61 MM	
Los ingresos por actividades ordinarias, se ha previsto incrementarlos por mayor precio medio de venta y reforzamiento de las actividades de cortes, reconexiones y conexiones nuevas.					
En millones S/					
Concepto	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
Ingresos por actividades ordinarias	S/ 576,08 MM	S/ 587,60 MM	S/ 605,34 MM	S/ 620,29 MM	
Justificación de las metas propuestas					
Mayor eficiencia y gestión para la reducción de gastos administrativos (asesorías, consultorías, etc.) y el incremento del nivel de Ingresos por actividades ordinarias que incluye la mayor venta de energía e ingresos complementarios (nuevas conexiones, cortes y reconexiones, etc.).Capacitación al personal; así como la implementación del SAP 4 HANNA contribuirá a gestionar eficientemente el control de estos gastos.					

INDICADOR 8

Perspectiva	Procesos						
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Mejorar la eficiencia operativa y administrativa						
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Aumentar la eficiencia del uso de los activos						
Nombre del Indicador	REDUCCIÓN DE INVENTARIO INMOVILIZADO						
Unidad de medida	Millones S/						
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)						
Fórmula de cálculo	Monto de reducción de stock con antigüedad mayor a 3 años previsto (en S/ MM)						
Área responsable							
Fuente auditable	Estados Financieros Auditados.						
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024		
			0.15	0.62	0.26		
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025		
	0.08	0.12	0.21	0.26	0.26		
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028				
	0.45	0.56	0.50				
Valor de referencia							
Análisis de la evolución del indicador							
<p>Se puede apreciar que del año 2022 al 2023 se ha tenido una mejora en el cumplimiento del indicador, toda vez que se han realizado las constantes coordinaciones con las áreas usuarias y almacén para la utilización de los materiales inmovilizados, así mismo se estima el cumplimiento del indicador (2024) para el primer trimestre, de acuerdo al correo electrónico de Gerencia Regional, comprometiéndose a los involucrados ejecutar su plan de utilización de material inmovilizados.</p> <p>Se ha identificado lo principales materiales con el mayor valor, los mismos que se encuentran dentro del plan de utilización proyectado:</p>							
Á	Mater	Texto breve de material	De fecha	A fecha	Stock de cier	UN	Valor final
212	50143	CABLE N2XSY, CU, 18/30KV, 1X300MM2"	31.12.2018	31.12.2021	3,075.00	M	270,999.75
212	51113	CABLE NYY, TRETROPOLAR 0.6/1 KV, 4x10mm2	31.12.2018	31.12.2021	17,500.00	M	212,423.49
212	50093	CABLE AUT,NA2XSA2Y-S,8.7/15KV,3-1X120MM2	31.12.2018	31.12.2021	2,855.00	M	88,103.23
212	150451	PORTALINEA T/DOM FºGº C/AISLAD.PVC 1.5"	31.12.2018	31.12.2021	18,339.00	UND	25,986.36
251	151451	COBERTOR FIBRA VIDRIO P/TRANS. MONOPOSTE	31.12.2018	31.12.2021	14	UND	15,400.00
Justificación de las metas propuestas							
<p>Constante seguimiento a las áreas usuarias a través de la gerencia de administración y finanzas y la gerencia regional en la remisión del plan de utilización de las áreas usuarias, con la finalidad de cumplir con los plazos establecidos para lograr la meta del indicador a corto plazo.</p>							

INDICADOR 9

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Mejorar la eficiencia operativa y administrativa				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Asegurar el cumplimiento del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo				
Nombre del Indicador	CUMPLIMIENTO DEL PASST				
Unidad de medida	%				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de actividades ejecutadas del PASST} / \text{Total de actividades programadas del PASST}) \times 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Programa de actividades				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			N.D	100.00	100.00
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	19.00	42.00	72.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
<p>De las 15 líneas de acción contempladas en Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) y de las 1492 actividades programadas para el año 2024, al cierre del segundo trimestre se han ejecutado 656 actividades, el cual registra un nivel de cumplimiento del 43.97% respecto a la meta anual.</p> <p>Dentro de las actividades realizadas tenemos supervisión y fiscalización interna y externa, preparación para la emergencia, capacitación y entrenamiento en SST, vigilancia de la salud ocupacional, monitoreos ocupacionales prevención de riesgo eléctrico, entre otros.</p>					
Justificación de las metas propuestas					
<p>En el año 2025 se estima elaborar el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST), el cual contemplará el desarrollo de diversas actividades como reuniones programadas de Seguridad y Salud en el trabajo, capacitaciones y entrenamientos, simulacros, supervisión y fiscalización interna, así como a contratistas, monitoreos ocupacionales de agentes físicos, ergonómicos y psicosociales, Seguimiento de la vigilancia médica de la salud de los trabajadores, elección del trabajador seguro, formación de capacitadores internos, revisión de la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos por puesto (IPERC), actualización de los Procedimientos Escrito de Trabajo Seguro (PETS) e informativos preventivos de seguridad y salud en el trabajo.</p>					

INDICADOR 10

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Mejorar la eficiencia operativa y administrativa				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Reducir las pérdidas de energía				
Nombre del Indicador	PÉRDIDAS DE ENERGÍA EN DISTRIBUCIÓN				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continua disminución (CD)				
Fórmula de cálculo	$\left[\frac{\text{Energía Entregada en distribución} - \text{Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución}}{\text{Energía total Entregada}} \right] \times 100$				
Área responsable	Control de Pérdidas				
Fuente auditable	Reportes comerciales				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			11.68	13.23	13.00
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	12.38	12.15	11.78	11.50	11.50
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	10.50	10.00	9.90		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
<p>Desde el año 2019 al 2022, ha sufrido un incremento de aproximadamente 10.6% o 1.13 puntos porcentuales, esto mayores irregularidades por vulneración de las condiciones del suministro en clientes comunes e incremento de med inadecuadas, producto de la pandemia que se presentó en los años 2020 y 2021 y que hasta la fecha aún está presen vulneraciones se han incrementado en cantidad, además, cabe precisar que en la actualidad, la afectación del ciclón Yacu, durante los meses de marzo y mediados de abril 2023 sólo se realizaron actividades para la continuidad del servicio el motivo de ello, los fraudes en las conexiones eléctricas y las conexiones clandestinas se han incrementado considerableme las zonas periferias de Chiclayo y en la zona de cooperativas de la UU. NN Sucursales; así como el incremento de irregular e implementación de nuevas técnicas de vulneración en las placas de los medidores electrónicos trifásicos y monof además, de un incremento de mediciones inadecuadas; todo esto se viene abordando de manera prioritaria, ejecuta incrementando considerablemente las actividades en consumos observados, reemplazo de medidores antiguos y ave revisión de consumos y placa de medidores marca CLOU, contraste de medidores a suministros trifásicos observados, ree de medidores internos con medidores con tecnología WIFI, patrullaje y operativos anticlandestinaje; así como instalac barreras técnicas, seguimiento a clientes con variación drástica de consumo en BT y MT, auditoria de sistema de medic clientes importantes a través de Clientes Mayores y denuncias a clientes identificados hurtando energía.</p>					
Análisis de la evolución del componente: Energía entregada en distribución: (Energía comprada, producida o de usuarios libres - Pérdidas en Sub transmisión - Consumos propios)					
<p>La energía entregada en distribución, es producto de la resta de la energía comprada, producida o de usuarios libres, menos las pérdidas en sub transmisión y consumos propios.</p> <p>Se ha podido evaluar que la energía comprada, producida o de usuarios libres desde el 2018 al 2023 se ha incrementado en un 20.8%, mientras que las pérdidas en sub transmisión del año 2022 respecto al año 2023 sufrió una caída en un 13%; por otro lado, los consumos propios con respecto a los años 2018 y 2022, de igual forma han sufrido una caída en un 47.3%, es por esta razón que, la energía entregada en distribución, se ha incrementado en un 20.9%, lo que ha generado que las pérdidas del año 2019 al año 2022 se hayan incrementado.</p>					
Análisis de la evolución del componente: Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución					
<p>La Energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución desde el año 2019 al año 2022, se ha incrementado en un 14%, sin embargo la energía entregada en distribución respecto a los mismo años 2019 y 2022, se incrementó en 16%, 2% de energía entregada al sistema mayor que la energía consumida por clientes de la empresa y/o terceros en la red de distribución, razón por la cual, las pérdidas de energía se han visto de igual forma incrementadas respecto del año 2019 al año 2022.</p>					
Justificación de las metas propuestas					
<p>Para el presente año 2025, se proyecta llegar a un indicador de pérdidas de energía de 11.5%, para lo cual se han proyectado acciones de reducción de pérdidas que están direccionadas a garantizar el correcto registro de consumos de los usuarios, realizando para tal fin acciones e inspecciones específicas y trabajo en gabinete que detecten todo tipo de irregularidades para ser subsanadas, priorizando en aquellos alimentadores o subestaciones de mayor impacto en</p>					

reducción de pérdidas; control y eliminación de conexiones clandestinas y ejecución de estrategias para la recuperación o captación como usuarios; implementación de nuevas tecnologías disponibles en el mercado como propuesta de mejora en el control y reducción de pérdidas; implementación de proyectos de inversión de medición inteligente AMI-II. Además, se prevé un aporte significativo de los proyectos de inversión destinados a la remodelación y reforzamiento de redes eléctricas, lo cual contribuirá decisivamente a la reducción de las pérdidas técnicas de distribución eléctrica mediante los siguientes enfoques:

- Remodelación de infraestructura eléctrica de AT, SET, MT y SED: Modernización de conductores y transformadores para aumentar la eficiencia operativa.
- Optimización de la red: Mejora en la distribución de la carga para reducir la sobrecarga y las pérdidas por calentamiento.
- Implementación de tecnología avanzada: Uso de redes inteligentes para monitoreo y control en tiempo real, facilitando la rápida detección y resolución de problemas.
- Mantenimientos programados: Prevención de problemas mediante mantenimiento preventivo y correctivo continuo.
- Control integral de todos factores que intervienen en el incremento de pérdidas, facturación, cobranza, ventas y otros.
- Análisis de medición de compra de energía, bidireccionalidad, y otros aspectos técnicos.

INDICADOR 11

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Implementar proyectos de modernización y transformación digital				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Implementar Plan de Transformación y Gobierno Digital				
Nombre del Indicador	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$(\text{Nro. de actividades ejecutadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			100.00	97.86	100.00
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	23.00	46.00	77.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
Este indicador mide el cumplimiento de las actividades operativas planificadas con referencia a las ejecutadas, se proyecta alcanzar el 100% de cumplimiento en los siguientes años. Este es un nuevo indicador por lo cual no se tiene una data histórica.					
Análisis de la evolución del componente 1					
Nro. de actividades ejecutadas; El comportamiento de este componente está en función de la ejecución de las actividades planificadas en el plan operativo (Actividades y/o avances de proyectos).					
Análisis de la evolución del componente 1					
Número de actividades programadas; El comportamiento de este componente es del detalle de las actividades planificadas en el plan operativo (Actividades y/o avances de proyectos).					
Justificación de las metas propuestas					
Este indicador mide el cumplimiento de las actividades operativas (Actividades y/o avances de proyectos) planificadas con referencia a las ejecutadas, se proyecta alcanzar el 100% de cumplimiento en los siguientes años. Este es un nuevo indicador por lo cual no se tiene una data histórica estructurada, tal cual la pide el indicador. Entre las acciones a realizar para el cumplimiento de la meta esta:					
<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en el desarrollo de las actividades y/o proyectos. - Supervisión permanente de los servicios y adquisiciones contratadas para el desarrollo de actividades y proyectos incluidos y/o aportan porcentaje de avance a este indicador. - Revisión de entregables, informes mensuales, complementarios y se subsanación de observaciones. - Aprobación de los entregables e informes y gestión de los procesos de pago. 					

INDICADOR 12

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Fortalecer los sistemas de gestión (Gobernanza)				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Fortalecer el Buen Gobierno Corporativo de la empresa				
Nombre del Indicador	COBERTURA DE BRECHAS PLAN INTEGRADO DE CBGC, GIR Y SCI				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de brechas implementadas} / \text{Número de brechas programadas}) * 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			-	100.00	100.00
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	6.70	20.00	40.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
<p>Los sistemas de gestión asociados a Gobernanza son Código de Bueno Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos y Sistema de Control Interno. La cobertura de brechas para el cumplimiento de los resultados de dichos indicadores está relacionado al plan de acción elaborado en base a los resultados de la autoevaluación y posterior validación realizada por FONAFE, con la utilización del aplicativo SISMADE. En ese sentido, el cumplimiento del plan de acción (cobertura de brechas) está basado en acciones reales y concretas que pueden ser implementadas en su totalidad.</p> <p>Por ello, las metas de cobertura de brechas en los sistemas de gestión siempre son 100% de cumplimiento, sin variaciones.</p>					
Análisis de la evolución del componente 1					
<p>El número de brechas implementadas responde al cumplimiento del programa de trabajo elaborado en base a la autoevaluación realizada a los sistemas de gestión. Si bien la implementación de las actividades amerita la participación de las diferentes partes interesadas, el seguimiento se realiza de manera periódica en función a la programación. En ese sentido, la evolución del componente 1 se realiza en función a la programación de las actividades dentro del Plan de Acción anual de cada sistema de gestión.</p>					
Análisis de la evolución del componente 2					
<p>El componente 2 correspondiente al número de actividades programadas para el cumplimiento de los indicadores de gestión se basa en el Plan de acción anual de cada sistema de gestión elaborado en base a los resultados de la autoevaluación de los mencionados indicadores de gestión.</p>					
Justificación de las metas propuestas					
<p>Como se indicó en el análisis de evolución del indicador, las actividades programadas son reales y concretas, lo que facilita su ejecución exitosa. Como quiera que, requiere la intervención de las diferentes partes interesadas, el seguimiento para su cumplimiento debe ser periódico y colaborativo; así como, con la demostración del liderazgo directivo y gerencial.</p>					

INDICADOR 13

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Fortalecer los sistemas de gestión (Gobernanza)				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Fortalecer el modelo de cumplimiento				
Nombre del Indicador	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL MODELO DE CUMPLIMIENTO				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	(Nivel de implementación oportuna de las recomendaciones emitidas como parte del Modelo de Cumplimiento (internos y externos))				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			50.00	77.00	95.00
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	15.00	30.00	45.00	95.00	95.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
<p>El Modelo de Cumplimiento implementado y en funcionamiento en la empresa, tiene por finalidad, asegurar el correcto funcionamiento de los diferentes mecanismos y actividades que permiten evitar se produzcan incumplimientos, hechos de fraude, corrupción u otros delitos; y, los que tienen que ver con los sistemas de gestión de la empresa.</p> <p>Las actividades desarrolladas como parte del Plan Anual de Cumplimiento, permiten identificar brechas o incumplimientos que requieren acciones de mejora a fin de corregir y prevenir a futuro nuevas brechas o incumplimientos, por lo que toma relevancia asegurar que las recomendaciones formuladas para la adopción de acciones de mejora sean implementadas oportunamente, para reducir los riesgos futuros.</p> <p>La meta de implementación de recomendaciones en el 2023 fue de 90%, habiéndose alcanzado en ENSA un porcentaje de: 77.0%.</p>					
Análisis de la evolución del componente 1					
Nivel de implementación oportuna de recomendaciones, considera en el numerador la cantidad de recomendaciones que están en seguimiento en el año y que han sido implementadas, conforme la evaluación realizada y verificación del sustento correspondiente.					
Análisis de la evolución del componente 2					
Cantidad de recomendaciones en seguimiento, es el componente denominador, y corresponde a la cantidad de recomendaciones que se encuentran en seguimiento (en proceso o pendientes) cuya fecha de implementación está programada hasta el 2025.					
Justificación de las metas propuestas					
<p>Las empresas ya han avanzado hasta el 2023 en una mejora significativa de sus procesos y de implementación de recomendaciones, por lo que existe menor número de recomendaciones en seguimiento y mayor conocimiento.</p> <p>Las áreas responsables coordinan y solicitan las reuniones pertinentes a fin de absolver sus consultas con la Oficialía de Cumplimiento y así agilizar su implementación.</p>					

INDICADOR 14

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Fortalecer los sistemas de gestión (Gobernanza)				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Prevenir la existencia de actos de soborno				
Nombre del Indicador	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	((Nro. de actividades ejecutadas SGA / Número de actividades programadas SGA) * 100				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			100.00	90.00	100.00
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	15.00	40.00	65.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
Justificación de las metas propuestas					
<p>En esta propuesta de Plan Operativo 2025, se ha incluido este indicador como nuevo a fin de verificar la ejecución actividades comprendidas en el Plan Anual de Cumplimiento, el mismo que incorpora la realización de actividades que exigibles en el marco del Sistema de Gestión Anti soborno, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de capacitación, difusión y sensibilización (CEC, SGA) - Monitoreo del cumplimiento de los controles internos que permiten prevenir y detectar riesgos de fraude (soborno). - Monitoreo de la debida diligencia a colaboradores, proveedores y clientes (SGA). - Gestión de las denuncias recibidas. - Elaboración de informes de cumplimiento y su reporte al Directorio y/o Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos. 					

INDICADOR 15

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Ampliar la cobertura de las redes de distribución en el área de influencia				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Incrementar el número de clientes				
Nombre del Indicador	VARIACIÓN NETA DEL NÚMERO DE CLIENTES				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	Crecimiento porcentual neto (ingresos y salidas) de clientes regulados y libres				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes comerciales				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			5.31	2.40	3.55
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	0.64	1.48	2.41	3.46	3.46
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	3.90	4.20	2.22		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
<p>El ingreso de clientes durante los años 2018 y 2019, corresponde a un promedio de 8,500 clientes por año; incrementándose durante el año 2020 al 2022, por el ingreso de clientes de la V y VI Etapa de obras del Ministerio en las Provincias de Cutervo, Chota, Santa Cruz y Hualgayoc (Bambamarca); además de los ingresos en las UUNN de Chiclayo y Sucursales. Durante el año 2023, por la afectación del Ciclón Yacu, las ventas e ingresos de nuevos clientes se vieron disminuidas; por la falta de acceso, y teniéndose en consideración el Fenómeno del Niño en el último trimestre del año, el incremento de clientes disminuye de 4.21% a 3.54%. Esto considerando el ingreso de clientes de la VI Etapa en la Unidad de Cajamarca Centro.</p>					
Análisis de la evolución del componente					
<p>Respecto al incremento de cliente para el año 2025; se tiene proyectado incorporar 16 617 clientes que representan un crecimiento de 3,46% con lo que se espera alcanzar 496 623 clientes atendidos. Del total de nuevos clientes 9 543 proviene del crecimiento natural, 68 clientes mayores, 5,490 clientes por proyectos del MEM, Gobiernos Regionales y Municipales 796 clientes por obras de inversión propia y 720 clientes que proyectamos pasaran de venta en bloque a venta individual. El incremento de clientes en baja tensión en la categoría de residenciales significará llegar al 100% en Coeficiente de electrificación.</p>					
Justificación de las metas propuestas					
<p>Para el año 2025, el incremento de clientes disminuye ya que se viene culminando el proyecto de la VII Etapa en Cajamarca Centro.</p>					

INDICADOR 16

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Implementar proyectos de generación y transmisión (nuevos/reforzamiento)				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Incrementar operatividad de las centrales de generación				
Nombre del Indicador	RECUPERACIÓN E INCREMENTO DE POTENCIA EN LAS CENTRALES DE GENERACIÓN				
Unidad de medida	MW				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	Potencia nominal (MW) recuperado y/o incorporado al sistema de generación				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes de generación				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			1.20	0.88	0.80
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	0	0	0	0.60	0.60
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	1.90	2.40	2.15		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
<p>Teniendo en cuenta la vida útil del equipamiento y la afectación del mantenimiento durante los años de pandemia es que afectó la potencia nominal efectiva entre los años 2019 al 2021, es así que el año 2022 iniciamos con una potencia de 0.8 MW y hemos terminado con 2.94 MW de potencia nominal efectiva. El fenómeno el Niño el 27/04/23 ocasionó un derrumbe que rompió el canal de conducción en la Prog. 1+540 de la CH Buenos, el mismo que en una semana pudimos recuperar 0.6 MW y el 21/07/2023 recuperamos los 800 KW con la ejecución de los trabajos del canal de conducción.</p>					
Análisis de la evolución del componente					
<p>La evolución de la potencia nominal efectiva depende del mantenimiento y principalmente de la renovación y repotenciación del parque de generación.</p>					
Justificación de las metas propuestas					
<p>La producción de energía del año 2025 se ve disminuida por que la CH Paltic (Querocoto) no va operar todo el año 2025 porque se va repotenciar la misma va pasar de 280 kW a 900kW.</p> <p>Se están considerando varios trabajos de mantenimiento tal como el mantenimiento de la válvula mariposa del G01 de la CH Buenos Aires y el cambio de rodaje del G03 de la CH Guineamayo, para el 2025 el mismo que va disminuir la producción de energía.</p>					

INDICADOR 17

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Implementar proyectos de generación y transmisión (nuevos/reforzamiento)				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Puesta en operación de componentes PIT				
Nombre del Indicador	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE COMPONENTES PIT				
Unidad de medida	%				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$(N^{\circ} \text{ componentes instalados} / N^{\circ} \text{ componentes programados}) * 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Programa de inversiones				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			-	100.00	100.00
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	0	25.00	25.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
<p>Los proyectos se vienen desarrollando bajo los lineamientos de la Ley de Contrataciones del Estado y el cumplimiento del Invierte.pe; las demoras registradas han sido motivadas por la carencia de instrumentos ambientales de las Instalaciones de Transmisión; es por ello que se tiene planificado su ejecución para el año 2023 la ejecución y POC de 04 elementos PIT:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1-Celda Alimentador 10kV-SET Nueva Motupe. 2-Celda compensador SET Illimo 23 kV-SET Illimo. 3-Banco de 3 MVAR-SET Illimo 4-Celda Alimentador 23kV-SET Cayalti. <p>En los periodos del 2018 al 2021 han ingresado en operación comercial los siguientes elementos: 2018: Ingresaron 06 elementos PIT. 2019: Ingresaron 10 elementos PIT. 2020: Ingresaron 04 elementos PIT. 2021: Ingresaron 01 elemento PIT. 2022: No ingresaron elementos en POC.</p> <p>En el presente año 2023, no se ha podido cumplir la ejecución programada debido a las demoras en las gestión de instrumentos ambientales y las declaratorias de desierto en los concursos de obra; caso proyecto Banco Condensador SET Illimo y proyecto de Celdas en SET Cayalti, ambos con dos procesos convocados.</p>					
Análisis de la evolución del componente 1					
Celda Alimentador 10kV-SET Nueva Motupe: Para la POC de este componente se necesita la construcción de nuevos alimentadores de la SET Nueva Motupe con la finalidad de poder asumir carga; proyecto que se encuentra en ejecución con la contratista CONSEGESA y la culminación del mesmi esta prevista para Abril del 2023.					
Análisis de la evolución del componente 2					
Celda compensador SET Illimo 23 kV y Banco de 3 MVAR-SET Illimo: Se cuenta con el expediente definitivo culminado y instrumento ambiental aprobado; actualmente se encuentra en 2do proceso logístico la convocatoria de ejecución de obra, consideran que el primer proceso fue declarado desierto. Se estima su POC para Noviembre del 2023.					
Análisis de la evolución del componente 3					
Celda Alimentador 23kV-SET Cayalti: Se cuenta con el expediente definitivo culminado e instrumento ambiental aprobado; actualmente se encuentra en proceso logístico la convocatoria de ejecución de obra. Se estima su POC para Diciembre del 2023.					
Justificación de las metas propuestas					
Cumplimiento Normativo del Plan de Inversiones en Transmisión PIT 2017-2021 y PIT 2021-2025 aprobado por Osinergmín. Con la ejecución de dichos proyectos se logrará:					

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN COMPONENTES PIT

Item	PIT	Nombre del Elemento	Instalación	Codigo Modulo Estándar	Fecha POC Estimada
1	PIT 2017-2021	Celda Alimentador 23kV	SET AT/MT Lambayeque Sur	CE-023COU1MCISBAL1	15/11/2025
2	PIT 2021-2025	Celda de Transformador 23 KV	SET AT/MT/MT "Lambayeque Sur	CE-023COMCISBTR	15/11/2025
3		Celda de Medición 23 kV	SET AT/MT/MT "Lambayeque Sur	CE-023COMCISBMD	
4		Celda de Línea 60 kV L-6052	SET AT/MT/MT "Tuman	CE-060COC1ESBLI	13/02/2025
5		Celda de Línea 60 kV L-6053	SET AT/MT/MT "Tuman	CE-060COC1ESBLI	
6		Celda de Línea 60 kV L-6051	SET AT/MT/MT "Pomalca	CE-060COC1ESBLI	
7		Celda de Línea 60 kV L-6052	SET AT/MT/MT "Pomalca	CE-060COC1ESBLI	30/11/2025

INDICADOR 18

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Mejorar la gestión del portafolio y de los proyectos				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Optimizar la gestión de inversiones				
Nombre del Indicador	EFICIENCIA DE INVERSIONES FBK				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	(Monto ejecutado de Inversiones FBK / Monto programado de Inversiones Plan Inicial FBK) x 100				
Área responsable					
Fuente auditable	Programa de inversiones				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			100.00	121.82	100.00
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	29.01	55.07	78.79	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
<p>A partir del año 2018 se estableció el cumplimiento de Ley de Contrataciones del Estado y del Invierte.pe, lo cual originó que se tenga que adaptar todos los procedimientos bajo estas Leyes y realizar la capacitación al personal para el adecuado manejo y desarrollo de las iniciativas, generando un retraso en el cumplimiento de metas durante los años 2018, 2019; sumándose a esto el Decreto de Estado de Emergencia por Covid-19 en el año 2020, lográndose cumplir los objetivos de metra trazados a partir del año 2021.</p>					
Análisis de la evolución del componente					
<p>El Programa de Inversiones asciende a S/ 64,01 millones Sin IGV., de los cuales S/ 23,20 millones corresponden a compromisos de inversión de años anteriores (Carry over 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016 y 2014), realización de estudios de inversión para iniciativas programadas para el 2023, y S/ 5,51 millones a otros compromisos de inversiones a través de financiamiento de obras de parte del Ministerio de Energía y Minas a través de convenios firmados.</p>					
Justificación de las metas propuestas					
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 17,96% se concentra en proyectos de remodelación y ampliación de redes de distribución (S/ 16,66 millones). Las remodelaciones se orientan al reforzamiento de líneas de media tensión (MT) y baja tensión (BT) que han cumplido su vida útil y a la subdivisión de subestaciones para mitigar la caída de tensión y disminuir las pérdidas en baja tensión. Las ampliaciones se orientan a la construcción de nuevos alimentadores, que permitan atender el crecimiento de la demanda, formalizar a los clientes atendidos mediante venta en bloque en asentamientos humanos ubicados dentro de nuestra concesión, así como atender pequeñas ampliaciones por demanda. ✓ El 29,83% de los compromisos (S/ 27,66 millones) se orientan a la ampliación y rehabilitación de nuestros Sistemas de Transmisión, de acuerdo al Plan de Inversiones en Transmisión para el periodo 2017–2021, aprobado por OSINERGMIN. ✓ El 31,36 % de los compromisos (S/ 29,08 millones) se destinará a la ejecución de obras con financiamiento por convenios establecidos con el Ministerio de Energía y Minas para la electrificación de las localidades de Niepos, Huambos y Llama en el departamento de Cajamarca, así como la culminación de la Línea de Transmisión 60 KV ente las SE Cerro Corona y la SE Chota y la construcción e instalación de la SE. 					

INDICADOR 19

Perspectiva	Financiera				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Incrementar servicios de valor agregado				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Incrementar ingresos valor agregado				
Nombre del Indicador	CONTRIBUCIÓN DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo de Incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$(\text{Otros ingresos operativos} - \text{subsidios} / \text{Ingresos totales}) * 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Estados Financieros Auditados.				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			1.66	2.36	3.46
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	1.80	1.90	1.93	2.30	2.30
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	3.13	3.22	3.27		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
Este indicador muestra el crecimiento de los otros ingresos no relacionados directamente al giro del negocio como son: alquiler de postes, penalidades, venta de chatarra, indemnización por siniestro, recupero de cobranza dudosa, entre otros; respecto al total de ingresos por venta de energía más complementarios. Su evolución ha sido en decrecimiento desde el año 2018 al 2020; sin embargo, en el año 2021 al recuperarse las cuentas por cobrar incrementó. Si bien el año 2023, se cuenta con Contratista para la recuperación de la cobranza; la coyuntura política que atraviesa nuestro país ha influenciado en dicho recupero.					
Análisis de la evolución del componente					
Se trata de un nuevo indicador que se orienta a medir la obtención de mayores Ingresos por servicios extraordinarios en nuevos negocios, los cuales reportaron valores decrecientes en el periodo 2020 por menor ingresos por alquiler de postes.					
En millones S/					
Concepto	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
Otros ingresos menos subsidios	S/ 13,73 MM	S/ 14,32 MM	S/ 15,05 MM	S/ 19,24 MM	
Los ingresos por actividades ordinarias, se ha previsto incrementarlos por mayor precio medio de venta y reforzamiento de las actividades de cortes, reconexiones y conexiones nuevas.					
En millones S/					
Concepto	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
Ingresos por totales	S/ 597,16 MM	S/ 609,53 MM	S/ 626,91 MM	S/ 641,40 MM	
Justificación de las metas propuestas					
Para el año 2025, se prevé incremento, sustentado en las nuevas actividades programadas para impulsar la captación de mayores Ingresos por nuevos negocios (administración de demanda, iluminación LED, rechazos de carga, etc.).					

INDICADOR 20

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Fortalecer la Responsabilidad Social empresarial				
Nombre del Indicador	COBERTURA DE BRECHAS PLAN DE RSE				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	(Nro. De brechas RSE implementadas / Número de brechas RSE programadas) * 100				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			-	100.00	100.00
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	25.00	50.00	75.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
En el año 2021 se ejecutaron 21 brechas (58%), en el año 2022 se ejecutaron 28 (78%); y para el 2023, el total implementado será de 29, esperando cumplir con el 100.00%					
Análisis de la evolución del componente 1					
Respecto a las Brechas Implementadas, en el año 2023 se implementaron 28, habiéndose cumplido al 100% de lo establecido.					
Análisis de la evolución del componente 2					
Respecto a las Brechas Programadas, en el año 2023 se programaron 7 más respecto al año 2022 (con el objetivo de crecer a 78%), habiéndose cumplido al 100% de lo establecido.					
Justificación de las metas propuestas					
Este 2025, se espera ampliar el rango de acción con nuestros grupos de interés, en especial con los que forman parte del público objetivo de nuestros programas APRENDIENDO CON ENERGÍA (estudiantes de EBR del 4° de Primaria al 2° de Secundaria), SIEMBRA UN ÁRBOL (en PP.JJ. y urbanizaciones con juntas de vecinos organizadas), Talleres sobre USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y SEGURIDAD ELÉCTRICA con juntas vecinales debidamente organizadas y reconocidas por la Comisaría PNP de su sector, en las 3 UU.NN. de nuestra zona de concesión, priorizando los sectores rurales y los más vulnerables de la zona urbana. Dichas acciones permitirán satisfacer las necesidades de atención de primera mano respecto al servicio eléctrico y fortalecer las acciones preventivas respecto al cuidado del medio ambiente.					

INDICADOR 21

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Mejorar el manejo Ambiental				
Nombre del Indicador	CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL AMBIENTAL (PAA)				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$(\text{Actividades ejecutadas} / \text{actividades programadas}) * 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			-	100.00	100.00
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	17.00	44.00	74.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
En estos últimos 5 año (2018-2022) hemos cumplido con desarrollar y ejecutar las actividades programadas en Medio Ambiente en las Unidades Empresariales (Chiclayo, Sucursales y Cajamarca Centro), y por ende cumplir con el indicador al 100%.					
Análisis de la evolución del componente 1					
Para el año 2025 el objetivo es continuar ejecutando nuestras actividades programadas y compromisos asumidos.					
Análisis de la evolución del componente 2					
Para los próximos años, es seguir cumplimiento los compromisos ambientales contribuyendo con la protección ambiental y prevención de la contaminación.					
Justificación de las metas propuestas					
Para alcanzar la meta propuesta debemos cumplir con las obligaciones ambientales como: Manejo de residuos sólidos, saneamiento ambiental, monitoreos ambientales, programa de PCB, Huella de Carbono, Identificación de aspectos e impactos ambientales en la instalación, capacitaciones, entre otros.					

INDICADOR 22

Perspectiva	Grupos de interés				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Mejorar el relacionamiento y comunicación con los grupos de interés				
Nombre del Indicador	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	(Actividades ejecutadas / actividades programadas) * 100				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			100.00	100.00	100.00
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	25.00	50.00	75.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
<p>El indicador de cumplimiento del Plan de Comunicación e Imagen, se ha cumplido al 100 por ciento, llegando a nuestros diversos grupos de Interés, informando y comunicando de manera oportuna nuestras acciones técnicas y comerciales, especialmente hacia las zonas más vulnerables del sector rural. El relacionamiento que se mantuvo con autoridades y grupos organizados, nos permitió ampliar nuestras actividades. También debemos de indicar que nuestras redes sociales son fuente obligada de información para la comunidad en general y en la actualidad también emitimos un boletín mensual con noticias e informaciones de sumo interés para clientes y usuarios.</p>					
Análisis de la evolución del componente 1					
<p>Las actividades se ejecutaron en cada una de nuestras unidades de negocios con la finalidad de llegar a todos los sectores y grupos organizados. Luego de la pandemia de los años 2020 y 2022, Ensa reforzó sus actividades de comunicación mediante sus redes sociales y otros medios de fácil y rápida comunicación con autoridades como WhatsApp. El relacionamiento presencial, fue otra de las actividades que permitió atender a clientes y usuarios, informándoles de las actividades y acciones del servicio eléctrico, cuyo resultado ha sido el cumplimiento del 100% de nuestras actividades ejecutadas.</p>					
Análisis de la evolución del componente 2					
<p>Actividades programadas.- Las 21 actividades de comunicación programadas se cumplieron al 100 %. Nuestras actividades orientadas siempre a comunicar e informar de manera oportuna y precisa a los grupos de interés: Estado, accionistas, sociedad, cliente, proveedores, medio ambiente, medios de comunicación, colaboradores, entre otros. Nuestra proyección está programada para seguir informando a todos nuestros grupos de interés, utilizando todos los canales convencionales y de redes sociales, así como de manera presencial y con nuestras oficinas móviles que se han considerado utilizar en nuestras Unidades Empresariales.</p>					
Justificación de las metas propuestas					
<p>Para el presente año 2025, se proyecta llegar a un indicador de cumplimiento del 100% y proyectado 37 actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distribución de boletines mensuales con información de nuestras acciones y resaltar nuestras actividades de Responsabilidad Social. - Elaboración y difusión de notas de prensa con impacto reputacional y/o proyectos sobre el Plan de Inversiones - Publicaciones en redes sociales de casos de colaboradores para destacar el "rostro humano" de la empresa. - Ejecución de la campaña de comunicación "Valor Social Distriluz", para difundir los logros del Plan de Responsabilidad Social y Ambiental de la empresa, resaltando los 03 programas de RSE del Plan 2023: "Energía para Todos"; "Aprendiendo con Energía" y "Ambiente Verde". - Ejecución de campaña de comunicación sobre educación eléctrica y cultura de uso eficiente de la energía. - Difusión de comunicados sobre interrupciones programadas o no; de forma sencilla, clara y concreta para los clientes. <p>Destacar rapidez en la reanudación de la energía y estrategias de conto hacia nuestros clientes y usuarios.</p>					

INDICADOR 23

Perspectiva	Capacidades				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Fortalecer la estructura organizacional				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Lograr una nueva estructura organizacional				
Nombre del Indicador	GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	Nro. de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) * 100				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			-	100.00	100.00
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	10.00	40.00	60.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
El presente indicador formará parte del POI a partir del 2023, en ese sentido, no es posible presentar su evolución histórica; sin embargo, para este 2023 se tiene previsto la ejecución de catorce (14) actividades relacionadas a coberturar las plazas vacantes del CAP, culminar con la carga del CAP en SAP, entre otras					
Análisis de la evolución del componente					
El presente indicador formará parte del POI a partir del 2023, en ese sentido, no es posible presentar su evolución histórica; sin embargo, para este 2023 se tiene previsto la ejecución de catorce (14) actividades relacionadas a coberturar las plazas vacantes del CAP, culminar con la carga del CAP en SAP, entre otras					
Justificación de las metas propuestas					
Cumplir con el programa establecido para el 2025 que considera la ejecución de 14 actividades, siendo gran parte de ellas la cobertura 03 plazas CAP 2019. Asimismo, se tiene previsto para el III trimestre, la implementación y carga de la nueva estructura orgánica y CAP 2019 en SAP, además durante el II Trimestre la evaluación legal correspondiente con la finalidad de comunicar a cada uno de los trabajadores su plaza CAP 2019 que le corresponda.					

INDICADOR 24

Perspectiva	Capacidades				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Fortalecer el talento humano, clima y cultura organizacional				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Mejorar la percepción de los colaboradores				
Nombre del Indicador	ÍNDICE DE CLIMA LABORAL				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	Resultado de encuesta sobre clima laboral				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			91.80	90.84	78.00
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	0	0	0	79.00	79.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	81.00	82.00	83.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
El Clima Laboral en Ensa ha tenido una evolución ascendente siendo que en los últimos cuatro años se obtuvo los siguientes resultados: 2018 (78%), 2019 (79%), 2021 (87.8%) y en el 2022 (91.8%), porcentajes de satisfacción considerados como fortaleza, esto producto del cumplimiento de los diversos planes tales como el de Capacitación, Bienestar Social, entre otros. Para el año 2023 se tiene previsto alcanzar un nivel de satisfacción de 80%					
Análisis de la evolución del componente					
A pesar que la medición de clima laboral recoge la percepción de nuestros colaboradores, en varias perspectivas esto nos permite identificar los niveles de satisfacción de los empleados con sus condiciones y entorno laboral y cómo estos inciden en su compromiso con la organización y con la labor que realizan. Las dimensiones que requieren un plan de mejora son las de Compensaciones y Reconocimiento, en ese sentido se han incluido acciones en el plan de trabajo 2023, que permitan mejorar la percepción de nuestros colaboradores.					
Justificación de las metas propuestas					
Se ha construido un Plan de Trabajo 2025 que incluyen actividades relacionadas a: Organización del trabajo, Condiciones físicas y Sistema de recompensas, que nos permitirán sostener y mejorar cada una de las 13 dimensiones que incluye el modelo de la encuesta de Clima Laboral. Para el año 2025, se tiene previsto alcanzar un nivel de satisfacción de 79%.					

INDICADOR 25

Perspectiva	Capacidades				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Fortalecer el talento humano, clima y cultura organizacional				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Desarrollar competencias en los colaboradores				
Nombre del Indicador	CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN (PACA)				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$(N^{\circ} \text{ cursos ejecutados del PACA} / N^{\circ} \text{ cursos programados del PACA}) * 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			100.00	130.88	100.00
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	10.00	39.00	79.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
En los últimos 4 años se ha superado la meta propuesta respecto a las actividades previstas en el Plan Anual de Capacitación: 2019 (130%), 2020 (135%), 2021 (119%) y 2022 (100%), lo cual nos permite reducir las brechas existentes entre lo requerido en los Manuales de Perfil de Puestos y la preparación en conocimientos y habilidades de nuestros colaboradores. Para el año 2024 se ha previsto incluir en el Plan Anual de Capacitación 68 actividades, para lo cual se cuenta con un presupuesto de S/ 550,000.					
Análisis de la evolución del componente					
Desarrollar cada uno de los siguientes programas: Competencias y Habilidades Blandas, Experto Distriluz, Gestión de Atención de Clientes, Integridad y Gestión de Riesgos, Liderazgo e Innovación, SSTyMA, además de capacitaciones específicas, los cuales forman parte del Plan Anual de Capacitaciones 2023, teniendo como meta la ejecución de 68 actividades.					
Justificación de las metas propuestas					
El desarrollo de las 68 actividades establecidas en el PACA para el 2024, tiene como objetivo buscar la mejora continua tanto de los conocimientos, así como de las habilidades de nuestros trabajadores, lo cual contribuirá al logro de metas y objetivos trazados para el 2025. Adicionalmente se refleja en la mejora del Clima Laboral.					

INDICADOR 26

Perspectiva	Capacidades				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Fortalecer el talento humano, clima y cultura organizacional				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Fortalecer la cultura organizacional				
Nombre del Indicador	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DEL MODELO DE CULTURA				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	((N° actividades ejecutados del plan de acción del modelo de cultura / Nro. de actividades programadas en el mes del plan de acción del modelo de cultura) * 100				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			-	100.00	100.00
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	10.00	50.00	80.00	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
Ensa viene desplegando desde el año 2018, un proceso de fortalecimiento cultural, ello ha significado redefinir sus valores en función del contexto, realizar un diagnóstico de brecha entre la cultura vigente en ese entonces y la cultura deseada, definir la cultura meta requerida y, finalmente, se elaboró una propuesta de Plan de Acción de la Transformación Cultural. La medición de Cultura del año 2022 respecto del 2021 tuvo una mejora de percepción en promedio de 26.8%. Para el 2023 se ha previsto la ejecución de diez (10) actividades relacionadas al relanzamiento de la campaña de valores, activación del Comité de Cultura, desarrollo del Componente de Cultura, entre otras.					
Análisis de la evolución del componente					
En el 2025 se tiene previsto ejecutar las siguientes actividades: Lanzamiento de Campaña de Valores, reuniones del equipo de RRHH para definir el servicio, Activación del Comité de Cultura, Elaboración, lanzamiento y ejecución del Plan y finalmente la medición de cultura.					
Justificación de las metas propuestas					
Ejecutar cada una de las 10 actividades establecidas dentro del Plan de Cultura 2025					

INDICADOR 27

Perspectiva	Procesos				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Fortalecer la disponibilidad y operatividad de la infraestructura TIC				
Nombre del Indicador	NIVEL DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO TIC				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	((Nivel de disponibilidad total NGC, SAP y Comunicaciones)/3) * 100				
Área responsable					
Fuente auditable	Reportes				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
	-	-	99.70	100.00	99.70
5Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	99.70	99.70	99.70	99.70	99.70
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
Este indicador mide el cumplimiento de los niveles de servicios para los servicios críticos del de centro de datos corporativos del Centro de Datos y los servicios de comunicaciones, que se monitorean y supervisan mensualmente en función a los niveles de servicios contratados.					
Análisis de la evolución del componente					
Nivel de disponibilidad total NGC, SAP; El comportamiento de este componente está en función de los niveles de servicio (SLA) contratados del 99.8% para los próximos años.					
<input type="checkbox"/> Data Histórica: En el 2024 se estima alcanzar 100% En el 2023 se alcanzó 100% En el 2022 se alcanzó 100%					
Nivel de disponibilidad total Comunicaciones; El comportamiento de este componente está en función de los niveles de servicio (SLA) contratados del 99.5%.					
<input type="checkbox"/> Data Histórica: En el 2024 se estima alcanzar 99.70% En el 2023 se alcanzó 100% En el 2022 se alcanzó 99.70%					
Justificación de las metas propuestas					
<ul style="list-style-type: none"> - Los resultados mensuales están en función de los niveles de servicio (SLA) contratados para los servicios del Centro de Datos Corporativos, cuya evaluación es mensual y pasa por un proceso de supervisión y control de los mismos. De la misma forma el cumplimiento de este indicador incluye los niveles de servicios contratados para el servicio integral de comunicaciones. Entre las acciones a realizar para el cumplimiento de la meta esta: <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión permanente de los servicios contratados del Centro de datos y Sistemas de Comunicaciones. • Revisión de informes mensuales, complementarios y se subsanación de observaciones • Aprobación de los informes y gestión de los procesos de pago. 					

INDICADOR 28

Perspectiva	Financiera				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Fortalecer capacidades para gestionar la infraestructura eléctrica				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Fortalecer capacidades para la gestión de la infraestructura eléctrica				
Nombre del Indicador	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ACTIVOS				
Unidad de medida	Porcentaje				
Tipo de indicador	Continuo de Incremento (CI)				
Fórmula de cálculo	$(\text{Nro. de actividades ejecutadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$				
Área responsable					
Fuente auditable	Estados Financieros Auditados.				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			-	100.00	100.00
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	15.40	36.40	77.40	100.00	100.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	100.00	100.00	100.00		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
Nuevo indicador que se orienta a la implementación del Sistema de Gestión de Activos que inició el año 2021. Para los años metas 2022-2026, se muestra una evolución de continuo incremento.					
Justificación de las metas propuestas					
<p>La implementación del Sistema de Gestión de Activos contempla un proyecto por Etapas y Fases.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Fase 1: Fortalecimiento de la Gestión del Mantenimiento y Enfoque Metodológico de la Gestión de Activos (Plazo: 2do. Trim 2023) <input type="checkbox"/> Fase 2: Implementación del Sistema de Gestión de Activos (3er Trim 2023 – 3er Trim 2024) <input type="checkbox"/> Fase 3: Consolidación y Certificación ISO 55000 (2025) 					
 <p>El diagrama muestra un flujo de cinco etapas en recuadros verdes que apuntan hacia la derecha, culminando en un recuadro más grande que dice 'ENSA y ENOSA'. Las etapas son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Procedimiento Corporativo sobre Funciones y funcionamiento del comité GA Política de Gestión de Activos y Objetivos de Gestión de Activos de las empresas Plan Estratégico de Gestión de Activos (PEGA) de las empresas Plan de implementación de Gestión de Activos de las empresas TDR contratación servicio para ejecutar el Plan de implementación de GA para las empresas 					
Entregables del Servicio Elaboración PEGA (Plan Estratégico de Gestión de Activos) y PIGA (Plan de Implementación de Gestión de Activos)					

INDICADOR 29

Perspectiva	Financiera				
Objetivo Estratégico Electronorte S.A.	Fortalecer la capacidad financiera				
Objetivo Operativo Electronorte S.A.	Fortalecer la capacidad financiera				
Nombre del Indicador	REESTRUCTURACIÓN ENDEUDAMIENTO CORTO PLAZO				
Unidad de medida	Veces				
Tipo de indicador	Continuo de Reducción				
Fórmula de cálculo	Pasivo Corriente / Pasivo No Corriente - Ingresos Diferidos				
Área responsable					
Fuente auditable	Estados Financieros Auditados.				
Datos históricos			Año 2022	Año 2023	Año 2024
			1.32	1.78	2.07
Metas	Al I Trim	Al II Trim	Al III Trim	Al IV Trim	Año 2025
	2.69	2.40	2.27	2.00	2.00
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028		
	1.43	1.47	1.50		
Valor de referencia					
Análisis de la evolución del indicador					
En los años 2020-2021, se tuvo mayores obligaciones por financiamientos de corto plazo, producto de la pandemia de la COVID-19. En el año 2022 incrementó nuestra necesidad de financiamiento a corto plazo para cumplir obligaciones de capital de trabajo, inversiones y servicio de la deuda.					
Análisis de la evolución del componente					
Para el año 2023, se ha considerado un incremento de 1.52 veces respecto al año 2022 a 1.32 veces; debido a que no se aprobó la capitalización de la deuda a largo plazo que tenemos con FONAFE ni la reinversión de utilidades en un 40% propuesto; por lo que se prevé incrementar nuestra deuda a corto plazo.					
Las proyecciones para los años 2024 al 2026 se ha considerado incremento del pasivo corriente al no contar aún con el cambio de la política de dividendos.					
Justificación de las metas propuestas					
Se ha previsto insistir con FONAFE para la capitalización de la deuda a largo plazo y reinversión de utilidades para cumplir con los compromisos contraídos con nuestros proveedores.					

V.- Presupuesto

5.1 INGRESOS

5.1.1 Ingresos Operativos

- a) Supuestos cuantitativos y cualitativos que sustentan cada uno de los conceptos de los ingresos operativos.

Conforme a lo establecido en los lineamientos de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial del FONAFE para la Formulación del Plan Operativo y Presupuesto de las empresas bajo el ámbito del FONAFE para el año 2025, los supuestos macroeconómicos contenidos en el Marco macroeconómico multianual 2024-2027, observados para la presente formulación son los siguientes:

SUPUESTOS DEL MARCO MACROECONOMICO MULTIANUAL VIGENTE APLICABLE A LAS EMPRESAS DEL ÁMBITO DE FONAFE

INDICADORES	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028
Producto Bruto Interno				
Miles de Millones S/	1,115	1,170	1,230	1,230
Variación porcentual real	3.0	2.9	3.0	3.0
Tipo de Cambio				
Promedio (S/ Por US\$)	3.78	3.80	3.80	3.80
Inflación				
Acumulada (Variación Porcentual)	2.5	2.0	2.0	2.0
Inversión (En porcentaje del PBI)				
Inversión Pública	5.1	5.1	5.2	5.2
Inversión Privada	17.8	17.8	17.8	17.8
Sector Externo (Millones de US\$)				
Exportaciones	70,826	73,020	75,193	75,193
Importaciones	-52,871	-54,609	-56,456	-56,456

Nota.- Los valores corresponden al Informe de actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2024 - 2027. En relación al año 2028 se replican los valores previstos para el año 2027 como factor de referencia.

Ventas: Se ha previsto el ingreso de 16,617 nuevos clientes, con lo cual, al cierre del año 2025 se tendrá un total de 496,623 clientes; los mismos que están distribuidos en 9 543 clientes por crecimiento vegetativo, 68 clientes industriales, 5,490 clientes por proyectos del MEM, Gobiernos Regionales y Municipales, 796 clientes por obras de inversión propia y 720 clientes que proyectamos pasarán de venta en bloque a venta individual. Adicionalmente se está considerando el mantener en el mercado libre a 16 clientes cuya relación contractual culminan en diciembre de 2024, considerando para ello la gestión de contratos bilaterales en el mercado libre que se viene realizando de manera corporativa.

Asimismo, se proyecta el crecimiento de 13,0% ó S/ 4,94 millones que se espera alcanzar en los ingresos complementarios relacionados a mecanismos

de compensación y peaje de clientes libres retirados atendidos por otras generadoras de nuestra área de concesión.

- b) Cuadros que soporten a los sustentos (Tarifas, precio, tasa, tipo de cambio, volumen, entorno, tasas de crecimiento, entre otros, según corresponda al giro de la empresa).

Item	Indicador	Unidad	Real 2023 (1)	PPO 2024 Inicial (2)	PPO-2024 (3) Modificado	PPO - 2025 Aprobado	Var. % 2025/ 2024 Modif
1	Venta de energía	MWh	825,341	784,470	802,130	858,760	7.1%
2	Compra de energía	MWh	981,798	928,106	966,659	1,012,581	4.8%
3	Ingresos por venta de energía	Miles S/	522,621	519,590	500,212	533,727	6.7%
4	Egresos por compra de energía	Miles S/	345,031	343,034	344,004	351,749	2.3%
5	Precio medio de venta	S/ por kWh	0.6332	0.6623	0.6236	0.6215	-0.34%
6	Precio medio de compra	S/ por kWh	0.3514	0.3696	0.3559	0.3474	-2.39%
7	Margen medio comercial	S/ por kWh	0.2818	0.2927	0.2677	0.2741	2.4%
8	Pérdidas en distribución	%	13.23%	12.00%	13.00%	11.50%	-11.5%
9	Clientes	Nro.	463,224	482,904	479,671	496,623	3.5%
⁽¹⁾ Cifras auditadas							
⁽²⁾ Aprobado por FONAFE mediante Acuerdo de Directorio n° 004-2023/012-FONAFE.							
⁽³⁾ Proyectado 2024, sobre la base de lo ejecutado al mes de agosto 2024							

La proyección de la venta de energía asciende a 858 760 MWh para el año 2025, con un incremento de 7,1% respecto al reformulado 2024 (802 130 MWh), explicado en que se mantienen en el mercado libre a 16 clientes libres propios con término de contrato el 31 de diciembre de 2024 dada la gestión de contratos bilaterales en marcha a nivel corporativo. En el mercado regulado el incremento es de 4,64% (34,362 MWh) por crecimiento natural del mercado y de electrificaciones masivas del MEM, GORE y propios.

El volumen de compra a generadoras se proyecta en 1 012 581 MWh, con un incremento del 2,45% dado que se mantiene a 16 clientes libres del mercado de ENSA.

Los ingresos por ventas (S/ 533,73 millones) se proyectan con 6,7% de incremento, considerando la mayor venta proyectada en el mercado regulado (3,44%) y en el mercado libre (3,35%), tomando como referencia los precios medios de mayo 2024 y el impacto del pliego tarifario del 04 de mayo 2024 y egresos por compra de energía (S/ 351,75 millones) el incremento es de 2,3% respecto al reformulado 2024; el precio medio de compra de S/ 0,3474 por kWh, es menor al estimado para el reformulado 2024 (S/ 0,3559 por kWh).

El margen medio comercial (diferencia entre el precio medio de venta y precio medio de compra) proyectado para el año 2025 es de S/ 0,274 por kWh, ligeramente superior al que se espera obtener en el año 2024 (S/ 0,2677 por kWh), considerándose para la proyección de la venta en soles, el precio medio real a agosto 2024, aplicado a la venta en energía proyectada y los precios del pliego de mayo 2024. Asimismo, se efectuó la consideración del precio

resultante del concepto de Generación producto de la disgregación efectuada a la venta en soles proyectada para el 2025.

Para el 2025 se tiene previsto incorporar 16,617 clientes que representan un crecimiento de 3,5% con lo que se espera alcanzar 496,623 clientes atendidos. Del total de nuevos clientes 9,543 provienen del crecimiento natural, 68 clientes mayores, 5,490 clientes por proyectos del MEM, Gobiernos Regionales y Municipales, 796 clientes por obras de inversión propia y 720 clientes que proyectamos pasaran de venta en bloque a venta individual.

El promedio de **pérdidas de energía en distribución** se proyecta reducir de 13,00% proyectado para el año 2024 a **11,50%**. Se ha fijado metas de disminución en el nivel de pérdidas de energía por servicio eléctrico, tanto técnicas como comerciales, de acuerdo con el plan de inversión y el programa de reducción de pérdidas de energía

CLIENTES IMPORTANTES PARA EL 2025

Se proyecta el crecimiento en 16,617 clientes, según detalle:

MERCADO	REAL 2022	REAL 2023	PPO REF 2024	PPO 2025	Variación		
					REF 2024/2023	2025/REF 2024	2025/REF 2024
Regulado							
AT	0	0	0	0	0	0	0
MT	1,369	1,329	1,380	1,448	51	68	5%
BT	450,909	461,833	478,587	495,136	16,754	16,549	3%
Sub-Total	452,278	463,162	479,967	496,584	16,805	16,617	3%
Libre						0	0
AT	0	0	0	0	0	0	0
MT	70	62	39	39	39	0	0%
Sub-Total	70	62	39	39	39	0	0%
TOTAL	452,348	463,224	480,006	496,623	16,782	16,617	-165

PROYECTADO 2025

16,617	Nuevos Clientes 2025
---------------	-----------------------------



Se estima el ingreso de 14,85 MW en el mercado regulado.
A continuación se detalla los siguientes clientes potenciales en el mercado regulado:

Item	Nombre Solicitante	UUNN	Sistema Eléctrico	kW	Tarifa Estimada	Sector Económico	Sustento
1	SUMT PARA ATENDER A HU SOL DE ALAMEDA REAL DE LAMBAYEQUE II » - LAMBAYEQUE	Sucursales	SECHNE	89.69	MT3	VIVIENDA	FACT. ENSA-GT-APG-0452-2022 CP: ENSA-GR-0165-2023
2	SUMT. 22.9KV. 10, FASE - FASE PARA EL PREDIO DEL SR. LUCAS MORENO RODRIGUEZ - SECTOR PASAJE NORTE, DEL DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE.	Sucursales	SECHNE	250.00	MT2	AGROINDUSTRIA	FACT. ENSA-GT-APG-0975-2022 CP: ENSA-GR-0559-2022
3	SUMT. 22.9 KV - 30, PARA PARA EL PREDIO DE LA EMPRESA AGRO PETRIOR S.A.C." - SECTOR PLAYA CASCAJAL, DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, REGIÓN DE LAMBAYEQUE.	Sucursales	SECHNE	195.14	MT2	AGROINDUSTRIA	FACT. ENSA-GT-APG-1010-2021 CP: ENSA-GR-0527-2022
4	SUMT. (10-22.9) KV - 30, PARA EL PREDIO AGRICOLA «CERCO QUEMADO» DE PROPIEDAD DE GABRIEL ESTELA DELGADO" - MOTUPE	Sucursales	SECHNE	120.00	MT3	AGROINDUSTRIA	FACT. ENSA-GT-029-2021 CP: ENSA-GR-0690-2022
5	SUMT. 22.9 KV - 30, PARA PARA EL PREDIO FERNANDA, PROPIEDAD DEL SR. BENITO ANTONIO IBAÑEZ PUELLES SECTOR LA VIÑA DISTRITO DE NUEVA ARICA PROVINCIA DE CHICLAYO Y REGION LAMBAYEQUE	Sucursales	Niepos	500.00	MT3	AGROINDUSTRIA	FACT. ENSA-GT-0658-2021 CP: ENSA-GR-0665-2022
6	Fundo San Luis Pitipo - Ferreñafe (Juan Augusto Fiestas Fiestas)	Sucursales	SECHE	30.00	MT2	AGRICOLA	FACT. ENSA-GT-APG-0225-2021 CP: 06/2021
7	Servicio de Agua Potable y eliminación de excretas Caserio El Verde - Municipalidad de Jayanca	Sucursales	SECHNE	10.42	MT3	SERVICIOS	FACT. ENSA-GT-APG-0081-2022 CP: 04/2022
8	Sistema de Utilización en Media Tensión (10-22.9) KV - 1a, Fase - Fase, Para el Predio de la Empresa "Casa Inmobiliaria E Inversiones S.A.C."	Chiclayo	Chiclayo	40.00	MT3	VIVIENDA	FACT. ENSA-GT-0034-2022 CP: ENSA-GR-0955-2022
9	TARRILLO MARTINEZ, MARYLIN ELIZABETH - H.U. "VILLA NONSERFU"	Chiclayo	Chiclayo	114.72	MT3	VIVIENDA	FACT. ENSA-GT-APG-1031-2021 CP:
10	CONSORCIO TSC CONSULTORES AVANZA - Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Chugur	Cajamarca Centro	Hualgayoc	45.50	MT4	SALUD	FACT. ENSA GT-0224-2024 de fecha 06.05.2021 CP:06/2021
11	Sistema de Utilización en M.T. 22.9 kv 10 fase-fase para el Pozo comunal del C.P. El Vitrey " Olmos, Lambayeque	Sucursales	SECHE	21.73	MT3	AGROINDUSTRIA	FACT. ENSA D-446-2018
12	Fundo San José - Grupo Promotor Jesús en ti confío - Capote	Chiclayo	Chiclayo	42.00	MT3	AGRICOLA	FACT. ENSA-GT-APG-0447-2021
13	Corporación Primax S.A. - César Domingo Cruces Libert	Chiclayo	Chiclayo	100.00	MT3	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-APG-0037-2021, CP: 04/2022
14	I.E. Nº 11134 de la Localidad de Capote - NEYRA DE LA CRUZ, SEGUNDO GUILLERMO	Chiclayo	Chiclayo	80.64	MT3	EDUCACIÓN	FACT. ENSA-GT-APG-541-2021 Licitación AS-SM-29-2022-MPCH/CS-1
15	Mercado Modelo de Chota	Cajamarca Centro	Chota	150	MT3	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-APG-0318-2022 CP:
16	Institución Educativa Nº 10020 - Zaña	Sucursales	SECHE	48.00	MT4	EDUCACIÓN	FACT. ENSA-GT-APG-0012-2021 CP: 04/2022
17	Puesto de Salud Ramada - I- II - Salas GERESA	Sucursales	SECHNE	35.00	MT4	SALUD	FACT. ENSA-GT-APG-0195-2021 FACT. ENSA GT AGP 0913-2022 CP:
18	EDIFICACIONES CASAVELA E.I.R.L. - Ezequiel Velasquez Peña.	Chiclayo	Chiclayo	102.60	MT2	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-APG-0140-2023 CP: 07/2022
19	Hospital Santa María de Cutervo	Cajamarca Centro	Cutervo	1,000.00	MT2	SALUD	FACT. ENSA-D-253-2018 CP: ENSA-GR-1517-2022
20	PROT -Estructuras hidráulicas y campamento en desaguedero y La Purtila	Sucursales	SECHE	239.00	MT3	SERVICIOS	FACT. ENSA-GT-APG-0030-2022 CP: 04/2022
21	CIERTO CABRERA PEDRO - G.Gral. EMPRESA AEREO GAS DEL NORTE S.A.C	Chiclayo	Chiclayo	200.00	MT3	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-APG-0385-2022 CP: 07/2022
22	Colegio Ojo de Toro - Progreso Alto - Municipalidad de Jayanca	Sucursales	SECHNE	13.45	MT4	EDUCACIÓN	FACT. ENSA-D-253-2018 CP: ENSA-GR-1517-2022
23	SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN PARA ATENDER ALA HABILITACION URBANA LOS ALGARROBOS DE CHICLAYO IIA-IIB PIMENTEL	Chiclayo	Chiclayo	257.52	MT3	VIVIENDA	FACT. ENSA-GT-APG-0429-2022 CP:
24	LAPONT TORRES, CARLOS GUILLERMO	Chiclayo	Chiclayo	62.00	MT3	INDUSTRIA	FACT. ENSA-GT-APG-0582-2022 CP:
25	SALAZAR BAIGORRIA, JOHON ALEXANDER	Chiclayo	Chiclayo	315.00	MT4	CONSTRUCCIÓN	FACT. ENSA GT-APG-1075-2022 CP: ENSA-GR-1624-2022
26	SUMT. (10-22.9) KV - 30 PARA EL PREDIO INDUSTRIAL DE PROPIEDAD DEL SR. JHON SALDAMA AGUIRRE " JAYANCA	Sucursales	SECHNE	45.50	MT3	INDUSTRIA	FACT. ENSA-GT-APG-0060-2023 CP: ENSA-GT-APG-0060-2023
27	PERALES DAVILA, JUAN DAVID - GERENTE GENERAL. - EMPRESA MABEISA S.A.C	Sucursales	SECHE	450.00	MT3	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-APG-1206-2022 CP: 02-2023
28	"SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN 10-22.9 kv - 30, PARA EL PREDIO DE LA EMPRESA AGRO ATLANTIC S.A.C." - JAYANCA	Sucursales	SECHNE	258.00	MT2	AGROINDUSTRIA	FACT. ENSA-GT-APG-0084-2022 CP: 04/2022
29	Servicio de Agua Potable y eliminación de excretas Caserio El Sauce - Municipalidad de Jayanca	Sucursales	SECHNE	10.42	MT3	SERVICIOS	FACT. ENSA-GT-APG-0028-2022 CP: 04/2022
30	HOSPITAL MODULAR DE CONTINGENCIA CUTERVO	Cajamarca Centro	Cutervo	400.00	MT3	SALUD	FACT. ENSA-GT-APG-0243-2021 CP:
31	Puesto de Salud Penachi - I- II - Salas GERESA	Sucursales	SECHE	35.00	MT4	SALUD	FACT. ENSA-GT-APG-0228-2021 CP:
32	INDUSTRIAS CERÁMICOS DEL PERÚ S.A.C	Chiclayo	Chiclayo	400.00	MT2	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-APG-0022-2021 CP:
33	Larry Martin Miguel Castillo Dávila	Chiclayo	Chiclayo	242.53	MT2	Agrícola	
34	Consortio Consulta Oytún 2 (Recuperación de los Servicios de Salud del Centro de Salud 1-3 de Oytún)	Sucursales	Niepos	263.24	MT3	SALUD	FACT. ENSA-GT-APG-0149-2021 CP:
35	Casa Huerta ubicado en el predio La Fe, Sector Estancia Chica - Olmos	Sucursales	SECHNE	90.00	MT3	AGRICOLA	FACT. ENSA-GT-APG-0317-2022 CP:
36	Futura H.U. "Villa Cusupe"	Chiclayo	Chiclayo	179.98	MT3	VIVIENDA	FACT. ENSA-GT-APG-0105-2021 CP:
37	RICHAVIL SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. - Ricardo Alonso Vilchez Santisteban	Sucursales	SECHNE	114.06	MT2	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-APG-0246-2021 CP:
38	Eduardo Dextre Morimoto	Sucursales	SECHNE	121.00	MT2	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-APG-0072-2021 CP:
39	Kenny Richar Regalado Vásquez	Sucursales	Niepos	160.00	MT3	COMERCIO	FACT. ENSA-GD-328-2019 CP: ENSA-GR-1627-2022
40	SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN 22,9 KV - 30, PARA EL GRIFO DEL SR. CESAR AUGUSTO LOPEZ GODEAU"-REQUE	Chiclayo	Chiclayo	186.39	MT3	COMERCIO	
41	Hospita del Chota	Cajamarca Centro	Chota	1,000.00	MT3	SALUD	
42	Empresa de Cal de Inversiones 3MB SRL	Cajamarca Centro	Bambamarca	900.00	MT3	COMERCIO	FAC. INFORME TÉCNICO D-218-2022 CP:
43	Municipalidad de Miracosta - Sistema de Bombeo de agua potable MAJN	Sucursales	CHONGUYAPE	10.52	MT4	SERVICIOS	FACT. ENSA-GT-APG-0123-2021 CP: 04/2022
44	Aeropuerto de Chiclayo, ubicado en Av. Fitzcarrald Nº 401 - Chiclayo	Chiclayo	Chiclayo	250.00	MT3	TRANSPORTE	FACT. ENSA-GT-APG-0102-2021 CP:
45	Empresa Agroindustrial del Norte San Pedro S.A.C	Sucursales	SECHNE	648.00	MT3	AGROINDUSTRIA	FACT. ENSA-GT-APG-0039-2022 CP:
46	CÉSAR ALCANTARA PAUCAR	Sucursales	SECHE	350.00	MT3	AGRICOLA	FACT. ENSA-GT-APG-0947-2022 CP:
47	CASTILLO AYALA, ELIAS RAFAEL	Sucursales	SECHE	550.00	MT3	INDUSTRIA	FACT. ENSA-GT-APG-1264-2022 CP: 04/2022
48	DAEYUN, JAE - EMPRESA AGROINDUSTRIA COPE E.I.R.L.	Chiclayo	Chiclayo	250.00	MT3	AGROINDUSTRIA	FACT. ENSA-GT-APG-01014-2021 CP:
49	SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN (10-22.9) KV - 30, PARA EL PREDIO DE LA SEÑORA VICTORIA MERCEDES EXIBEO ZAPATA" - LA VICTORIA	Chiclayo	Chiclayo	35.00	MT4	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-320-2020 CP: ENSA-GR-1001-2022
50	Eugenio De La Cruz Cadros, Planta Ladrillera Morope	Sucursales	SECHNE	400.00	MT3	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-APG-0285-2020 CP:
51	Fundo "Regina" - Distrito de Olmos	Sucursales	SECHNE	30.35	MT2	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-APG-0220-2022 CP: 05/2022
52	Hospital Modular de contingencia Bambamarca	Cajamarca Centro	Bambamarca	180.00	MT2	COMERCIO	En construcción, presentarán solicitud Factibilidad.
53	Servicios de Salud del Centro de Salud 1-3 de Colaya	Sucursales	SECHNE	155.00	MT3	SALUD	FACT. ENSA-GT-APG-0200-2022 CP:
54	ALCCHOLERA DEL PACIFICO S.A.C -Eduardo Gustavo Alvarado Pitman	Chiclayo	Chiclayo	450.00	MT3	INDUSTRIA	FACT. ENSA-GT-APG-0131-2021 CP:
55	QUIRI INMOBILIARIA S.A.C - Manisoi Noemi Santa Cruz Cervera	Sucursales	SECHNE	200.00	MT3	VIVIENDA	FACT. ENSA-GT-APG-0048-2021 CP:
56	JAVIER CONTRERAS MUÑOZ - Caserio Escuzta Baraja	Sucursales	SECHNE	36.76	MT2	VIVIENDA	FACT. ENSA-GT-APG-0474-2022 CP:
57	Municipalidad Distrital de Jayanca	Sucursales	SECHNE	114.06	MT2	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-APG-0319-2022 CP:
58	LUISA ELENA BURGUA CERVERA - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR SALUD	Chiclayo	Chiclayo	490.00	MT4	SALUD	FACT. ENSA-GT-APG-0040-2023 CP:
59	ECHIVARRIA BAZAN, ARMANDO JESUS -EBAP Chiclayo	Chiclayo	Chiclayo	589.34	MT3	SERVICIOS	FACT. ENSA-GT-APG-1015-2021 CP:
60	SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN PARA ATENDER A LA HABILITACION URBANA VISTA ALEGRE VI ETAPA S.E.Nº07, VII ETAPA, S.E.Nº08 Y VII ETAPA S.E.Nº09". JOSE LEONARDO ORTIZ -CHICLAYO	Chiclayo	Chiclayo	630.43	MT3	VIVIENDA	FACT. ENSA-GT-0380-2018 CP: ENSA-GR-1136-2022
61	SUBSISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA EN (10-22.9) KV - 30, PARA LA HABILITACION URBANA VILLA DEL NORTE VII ETAPA-CUARZO" - DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO Y REGIÓN LAMBAYEQUE	Chiclayo	Chiclayo	94.52	MT3	VIVIENDA	FACT. ENSA-GT-APG-0294-2022 CP: ENSA GR-116-2022, GR-117-2022
62	Subsistema de Distribución Primaria en 22,9 KV - 30 para atender a la Habitación Urbana «ROMA CITY»	Chiclayo	Chiclayo	65.98	MT3	VIVIENDA	FACT. ENSA-GT-065-2020 CP: ENSA-GR-055-2023, GR-056-2023
63	Sistema de Utilización en Media Tensión (10 -22.9) KV -30 y Red Secundaria 380/220 -30 e Instalaciones de Alumbrado Público para atender a la Habitación Urbana Enseñada de Chiclayo Etapa X ". Pimentel.	Chiclayo	Chiclayo	55.61	MT3	VIVIENDA	FACT. ENSA-GT-APG-0881-2021 CP: ENSA-GR-0780-2022
64	SISTEMA DE UTILIZACIÓN EN MEDIA TENSIÓN 22,9KV-30 PARA SUMINISTRAR DE ENERGÍA ELÉCTRICA AL CENTRO DE ACOPIO DE CHATARRA, DIST. REQUE-PROV. CHICLAYO-LAMBAYEQUE	Chiclayo	Chiclayo	22.92	MT3	SERVICIOS	FACT. ENSA-GT-APG-0885-2021 CP: ENSA-GR-0403-2023
65	Servicios de Educación Primaria en la I.E. Nº 10227, Localidad de San Bernardino	Sucursales	SECHNE	85.90	MT4	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-APG-0373-2022 CP:
66	I.E. "AMALIA CAMPOS DE BELEVAN" - Pitipo	Sucursales	SECHE	127.21	MT4	EDUCACIÓN	FACT. ENSA-GT-APG-0441-2022 CP:
67	José Humberto Ingón Tamillo - Planta procesadora de agregados de construcción	Cajamarca Centro	Chota	86.03	MT3	SERVICIOS	FACT. ENSA-GT-APG-0126-2021 de fecha 11.MAR.2021 CP:
68	Estación de Servicios Grifo "El Gavilán" - PBM Obras y Servicios S.A.C	Cajamarca Centro	Chota	19.67	MT4	COMERCIO	FACT. ENSA-GT-APG-0022-2021 de fecha 18.ENE.2021 CP:

5.1.2. Ingresos de Capital.

- a) Supuestos cuantitativos y cualitativos que lo sustentan.

No se ha previsto ingresos de capital para el año 2025.

- b) Cuadros que soporten a los sustentos. (Aportes de capital, venta de activos fijos, entre otros).

No Aplica.

5.1.3 Transferencias: Ingresos

- a) Supuestos cuantitativos y cualitativos que sustentan señalando las fuentes previstas

En ingresos por transferencias se ha considerado S/ 17,92 millones; disminuirán en S/ 43,02 millones respecto a lo estimado 2024 debido a que solo cubrirán gastos de operatividad del Fondo de Inclusión Social Energético-FISE, los mismos que van a ser reembolsados por OSINERGMIN, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 29852 y su Reglamento e incluyen las transacciones del Vale Digital FISE.

- b) Cuadros de soporte:
- Evolución de los ingresos por transferencias, Real año 2022 y 2023, Estimado 2024 y Aprobado 2025.

En Miles S/

Concepto de los Ingresos por transferencias	Entidad que trasfiere	Año 2022 Real	Año 2023 Real	Año 2024 Estimado	Año 2025 Aprobado
FISE	Osinergmin	26,600	36,689	25,400	17,924
Electrificación Rural	MINEM	17,436	2,722	35,541	-
Total		44,036	39,410	60,941	17,924

5.1.4. Ingresos por Financiamiento: Préstamos

- a) Supuestos cuantitativos y cualitativos que lo sustentan.

Los ingresos por financiamiento (S/ 348,0 millones) se incrementarán en S/ 20,0 millones respecto al estimado 2024, debido a mayores compromisos por servicio de la deuda, capital de trabajo e inversiones.

Los desembolsos para egresos de gastos de capital se proyectan en S/ 109,40 millones (incluido IGV), y están compuestos por inversiones en obras efectuadas por ENSA (S/ 75,09 millones) e inversiones por encargo de terceros MEM (S/ 34,31 millones) incluido IGV. El financiamiento del programa de inversiones de ENSA se espera cubrir con financiamiento de

largo plazo, corto plazo y reinversión de dividendos. Asimismo, los desembolsos de las inversiones por encargo del MEM (S/ 34,31) previstas a ejecutarse en el año 2025, serán cubiertas con el saldo de las transferencias recibidas del MEM durante los años 2017, 2018, 2022 y 2023.

La estructura de financiamiento prevista para el año 2025 es de corto plazo S/ 313,00 millones, a 1 año, tasa de interés del 5,5 % (cuotas trimestrales), destinados a pago de capital de trabajo, servicio de la deuda e inversiones. Asimismo, se ha previsto financiamiento a largo plazo por S/ 35,0 millones a 10 años con TEA de 7,50% trimestral.

Para el año 2025, se ha previsto la reinversión de 30% de utilidades distribuibles generada en el periodo 2024, según lo establecido en el Oficio Circular N° 0017-2024-GDC-FONAFE de fecha 16.05.2024. Por tanto, se estima el pago de dividendos por un monto de S/ 20,03 millones que corresponden al 70% de los dividendos obtenidos a través de la ganancia neta estimada para el año 2024. Este compromiso será asumido por recursos propios.

- b) Cuadros con información de soporte.
Evolución de los ingresos por financiamiento: Real años 2022 y 2023, Estimado 2024 y Aprobado 2025.

En Miles S/

Concepto de los Ingresos por financiamientos	Año 2022 Real	Año 2023 Real	Año 2024 (Estimado)	Año 2025 Aprobado
Bancos (Largo Plazo)	0	0	0	35,000
Bancos (Corto Plazo)	135,900	273,000	330,000	313,000
Total Ingresos por Financiamiento	135,900	273,000	330,000	348,000

5.1.5. Recursos de Ejercicios Anteriores

Los resultados de ejercicio anteriores (S/ 29,08 millones) se incrementarán en S/ 16,18 millones respecto al estimado 2024, debido a mayor ejecución de obras de electrificación rural financiadas por el MINEM y que se detallan a continuación:

Proyectos Financiados por el MEM a ejecutar Año 2025	Miles S/
Implementación del Afianzamiento del Suministro a los Sistemas Eléctricos Rurales de las provincias de Chota Cutervo Hualgayoc y Santa Cruz departamento de Cajamarca	4,936
Confiabilidad seguridad y calidad con suministro y montaje de reguladores de tensión reconectores interruptores aéreos seccionalizadores pararrayos identificadores de falla transformadores zig-zag modem de comunicación para los sistemas eléctricos de Electronorte S,A,	600
Mejoramiento y ampliación del sistema de Electrificación rural de 23 comunidades del distrito de Llama - provincia de Chota - departamento de Cajamarca	4,485
Mejoramiento y ampliación del sistema de Electrificación rural CP La Ramada del distrito de Llama - provincia de Chota - departamento de Cajamarca	1,833
Mejoramiento y Ampliación e Instalación, del Sistema de Electrificación Rural de 19 Comunidades del distrito, Centro Poblado de Querocoto – Distrito de Querocoto – Provincia de Chota – Región Cajamarca	17,224
Total	29,077

5.2.1 Egresos Operativos

- a) Supuestos cuantitativos y cualitativos que sustentan cada uno de los conceptos de los egresos operativos.

Los egresos de operación (S/ 511,90 millones) se incrementarán en S/ 21,45 millones respecto al estimado 2024, debido a:

La proyección de los egresos para el año 2025 considera **egresos de operación** por S/ 511,90 millones (4,37% más que el 2024), que corresponden a egresos comprometidos para el período, de los cuales S/ 79,07 millones corresponden al Gasto Integrado de Personal (GIP) y S/ 432,83 millones a otros egresos operativos, principalmente compra de energía por S/ 351,75 millones; **egresos de financiamiento** por S/ 345,92 millones (13,4% más que el 2024 por el mayor monto previsto en préstamos corrientes de corto plazo); **egresos de capital** por S/ 112,75 millones, que corresponden al Programa de Inversiones FBk por S/ 92,71 millones, los que serán financiados con recursos del financiamiento a corto y largo plazo (S/ 55,05 millones), reinversión de dividendos por S/ 8,59 millones y transferencias del MEM realizadas en años anteriores (S/ 29,08 millones); además S/ 19,30 millones de **egresos por transferencias**.

- Compra de bienes (**S/ 357,95 millones**) mayor en S/ 1,09 millones respecto al estimado 2024. En volumen de **compra de energía a generadoras**, se proyecta en 45 922 MWh más a la estimada para el año 2024 (966,659 MWh), para atender la demanda de energía.

- El rubro Gastos de Personal (**S/ 42,76 millones**) se incrementará en S/ 7,06 millones respecto al estimado 2024, debido principalmente al incremento de la básica:
 - i. Incremento de la remuneración Básica de S/ 220.00, por Negociación Colectiva para un total de 376 trabajadores, a partir de enero, por un importe total de S/ 992,640.
 - ii. Se considera incrementar a 20 trabajadores hasta S/ 1 500.00 soles los que perciben menor a este importe, por el total de S/ 32,000 aplicándose de manera progresiva a partir de marzo 2024.
 - iii. Continuar con la adecuación al CAP 2015, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 014- 2015/016-FONAFE y comunicado mediante oficio SIED N° 539-2015/DE/FONAFE. Se prevé la contratación de **05 plazas CAP**, por un importe de S/ 189,000 a partir de enero 2024.
 - iv. Por disposición judicial que ordenan el pago de incrementos salariales por negociación colectiva, se considera incrementar a un aproximado de 20 trabajadores, lo cual hace un importe total de S/ 75,600.
 - v. Incremento de la remuneración Básica ligado a la evaluación de desempeño, desde enero 2024 por un importe total de S/ 572,160.

Por otro lado, se ha previsto el pago de bono por cumplimiento (100%) de metas correspondiente al Convenio de Gestión 2024 por S/ 2,91 millones, lo que no fue concretado en el estimado 2024.

- El rubro Servicios Prestados por Terceros (**S/ 75,40 millones**) incrementa en S/ 0,55 millones respecto al estimado 2024, ya que se ha considerado efectuar la toma de inventario para bienes eléctricos en la UUNN Chiclayo por el importe de S/ 0,7 millones, no contemplado en el año 2024. Finalmente, el incremento de servicios de gestión ambiental en S/ 0,4 millones para cumplir con normatividad vigente relacionada a realizar monitoreos ambientales de los compromisos ambientales en la etapa operativa, a fin de evitar el inicio de posibles procedimientos administrativos sancionadores por parte del OEFA.
- El rubro Tributos (**S/ 23,77 millones**) incrementa en S/ 7,83 millones respecto al estimado 2024, debido a mayores pagos a cuenta realizados del impuesto a la renta DJ 2025. Asimismo, al incrementar nuestros ingresos también incrementa los aportes a organismos reguladores.
- El rubro Gastos Diversos de Gestión (**S/ 7,84 millones**) disminuye en S/ 0,15 millones con respecto al estimado 2024, debido a menores pagos de compensación por interrupciones.

- El rubro gastos financieros (S/ 2,43 millones) disminuirá en S/ 0,12 millones considerando para el año 2025 menores gastos por comisiones bancarias.
- b) Cuadros que soporten a los sustentos (tarifas, precio, tasa, tipo de cambio, volumen, entorno, tasas de crecimiento, entre otros, según corresponda al giro de la empresa).

Compra de energía:

El incremento en el volumen de compra representa el 4,8% (45,92 GWh), en soles es mayor en 2,3% (S/ 8,70 millones) con relación al estimado reformulado para el año 2024. La compra de energía se ha previsto en S/ 351,7 millones; es decir, S/ 7,7 millones más que el estimado para el año 2024 (S/ 344,0 millones).

Generación propia:

- La producción de energía del año 2025 se ve disminuida por que la CH Paltic (Querocoto) no va operar todo el año 2025 porque se va repotenciar la misma va pasar de 280 kW a 900 kW.
- Se están considerando varios trabajos de mantenimiento tal como el mantenimiento de la válvula mariposa del G01 de la CH Buenos Aires y el cambio de rodaje del G03 de la CH Guineamayo, para el año 2025 el mismo que va disminuir la producción de energía.

5.2.2. Gastos de Capital.

- a) Supuestos cuantitativos y cualitativos que lo sustentan.

En lo relativo a las inversiones debemos señalar que estamos previendo la ejecución de diversos trabajos para cerrar brechas de infraestructura, de modo tal, que fortalezcamos y expandamos nuestras redes e infraestructura eléctrica para mejorar los niveles de calidad de los servicios eléctricos que prestamos y atender también, la cobertura del servicio en zonas de la frontera eléctrica así como la atención de nuevos clientes e incrementos de la demanda de energía y potencia, que impactará en mayores ingresos para la empresa y un mejor posicionamiento de nuestra imagen empresarial.

Por ello, para el año 2025 está prevista la ejecución de S/ 97,17 millones de gastos de capital, importe que resulta menor al aprobado para el año 2024 en S/ 5,34 millones, debido a que S/ 11,45 millones corresponde al crecimiento del Presupuesto de Inversiones FBK y decrecimiento del rubro otros en S/ 6,11 millones corresponde al pago del 70% de dividendos (según

lo establecido en el Oficio Circular N° 0017-2024-GDC-FONAFE de fecha 16.05.2024).

Entre los proyectos de mayor inversión programadas tenemos:

Nombre Proyecto	S/
Mejora y amplia 19 Comunidades Querocoto	8,153,010.13
Subsanación de Deficiencias en MT y BT 2019	7,420,000.00
LT Chota-Cerro Corona 60 kV, Chota Cutervo Hualgayoc	6,935,733.05
Amp. x demanda Chiclayo y Sucursales 2024 y 2025	5,556,082.25
Mejora y amplia 23 comunidades Llama - Chota	4,917,136.81
Mejora y Amplia CH Paltic Distrito Querocotillo	4,849,552.02
Celdas SET Chiclayo Oeste L-6012, L-6022, TP-6002	3,740,973.58
Amp. redes MT y BT 06 caseríos Dist. Salas	3,400,000.00
Ampliación de capacidad de la SET Chiclayo Norte	3,374,985.38
Amplia redes 28 pueblos distrito de Niepos	3,133,931.07
Renovación celdas L-6052 Y L-6053 SET Tumán	2,763,749.25
Mj C-212: Chacupe Alto y Bajo, Pómape, L Delicias,	1,850,976.05
Mejora y amplia CP La Ramada Llama Chota	1,832,618.69
Optimiza SET Lambayeque Sur y celdas	1,811,420.00
Renovación de celdas SET Pomalca L-6051 Y L-6052	1,658,000.06
Nuevos AMTs SET Lambayeque Sur	1,577,596.00

El Programa de Inversiones asciende a **S/ 77,14 millones** Sin IGV., de los cuales S/ 48,06 millones corresponden a compromisos de inversión de años anteriores (Carry over 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016 y 2014), realización de estudios de inversión para iniciativas programadas para el 2025, y S/ 29,08 millones a otros compromisos de inversiones a través de financiamiento de obras de parte del Ministerio de Energía y Minas a través de convenios firmados.

La estructura del programa de inversiones total para el año 2025 (S/ 77,14 millones) por líneas de inversión es como sigue:

- El 21,91% se concentra en proyectos de remodelación y ampliación de redes de distribución (S/ 16,90 millones). Las remodelaciones se orientan al reforzamiento de líneas de media tensión (MT) y baja tensión (BT) que han cumplido su vida útil y a la subdivisión de subestaciones para mitigar la caída de tensión y disminuir las pérdidas en baja tensión. Las ampliaciones se orientan a la construcción de nuevos alimentadores o secciones de alimentadores, que permitan atender el crecimiento de la demanda, formalizar a los

clientes atendidos mediante venta en bloque en asentamientos humanos ubicados dentro de nuestra concesión, así como atender pequeñas ampliaciones por demanda.

- El 7,91% de los compromisos (S/ 6,10 millones) es para concluir estudios de la ampliación de centrales hidroeléctricas, el mejoramiento y ampliación de la C.H. de Guineamayo, C.H. Buenos Aires, la ejecución como la C.H. Paltic y los que con la debida autorización de gasto podrán concursarse su ejecución.
- El 20,07% de los compromisos (S/ 15,48 millones) se orientan a la ampliación y rehabilitación de nuestros Sistemas de Transmisión, de acuerdo al Plan de Inversiones en Transmisión para el periodo 2017–2021, aprobado por OSINERGMIN.
- El 9,62% de los compromisos (S/ 7,42 millones) se destinará a la línea de inversión de Seguridad y medio ambiente, cuyo monto se sincerará una vez se tenga ganador del concurso en ciernes para cumplir con el levantamiento de observaciones de OSINERGMIN – Procedimiento 228, en las Unidades de Negocio Chiclayo, Sucursales y Cajamarca Centro, cambio de estructuras precarias de baja y media tensión y cumplimiento de distancias mínimas de seguridad.
- El 0,91% de los compromisos (S/ 0,71 millones) se destinará a la adquisición de maquinaria, equipos y otros, donde se considera la adquisición de activos fijos, adquisición de grúas para trabajos en caliente, implementación y desarrollo de sistemas de gestión.
- El 1.88 % de los compromisos (S/ 1,45 millones) se destinará a la línea de inversión de sistemas de información y comunicaciones, donde se considera la innovación tecnológica y actualización de los softwares de uso de la empresa.
- El 37,69 % de los compromisos (S/ 29,07 millones) se destinará a la ejecución de obras con financiamiento por convenios establecidos con el Ministerio de Energía y Minas para la electrificación de las localidades de Niepos, Llama y La Ramada, en el departamento de Cajamarca, así como la culminación de la Línea de Transmisión 60 KV ente las SE Cerro Corona y la SE Chota y la construcción e instalación de la SE.

El **carry over**, contempla la ejecución de compromisos de inversión de proyectos iniciados en el año 2024 por un monto de S/ 18,82 millones, asimismo proyectos y estudios iniciados en el año 2023 por un monto de S/ 2,12 millones; los proyectos iniciados en el año 2022 por un monto de S/ 8,60 millones; los proyectos iniciados en el año 2021 por S/ 2,53 millones; proyectos iniciados en el año 2020 por S/ 3,06 millones; proyectos iniciados en el año 2019 por S/ 21,34 millones; proyectos iniciados en el año 2018 por

S/ 8,59 millones ;proyectos iniciados en el año 2017 por S/ 11,79 millones; y el cierre de proyectos iniciados en el año 2016, 2014 y 2013 por S/ 0,28 millones.

Es importante mencionar que, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad económica y financiera de la empresa a través de un óptimo ratio de endeudamiento, se han incluido únicamente los montos destinados a la elaboración de estudios para iniciativas de inversión de cumplimiento establecido por Osinergmin, como son los Centros Históricos, que suman un total de S/ 0,36 millones para el año 2025. Por lo que se sugiere, no incluir el monto de inversión total para ejecución de dichas obras, las mismas que ascenderían a un total de S/ 150,0 millones, como son: Centro Histórico de Lambayeque tiene una inversión estimada de S/45 millones según el EPI, el Centro Histórico de Chiclayo se estima en aproximadamente S/ 80 millones, y Ferreñafe e Incahuasi S/ 25 millones.

b) Cuadros con información de soporte

**Cuadro N° 4
Gastos de Capital (En Soles)**

Concepto	Real Año 2023			ESTIMADO AÑO 2024			AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
	Presup	Ejec	N. Ejec	Presup	Ejec	N. Ejec	Presup.	Proyect.	Proyect.	Proyect.
Proyectos de Inversión	33,383,541	26,399,751	6,983,790	36,240,982	26,570,020	9,670,962	60,004,520	32,376,457	36,520,007	68,395,562
Gastos No ligados a Proyectos de Inversión	36,042,960	45,135,375	-9,092,415	40,474,523	39,978,751	495,772	32,707,508	11,490,708	13,469,795	6,085,517
Inversión Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	29,424,866	29,424,866	0	26,148,225	26,148,225	0	20,034,801	20,798,937	21,628,886	22,587,714
Total Gastos de Capital	98,851,367	100,959,992	-2,108,625	102,863,730	92,696,996	10,166,734	112,746,829	64,666,102	71,618,688	97,068,793

Las Inversiones FBK (S/ 77,14 millones) incrementarán en S/ 29,55 millones respecto al presupuesto inicial aprobado 2024, debido a que 77% de iniciativas se encuentran en ejecución. Se tiene estudios en etapa de ejecución con el cual se pretende dar cumplimiento a la programación multianual de inversiones priorizando las iniciativas relacionadas a alimentadores críticos y crecimiento de demanda planteadas por las áreas operativas técnicas y comerciales.

CUADRO Nº 05
Inversiones Fbk (En Soles)

PROGRAMA DE INVERSIONES En Orden de Importancia y/o Prioridad	CODIGO UNICO (Registrado en el PMI)	Identificar Proyectos PIT (DU 48-2021 ó DS 018-2021 EM)	Ejecutado	Estimado	Propuesta Empresa	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Obligatorio)								Costo estimado del Proyecto		Avance de obra (Material / Directo)	Avance Financiero S/	Avance Físico %	ESTADO SITUACIONAL DEL PROYECTO (Nivel de estudios, Arbitraje, Estudio de Impacto ambiental, otra información que considere relevante.) De considerarlo, podrá incluir mayores detalles.
						Reinversión de Dividendos		Endeudamiento Interno/Otros (*)		Aporte FONAFE		Recursos DGER							
						(S/)	%	(S/)	%	(S/)	%	(S/)	%						
						2023	2024	2025											
I PROGRAMA DE INVERSIONES			71,535,126	76,715,505	77,139,755	20,034,801	100.00%	48,062,709	100.00%	0		29,077,046	100.00%	260,053,373	144,322,225	7,464,482	55,570,118	9	
1.1. PROYECTOS DE INVERSION			26,399,751	39,197,853	48,627,960	12,629,694	63.04%	20,150,914	41.93%	0		28,477,046	97.94%	234,542,559	107,682,641	6,096,382	50,032,133	6	
AÑO 2025 - Proyectos en ejecución			26,399,751	39,158,853	36,036,887	9,359,530	46.7%	19,112,852	39.8%	0		16,924,036	58.2%	234,542,559	107,682,641	6,096,382	50,032,133	6	
Creación de la CH Chongoyape I Distrito de Chongoyape - Provincia de Chiclayo - Departamento de Lambayeque	0		3,709	135,000	325,000	84,409	0.42%	325,000	0.68%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Formulación (concurso)
Remodelación de Redes MT y BT en la SEDS 0708 04091012 del distrito de Chota	0		0	1,000	20,000	5,194	0.03%	20,000	0.04%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Arbitraje
Remodelación del Alimentador COR-201 Radial Chota-Bambamarca	0		45,077	4,695	20,000	5,194	0.03%	20,000	0.04%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Arbitraje
Remodelación del Alimentador CUT-101 Radial Tacabamba-Anguía	0		7,309	0	20,000	5,194	0.03%	20,000	0.04%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Arbitraje
Remodelación del Alimentador BAM-101 Bambamarca	0		0	1,000	20,000	5,194	0.03%	20,000	0.04%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Arbitraje
Remodelación del Alimentador CHI-201 Radial pozo de bombeo	0		0	1,000	20,000	5,194	0.03%	20,000	0.04%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Arbitraje
Remodelación del Alimentador CUT-101 Radial San Andrés	0		7,309	1,000	20,000	5,194	0.03%	20,000	0.04%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Arbitraje
Remodelación del Alimentador CUT-101 Radial San Luis de Lucma	0		17,322	1,000	20,000	5,194	0.03%	20,000	0.04%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Arbitraje
Remodelación de Redes MT y BT en la SEDS 070910 del distrito de Cutervo	0		0	1,000	20,000	5,194	0.03%	20,000	0.04%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Arbitraje
Reforzamiento y remodelación del alimentador CUT-101 tramo Cutervo-Guineamayo	0		17,322	1,000	20,000	5,194	0.03%	20,000	0.04%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Arbitraje
Mejoramiento de las radiales salida Tocmoche y salida Catache del alimentador CAR-202 de la Subestación Carhuaquero distrito de Llama - provincia de C	0		0	0	337,559	87,671	0.44%	337,559	0.70%			0	0.00%	0	0.00	0	0	0%	2. Formulación. En formulación del 2do informe de EPI.

Creación de nuevos alimentadores de la SET Chiclayo Centro	0	0	48,505	442,054	114,811	0.57%	442,054	0.92%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación. Carta ENSA-ADP-ACP-0136-2024 solicitó fecha de presentación 1° Inf. El Consultor se comprometió presentar Inf 1 el 08/01/25
Mejoramiento de redes de distribución primaria y secundaria de la Radial El Dorado - San Lorenzo y de sedes en el distrito de José Leonardo Ortiz provi	0	0	49,081	117,796	30,594	0.15%	117,796	0.25%	0	0.00%	0	0.00	0	0	0%	2. Formulación. En revisión del informe final.
Remodelación de redes de MT y BT para el centro histórico de Ferreñafe	0	0	70,000	154,000	39,997	0.20%	154,000	0.32%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación (concurso). Proceso AS-SM-38-2022-ELECTRONORTE S.A.-6, se declaró desierto el 26/12/24.
Mejoramiento de la red de media y baja tensión en 10KV Radial El Amata distrito de Chiclayo - provincia de Chiclayo - departamento de Lambayeque	0	0	59,853	143,644	37,307	0.19%	143,644	0.30%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación. En revisión 2do informe.
Mejoramiento de redes de media y baja tensión de la Radial Reque del alimentador de 22,9 KV - C-212, distrito de Reque - provincia de Chiclayo - depar	0	0	0	234,314	60,856	0.30%	234,314	0.49%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación. El 10/01/25 se comunicará al Consultor opinión legal y se solicitará firma del Jefe de Estudio del Informe N°1.
Mejoramiento de redes de media y baja tensión Olmos - Cruce Jaén distrito de Olmos - provincia de Lambayeque - departamento de Lambayeque	0	3,709	84,881	127,120	33,016	0.16%	127,120	0.26%	0	0.00%	0	0.00	0	0	0%	2. Formulación. En revisión del tercer entregable parcial presentado el 05/12/2024
Mejoramiento de redes de media y baja tensión de la Radial Filoque e implementación de la Radial Olmos Norte en 229kv distrito de Olmos - provincia de	0	3,709	0	134,406	34,908	0.17%	134,406	0.28%	0	0.00%	0	0.00	0	0	0%	2. Formulación. UF: Presentó Estudio de Pre Inversión el 30/12/24. Se programará el 08/01/25 exposición del Informe
Mejoramiento de redes de distribución primaria y secundaria Radial Salas Rural incluye 14 Sedes distrito de salas - provincia de Lambayeque - departame	0	0	136,799	273,020	70,909	0.35%	273,020	0.57%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación. En subsanación 2do informe.
Mejoramiento de redes de media y baja tensión de la Radial Yencala León Radial San Martín del alimentador LS-101 distrito de Lambayeque - provincia de	0	0	63,627	190,883	49,576	0.25%	190,883	0.40%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación. Se solicitará resolución de contrato debido a penalidad máxima por mora.
Mejoramiento de redes de media y baja tensión de la Radial Yencala Bogiano Radial Santa Rosa del alimentador LS-101 distrito de Lambayeque - provincia	0	0	0	341,000	88,565	0.44%	341,000	0.71%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación (Concurso). El 02/01/25 se firmo acta solicitando Subsanción de Oferta al Consorcio CRV Ingenieros.
Mejoramiento de redes de media y baja tensión de la Radial Salida a Pampagrande del alimentador CAR-201 distrito de Chongoyape - provincia de	0	0	71,367	198,270	51,495	0.26%	198,270	0.41%	0	0.00%	0	0.00	0	0	0%	2. Formulación. En revisión del informe final.

Chiclayo																				
ejoramiento de redes de media y baja tensión del alimentador de media tensión L-102 distrito de Lambayeque - provincia de Lambayeque - departamento de	0		0	0	99,066	25,730	0.13%	99,066	0.21%			0	0.00%	0	0.00	0	0	0	0%	2. Formulación. En revisión 2do informe.
Ampliación de la Central Hidroeléctrica de Buenos Aires Distrito de La Florida - Provincia de San Miguel - Departamento de Cajamarca	0		9,975	65,000	266,711	69,270	0.35%	266,711	0.55%			0	0.00%	0	0	0	0	0	0%	2. Formulación (concurso)
Ampliación de la Central Hidroeléctrica Chiriconga	0		0	85,000	340,068	88,323	0.44%	340,068	0.71%			0	0.00%	0	0	0	0	0	0%	2. Formulación (concurso)
Remodelación de redes de MT y BT para el centro histórico de Chiclayo	0		0	66,000	154,000	39,997	0.20%	154,000	0.32%			0	0.00%	0	0	0	0	0	0%	2. Formulación. Inicio Orden de Proceder el 21/08/2024. En formulación del Informe N°2 plazo hasta el 05/01/2024.
Mejoramiento de redes de media y baja tensión de la Radial Molino Castillo del tramo SET Lambayeque – Sed EN826 del alimentador LS101 distrito de Lamb	0		0	99,167	177,598	46,126	0.23%	177,598	0.37%			0	0.00%	0	0	0	0	0	0%	2. Formulación. En revisión 2do informe.
Mejoramiento de redes de media y baja tensión en el distrito de Cayalti del AMT CAY-201	0		3,709	10,000	279,000	72,462	0.36%	279,000	0.58%			0	0.00%	0	0	0	0	0	0%	2. Formulación (concurso)
Reforzamiento de Línea primaria en 22.9kv der, AMT LAV-104 para atención de usos productivos Arena Verde Perú Fresh etc y mejora calidad de servicio -	0		0	47,440	268,824	69,819	0.35%	268,824	0.56%			0	0.00%	0	0.00	0	0	0	0%	2. Formulación. El 04/12/24 se reitera a Logística realice la Consulta al OSCE sobre el conflicto de intereses de LUCEAL como Sup y Consulta
Electríf PozoTub La Frontera-Jayanca	0		13,889	0	63,484	16,488	0.08%	63,484	0.13%			0	0.00%	7,341,026	0	0	0	0	0%	3. Viable el 29-08-2024. (El Proyecto tiene las iniciativas 2-21-AR-0312, 2-21-AR-0313 y 2-21-AR-0311)
Electríf PozoTub Lentejal LaPangola	0		0	69,675	48,000	12,467	0.06%	48,000	0.10%			0	0.00%	0	0	0	0	0	0%	2. Formulación, En revisión del informe final.
Electríf AU Popular Lotización Stalsabel-Chiclayo	0		0	21,016	63,049	16,375	0.08%	63,049	0.13%			0	0.00%	0	0	0	0	0	0%	2. Formulación. Se ha solicitado la resolución del contrato GR-094-2023.

Electrificación de la H.U. Los Alamos	0		0	21,016	63,049	16,375	0.08%	63,049	0.13%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación. Se ha solicitado la resolución del contrato GR-094-2023.
Electrificación Rural Caserío Culpón - J.L. Ortiz	0		0	21,016	63,049	16,375	0.08%	63,049	0.13%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación. Se ha solicitado la resolución del contrato GR-094-2023.
Mj SJoseCercadoLNorteLSur HcaBlanca BalderaPimente	0		0	35,000	50,000	12,986	0.06%	50,000	0.10%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación. Proximo a dar orden de proceder.
Amplia MT electrificación pozos Sector Humedades	0		0	23,310	359,093	93,264	0.47%	359,093	0.75%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación. En revisión del 1er informe.
Electríf PozoTub Sector Limonar	0		52,175	91,500	99,949	25,959	0.13%	99,949	0.21%			0	0.00%	2,081,342	0	0	0	0%	3. Viable el 09/10/2024.
Creacion de La Set Chiclayo Centro 60/23/10 Kv 30 Mva LT 60 Kv Chiclayo Sur - Chiclayo Centro y Proyección De 2Do transformador 30 Mva Distrito De C	2587446	X	0	0	718,353	186,571	0.93%	718,353	1.49%			0	0.00%	32,152,821	0	0	0	0%	Proceso de selección (Diseño y construcción), así como la supervisión han sido convocados el 27.12.2024
Mejoramiento y Ampliación de la Central Hidroeléctrica Paltic Distrito de Querocotillo - Provincia De Cutervo - Departamento De Cajamarca	2506852		0	467,892	4,849,553	1,259,530	6.29%	4,849,554	10.09%			0	0.00%	0	9,310,112	0	0	0%	Entramite para convocatoria - Logística
Mejoramiento de redes de distribución primarias y secundarias de 16 Sed: 03 en Mochumi 06 en Túcume 02 en Jayanca 01 en Pacora 02 en Mórrope 01 en III	2305876		0	50,044	10,000	2,597	0.01%	10,000	0.02%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Arbitraje
Ampliación de capacidad de la SET Chiclayo Norte	2549272	X	407,664	336,646	3,374,984	876,554	4.38%	3,374,984	7.02%			0	0.00%	16,676,179	18,341,177	0	0	0%	Nulidad Contrato
Mejoramiento de la Central Hidroeléctrica Guineamayo Distrito de Querocotillo - Provincia de Cutervo - Departamento de Cajamarca	2565929		50,681	38,731	155,374	40,354	0.20%	155,374	0.32%			0	0.00%	0	7,532,570	0	0	0%	En aprobación de informe de consistencia
Optimización mediante la remodelación de las casetas de distribución Seds EN07	2560593		25,904	0	170,339	44,241	0.22%	170,339	0.35%			0	0.00%	5,895,880	8,629,502	0	0	0%	Ejecución (ETO)

EN 10 EN36 EN43 y EN27																			
Creación del alimentador Pampa Pañala hacia Pampas de Olmos Norte distrito Olmos provincia Lambayeque	2515865		404,798	8,923,414	518,865	134,760	0.67%	518,865	1.08%			0	0.00%	6,157,697	9,161,307	895 059,64 / 895 059,64	9,014,204	94.82%	Culminada
Implementación del Afianzamiento del Suministro a los Sistemas Eléctricos Rurales de las provincias de Chota Cutervo Hualgayoc y Santa Cruz departamen	2273141	X	50,540	2,224,542	6,935,733	1,801,354	8.99%	0	0.00%			6,935,733	23.85%	0	0	0	0	0%	Ejecución
Mejoramiento y ampliación del sistema de Electrificación rural de 23 comunidades del distrito de Llama - provincia de Chota - departamento de Cajamarca	2486774		550	5,625,577	4,917,136	1,277,083	6.37%	0	0.00%			4,917,137	16.91%	40	0	4,495,544	40.35	10.35%	Ejecución
Mejoramiento y ampliación del sistema de Electrificación rural CP La Ramada del distrito de Llama - provincia de Chota - departamento de Cajamarca	2331509		0	478,369	1,832,620	475,970	2.38%	0	0.00%			1,832,619	6.30%	0.00	86,597.00	0	0	0%	Se encuentra el evaluación para BUENA PRO
Mejoramiento de Obras Civiles e Implementación de Celdas Compactas en Subestaciones Caseta de la UJ,NN, Chiclayo	2556889		0	5,000	10,000	2,597	0.01%	10,000	0.02%			0	0.00%	59,048,426	0	0	0	0%	Resolución de contrato
Creación de salidas de media tensión para alimentadores Lambayeque Sur distrito de Lambayeque - provincia de Lambayeque - departamento de Lambayeque	2566168		0	69,890	1,577,596	409,735	2.05%	1,577,596	3.28%			0	0.00%	5,826,316	0	0	4,218.84	50%	En SILOG para proceso de convocatoria de concurso ETO
Ampliación de redes de distribución MT y BT y usos productivos para 07 caseríos de Olmos distrito de Olmos - provincia de Lambayeque - departamento de	0		0	10,000	10,000	2,597	0.01%	10,000	0.02%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Se resolverá contrato, consultor supero el 10% de penalidad por incumplimientos
Remodelación de redes de MT y BT para el centro histórico de Lambayeque	2647253		247,775	204,468	50,000	12,986	0.06%	50,000	0.10%			0	0.00%	47,527,216	0	0	0	0%	Proceso de selección para la elaboración del ETO y supervisión han sido convocados el 26.12.2024
Mejoramiento del local de atención al cliente de Electronorte Sede Chiclayo distrito de Chiclayo	0		0	8,157	13,900	3,610	0.02%	13,900	0.03%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Consultor presento expediente con Lev Obs, se viene revisando contenido hasta 20 octubre
Mejoramiento del Local Antiguo - Sede Ensa Distrito de Chiclayo	0		0	8,611	13,900	3,610	0.02%	13,900	0.03%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Consultor presento expediente con Lev Obs, se viene revisando contenido hasta 20 octubre
MEJORAMIENTO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA RADIAL POMALCA CENTRO DEL ALIMENTADOR POM-201 DISTRITO DE POMALCA - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2509689		1,173,839	267,338	59,838	15,541	0.08%	59,838	0.12%			0	0.00%	5,039,589	4,301,880	774338,31 / 387169,16	5,069,580	100%	Liquidada
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA TENSION DEL ALIMENTADOR C-212: RADIAL CHACUPE ALTO, RADIAL CHACUPE BAJO, RADIAL POMAPE, RADIAL LAS DELICIAS Y RADIAL LAS CASUARINAS, MIRAFLORES-DISTRITO DE LA VICTORIA, DISTRITO DE REQUE	2528645		16,249	4,455,097	1,850,976	480,737	2.40%	1,850,976	3.85%			0	0.00%	5,966,691	7,206,401	1,600,839	4,442,170	83%	Obra se encuentra en ejecución, a la fecha se tiene una causal abierta por causas no atribuibles al contratista por impedimento de

- PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE																			trabajos por un tercero.
MEJORAMIENTO DEL ALIMENTADOR C-244 DESDE LA SUBESTACIÓN CHICLAYO NORTE HASTA EL SECTOR CAPOTE EN LOS DISTRITOS DE PICSI Y CHICLAYO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2411863		0	53,873	20,000	5,194	0.03%	20,000	0.04%		0	0.00%	0	0	0	0	0	0%	Formulación consistencia hasta 10 octubre/Servidumbre con empresa Tuman en proceso entrega documentación
CREACION DE NUEVOS ALIMENTADORES DE LA SET CHICLAYO SUR EN LOS DISTRITOS DE CHICLAYO, LA VICTORIA, MONSEFU, REQUE, ETEN Y ETEN PUERTO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2566559		0	69,890	31,467	8,173	0.04%	31,467	0.07%		0	0.00%	10,734,034	0	0	4,219	50%	En SILOG para proceso de convocatoria de concurso ETO	
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL DE ELECTRONORTE SEDE SANTA CRUZ DISTRITO DE SANTA CRUZ - PROVINCIA DE SANTA CRUZ - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2539657		26,479	0	15,800	4,104	0.02%	15,800	0.03%		0	0.00%	0	0	0	0	0%	0%	En gestión de consistencia se comunicara a GR/GAF estado de situacional para decisión de inversión
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y FUNCIONABILIDAD ADMINISTRATIVA EN EL LOCAL DE LA EX CENTRAL TÉRMICA DE ILLIMO DISTRITO DE ILLIMO - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2540721		873	0	14,100	3,662	0.02%	14,100	0.03%		0	0.00%	0	0	0	0	0%	0%	En 28 setiembre se realizo reunión con alcalde quien revisara valor de autoliquidación para licencia
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL LOCAL DE SAENZ PEÑA - ELECTRONORTE S.A DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2542252		0	23,855	23,900	6,207	0.03%	23,900	0.05%		0	0.00%	0	0	0	0	0%	0%	Municipalidad Otorga Licencia. Consultor presenta expediente final. En revisión hasta 15 octubre
CREACION DEL LOCAL DE ELECTRONORTE SEDE CHOTA - UJ. NN. CAJAMARCA CENTRO DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2543930		0	0	15,800	4,104	0.02%	15,800	0.03%		0	0.00%	0	0	0	0	0%	0%	Consultor en levantamiento de observaciones ETO, se comunicara a GR/GAF estado de situacional para decisión de inversión
INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE 28 PUEBLOS, DISTRITO DE NIEPOS - SAN MIGUEL - CAJAMARCA	2209710		9,629,899	6,675,836	3,133,931	813,947	4.06%	0	0.00%		3,133,931	10.78%	15,804,134	18,394,306	0	13,790,103	96%	96%	Liquidación
AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACIÓN DE COMUNIDADES RURALES DE HUAMBOS, DISTRITO DE HUAMBOS - CHOTA - CAJAMARCA	2277313		2,101,249	2,101,412	104,616	27,171	0.14%	0	0.00%		104,616	0.36%	14,291,169	24,718,792	0	17,707,598	95%	95%	Liquidación
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y FUNCIONABILIDAD ADMINISTRATIVA EN EL LOCAL CENTRAL UJNN SUCURSALES DISTRITO DE LAMBAYEQUE - PROVINCIA DE	2540700		12,078,037	5,674,263	14,100	3,662	0.02%	14,100	0.03%		0	0.00%	0	0	0	0	0%	0%	El 25 setiembre el Comité Licencias de la Mun emite conformidad a la Arquitectura. En revisión otras

LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE																			especialidades
AÑO 2025 - Proyectos que recién inician			0	39,000	12,591,073	3,270,164	16.32%	1,038,062	2.16%	0	0	11,553,010	39.73%	0	0	0	0	0	0
Electríf Fundo SanPedro - Paredones - Morrope	0		0	0	30,000	7,792	0.04%	30,000	0.06%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	1. Prog Multia (idea)
Mejoramiento de redes de media y baja tensión Radial Montegrande - Dos Palos del AMT ILL-201 en el distrito de Mórrope	0		0	1,000	76,000	19,739	0.10%	76,000	0.16%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	1. Prog Multia (idea)
Ampliación de redes de distribución MT y BT para usos productivos distrito de Motupe - Jayanca - Pacora - Collique - Luya - Mesones Muro provincia de	0		0	38,000	114,000	29,608	0.15%	114,000	0.24%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación (Concurso) SIGLOG (21-11-2024) se registro lista de inviados para indagación de mercado por Logística.
Adquisición de transformador 30 MVA 138/22.9/13.2 kv para reemplazar el existente de la SET Cutervo	0		0	0	501,062	130,136	0.65%	501,062	1.04%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)
Adquisición de transformador 30 MVA 60/22.9 kv para reemplazar el existente de la SET Pampa Pañalá	0		0	0	56,000	14,544	0.07%	56,000	0.12%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)
Remodelación y ampliación de redes primarias y secundarias de los centros poblados Motupillo y Tambo Real	0		0	0	10,000	2,597	0.01%	10,000	0.02%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)
Adquisición de transformador 30 MVA ONAN, 60/10 kV para reemplazar el existente de la SET TP 6002 Chiclayo Oeste	0		0	0	56,000	14,544	0.07%	56,000	0.12%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)
Central Hidroeléctrica Las Delicias - para una capacidad de 25 MW	0		0	0	114,000	29,608	0.15%	114,000	0.24%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)
Remodelación de redes de baja tensión en las localidades de Chiclayo (30), La Victoria (30), José Leonardo Ortiz (25) y Pimentel (25)	0		0	0	10,000	2,597	0.01%	10,000	0.02%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)
Ampliación de Redes de MT y BT para electrificación de Pozos de bombeo del Sector La Calera", Distrito de Pitipo	0		0	0	10,000	2,597	0.01%	10,000	0.02%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)
Adquisición de transformador 25/30 MVA ONAN/ONAF 60/10 kv para reemplazar el existente de la SETLambayeque	0		0	0	56,000	14,544	0.07%	56,000	0.12%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)
Ampliación de Redes de MT y BT para electrificación de Pozos de bombeo de los Sectores Elim y Fruit de Olmos", Distrito de Olmos	0		0	0	1,000	260	0.00%	1,000	0.00%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)
Ampliación de redes primarias para usos productivos en los sectores Apurtec y San Isidro, Motupe, Lambayeque	0		0	0	1,000	260	0.00%	1,000	0.00%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)
Suministro y Montaje Electromecánico de Redes de MT y BT para electrificación rural Sector El Aeropuerto	0		0	0	1,000	260	0.00%	1,000	0.00%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)

Mejoramiento y Ampliación e Instalación, del Sistema de Electrificación Rural de 19 Comunidades del Distrito, Centro Poblado de Quercocoto - Distrito	2403570			0	0	8,153,011	2,117,507	10.57%	0	0.00%			8,153,010	28.04%	0	482,634.24	0	0	0%	Se esta tramitando CIRA, DIA y Servidumbre
CREACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LOS CASERIOS DEL HIGUERÓN, CARDAL, POLVADERA, LA PESCADERA, SHONTO Y LA PEÑA ALTA, DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2524183			0	0	3,400,000	883,051	4.41%	0	0.00%			3,400,000	11.69%	3,112,196	4,316,939	0	0	0	Proceso de selección para la ejecución de la obra se convoca el 19.12.2024, Supervision de Obra ha sido convocado el 27.12.2024
Ampliación de Redes de MT y BT para electrificación de los Sectores Urbanos La Bocatomá, San Juan La Huaca y San Pedro del Distrito de San José y Pimentel Provincia y Departamento de Lambayeque	0			0	0	1,000	260	0.00%	1,000	0.00%			0	0.00%	0	0	0	0	0	Prog Multia (idea)
Remodelación y Ampliación de Redes Primarias y Secundarias de las Localidades de La Cría y Pátapo, Distrito de Pátapo, Provincia Chiclayo, Departamento de Lambayeque	0			0	0	1,000	260	0.00%	1,000	0.00%			0	0.00%	0	0	0	0	0	Prog Multia (idea)

- Gastos de Capital No Ligados a Proyectos

Cuadro N° 06
Gastos No ligados a Proyectos de Inversión (En Soles)

PROGRAMA DE INVERSIONES En Orden de Importancia y/o Prioridad	CODIGO UNICO (Registrado en el PMI)	Identificar Proyectos PIT (DU 48- 2021 ó DS 018- 2021 EM)	Ejecutado	Estimado	Propuesta Empresa	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Obligatorio)								Costo estimado del Proyecto		Avance Financ S/ %	Avance Físico %	ESTADO SITUACIONAL DEL PROYECTO (Nivel de estudios, arbitraje, Estudio de Impacto ambiental, otra información que considere relevante.) De considerarlo, podrá incluir mayores detalles.	
						Reinversión de Dividendos		Endeudamiento Interno/Otros (*)		Aporte FONAFE		Recursos DGER		Costo del PIP Viable	Costo de Expedient e Técnico				
						(S/)	%	(S/)	%	(S/)	%	(S/)	%						
1.2. GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS DE INVERSION			45,135,375	37,517,652	28,511,795	7,405,107	36.96%	27,911,795	58.07%	0	0	600,000	2.06%	25,510,814	36,639,585	1,368,099	5,537,985	3	
AÑO 2025 - Proyectos en ejecución			45,135,375	37,517,652	28,334,795	7,359,136	36.73%	27,734,795	57.71%	0	0	600,000	2.06%	25,510,814	36,639,585	1,368,099	5,537,985	3	
Implementación de la Norma ISO 27001 Sistema de Seguridad de la Información	0		0	23,709	40,000	10,389	0.05%	40,000	0.08%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución

Implementación de metodología BIM	0	199,832	913,743	50,000	12,986	0.06%	50,000	0.10%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
Automatización de la Infraestructura Eléctrica en Distribución	0	1,628,752	61,017	10,000	2,597	0.01%	10,000	0.02%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
Subsanación de Deficiencias en MT y BT 2019	0	4,964,838	2,722,616	7,420,000	1,927,129	9.62%	7,420,000	15.44%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
Instalación de Celdas para Alimentadores SET Lambayeque Sur y Celda de Llegada LT de SELAMSUR en SELAM	0	0	0	90,000	23,375	0.12%	90,000	0.19%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
Amplia por demanda Cajamarca Centro (2022)	0	2,705,520	2,857,626	800,000	207,777	1.04%	800,000	1.66%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
Confiabilidad seguridad y calidad con suministro y montaje de reguladores de tensión reconectores interruptores aéreos seccionadores pararrayos	0	8,839	79,113	600,000	155,832	0.78%	0	0.00%		600,000	2.06%	0	0	0	0	0	0%	Ejecución
AMI I B (ENSA) Clientes Mayores y SED	0	5,966,403	458,027	10,000	2,597	0.01%	10,000	0.02%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
AMI II (ENSA) BT Osinergmin	0	0	267,331	500,000	129,860	0.65%	500,000	1.04%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución (concurso)
REUBICACION DE TRAMO DE LINEA 60 kV L-6037 CHICLAYO OESTE - LAMBAYEQUE SUR POR INVASION DE LA FAJA DE SERVIDUMBRE Y DISTANCIAS MINIMAS DE SEGURIDAD	0	0	0	200,000	51,944	0.26%	200,000	0.42%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación (concurso). El TDR modificado se encuentra en firmas.
Adquisición de activos fijos 2023	0	20,018	0	160,000	41,555	0.21%	160,000	0.33%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
ACTUALIZACIÓN DEL ERP SAP EN LAS EMPRESAS DISTRILUZ: Implementar SAP S/4 HANA como upgrade del ERP SAP ECC en ENSA	0	46,762	392,478	700,486	181,931	0.91%	700,486	1.46%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
OM4 - 2023 - ENSA	0	2,260,989	9,093,173	100,000	25,972	0.13%	100,000	0.21%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
Activos Fijos - 2023 - ENSA	0	27,365	6,193	300,000	77,916	0.39%	300,000	0.62%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA UU.NN. CHICLAYO Y SUCURSALES - TECNOLOGIA LED	0	1,394,141	3,434,633	50,000	12,986	0.06%	50,000	0.10%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
Proyecto de red única de acceso WiFi a ser instalado en ENSA, principalmente en las áreas comunes, salas de reuniones, oficinas, pasadizos, áreas de r	0	0	0	50,000	12,986	0.06%	50,000	0.10%			0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
Adquisición de celda de Transformador y celda de AMT SET Lambayeque Sur,	2517186	27,028	326,340	1,811,421	470,464	2.35%	1,811,421	3.77%			0	0.00%	1,652,613.29	2,717,301.40	0	0	0%	Expediente técnico aprobado con Resolución, con TDR remitido con memorando a ULO para su convocatoria de la ejecución de la Obra.
Renovación de celdas de Línea L-6052 y L-6053 en 60kV en la SET Tumbán, distrito de Tumbán, provincia Chiclayo, departamento de Lambayeque	2562122	58,713	700,174	2,763,748	717,803	3.58%	2,763,748	5.75%			0	0.00%	5,279,814	5,804,923	788,522	658,878	19%	5. Ejecución

Renovación de celda de línea y celda de transformador; en el(la) Línea L-6012 y L-6022 y celda de transformación TP-6002 de la SET Chiclayo Oeste dist	2556390	54,626	824,960	3,740,973	971,609	4.85%	3,740,973	7.78%	0	0.00%	0	6,817,962	0	0	0%	Ejecución (ETO)
Reposición de equipos de maniobra, protección y medición en 60 kV y renovación de celdas de transformación en 10 y 23 kV en la SET Olmos	2566487	115,069	1,000	170,224	44,211	0.22%	170,224	0.35%	0	0.00%	5,628,754.47	6,007,016.80	0	0	0%	Expediente técnico culminado. Se realiza estudio de mercado para elaboración del MPAD requerido por la DGAAE como IGA.
Renovación de celda de línea; en el(la) L- 6051 y L-6052 en 60 kV en la SET Pomalca distrito de Pomalca, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque	2562493	119,663	132,969	1,658,001	430,617	2.15%	1,658,001	3.45%	0	0.00%	3,082,787.19	3,681,198.56	0	0	0%	Expediente técnico aprobado con Resolución, con TDR remitido con memorando a ULO para su convocatoria de la ejecución de la Obra.
Enlace AMT TUM-202 con POM-201	0	3,709	0	379,000	98,434	0.49%	379,000	0.79%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	2. Formulación (concurso). Con buena pro el 03/12/2024 y consentido el 13/12/2024.
Contribuciones reembolsables 2024 ENSA	0	0	1,026,599	400,000	103,888	0.52%	400,000	0.83%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
ADQUISICIÓN, EQUIPAMIENTO, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO PARA AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN MT Y BT POR DEMANDA EN LAS UU.NN. CHICLAYO Y	0	0	849,000	5,556,082	1,443,030	7.20%	5,556,082	11.56%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución
Reingeniería Sistema Comercial NGC	0	602,647	860,969	32,025	8,318	0.04%	32,025	0.07%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	En Ejecución – Fabrica de Software (Con facturación Mensual).
Adquisición de UPS - ENSA	0	0	0	9,000	2,337	0.01%	9,000	0.02%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	Para gestión de emergencias
Implementación y desarrollo de Sistemas de Gestión en las Normas ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental ISO 45001:2018 Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e ISO 37001 Sistema de Gestión Anti soborno para Electronorte S.A,	0	39,066	132,390	12,857	3,339	0.02%	12,857	0.03%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	En Ejecución. SGS DEL PERU
Recuperación de la estabilidad de taludes y defensa ribereña en la casa de fuerza de la CH Buenos Aires, a 2.5km del distrito de La Florida, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca	0	0	0	53,450	13,882	0.07%	53,450	0.11%	0	0.00%	0	126,113	0	63,056	50%	Pendiente presentación del 2do entregable
Mejoramiento de las salidas de alimentadores MT C-233 C-238 y C-248 de la SET Chiclayo Norte distrito de Chiclayo - provincia de Chiclayo - departamento de Lambayeque	2614913	0	10,812	79,750	20,713	0.10%	79,750	0.17%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	Ejecución (ETO)
RENOVACION DE LINEA PRIMARIA, EN EL(LA) ALIMENTADOR OLM-201, EN OCHO TRAMOS NICHIPU, YAUSAQUE, GRABANZAL - EL PUEBLITO, GARBANZAL SINCAPE, GARBANZAL ROMERO, GARBANZAL MANO DE LEON, TIERRA COLORADA Y NAUPE DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2593924	0	1,316,534	68,000	17,661	0.09%	68,000	0.14%	0	0.00%	2,084,484	2,611,310	0	1,288,596	82%	Se comunicó la culminación de obra por el residente de obra el 27.12.2024, asimismo el inspector de obra confirma el 03.01.2025. Se encuentra en Etapa de Recepcion de Obra del contrato GR-037-2024.

RENOVACION DE LINEA PRIMARIA, EN EL(LA) ALIMENTADOR NMOT-201 EN LA LOCALIDAD MOLINO DEL CARMEN, DISTRITO DE MOTUPE, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2592582	0	0	600	156	0.00%	600	0.00%	0	0.00%	163,412	0	0	0	0%	
RENOVACION DE LINEA PRIMARIA, EN EL(LA) EN EL ALIMENTADOR C-224, EN EL TRAMO DE PIMENTEL - SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2615574	0	1,044,820	167,000	43,373	0.22%	167,000	0.35%	0	0.00%	1,048,856	1,280,088	0	0	0%	Se comunicó la culminación de obra por el residente de obra el 21.12.2024, asimismo el inspector de obra confirma el 26.12.2024
Seguridad Perimetral OT ENSA	0	0	0	1,000	260	0.00%	1,000	0.00%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	Sugerido en reunión del 18/01/2024
CONSTRUCCION DE CELDA DE ALIMENTADOR, ADQUISICION DE SISTEMA DE PROTECCION ELECTRICA, REPARACION DE CANAL DE DRENAJE, EN EL(LA) SET CAYALTÍ DISTRITO DE CAYALTI, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2537620	33,494	1,297,287	10,000	2,597	0.01%	10,000	0.02%	0	0.00%	1,570,767	1,871,166	310,999	1,006,605	97%	Levantamiento Observaciones
REMODELACION DE LINEA DE TRANSMISION, EN EL(LA) L-6051 EN 60 KV SET CHICLAYO NORTE ¿ SET POMALCA DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2617348	0	87,383	88,730	23,045	0.12%	88,730	0.18%	0	0.00%	2,134,322	1,922,788	0	0	0%	Ejecución (ETO)
CONSTRUCCION DE RED PRIMARIA, EN EL(LA) ALIMENTADOR DE MEDIA TENSION CH201 Y ALIMENTADOR DE MEDIA TENSION COR201, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2630282	0	0	65,000	16,882	0.08%	65,000	0.14%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	Logística viene realizando estudio de mercado hasta el 04 octubre
Implementación de la PMO Electronorte 2024 - 2025	0	0	0	1,000	260	0.00%	1,000	0.00%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	
CONSTRUCCION DE BANCO DE CONDENSADORES, EN EL(LA) SET ILLIMO CON UN BANCO DE CONDENSADORES DE 22.9KV, 3 MVAR DISTRITO DE ILLIMO, PROVINCIA LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2518325	24,857,901	8,596,756	186,448	48,424	0.24%	186,448	0.39%	0	0.00%	2,865,005	3,799,719	268,579	2,520,849	94%	5. Ejecución
AÑO 2025 - Proyectos que recién inician		0	0	177,000	45,971	0.23%	177,000	0.37%	0	0	0	0	0	0	0	
Implementación de plan maestro de expansión 2024-2029 de Ensa	0	0	0	30,000	7,792	0.04%	30,000	0.06%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)
Reforzamiento de la Radial Gallito Sistema Trifásico 10.0 kV para enlace de Alimentadores C-216 con LS-105	0	0	0	56,000	14,544	0.07%	56,000	0.12%	0	0.00%	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)



Suministro y Montaje Electromecánico para enlace alimentador ILL- 202 y alimentador CAR-202 para mejorar la confiabilidad de los sistemas	0	0	0	1,000	260	0.00%	1,000	0.00%	0	0.00%	0	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)
Implementación GIS ENSA	0	0	0	30,000	7,792	0.04%	30,000	0.06%	0	0.00%	0	0	0	0	0	0%	Ejec (Concurso ETO)
Implementación SCADA ENSA	0	0	0	29,000	7,532	0.04%	29,000	0.06%	0	0.00%	0	0	0	0	0	0%	Ejec (Concurso ETO)
Implementación Gestión de activos ENSA	0	0	0	30,000	7,792	0.04%	30,000	0.06%	0	0.00%	0	0	0	0	0	0%	Ejec (Concurso ETO)
Línea primaria, sistema trifásico en 22.9 KV, 120 mm2, enlace entre alimentadores POM -202 con Illimo-202, Ferreñafe Norte - Pítipo	0	0	0	1,000	260	0.00%	1,000	0.00%	0	0.00%	0	0	0	0	0	0%	Prog Multia (idea)

5.2.3. Transferencias: Egresos

- a) Supuestos cuantitativos y cualitativos que sustentan señalando las fuentes previstas

En egresos por transferencias se ha considerado S/ 19,30 millones; para cubrir los gastos de operatividad del Fondo de Inclusión Social Energético-FISE, los mismos que van a ser reembolsados por OSINERGMIN, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 29852 y su Reglamento e incluyen transacciones del Vale Digital FISE.

- b) Cuadros de soporte:
- Evolución de los egresos por transferencias: Real años 2022 y 2023, Estimado 2024, Previsto 2025 y proyectado de años 2026, 2027 y 2028.

En Miles S/

Concepto de los Egresos por transferencias	Entidad que transfiere	Año 2022 Real	Año 2023 Real	Año 2024 (Estimado)	Año 2025 Proyectado	Año 2026 Proyectado	Año 2027 Proyectado	Año 2028 Proyectado
FISE	Osinermin	28,284	39,000	37,022	19,299	16,579	17,319	17,319

5.2.4 Egresos por Financiamiento: Amortización de Préstamos

- a) Supuestos cuantitativos y cualitativos que lo sustentan.

Los egresos por financiamiento (S/ 345,92 millones) incrementarán en S/ 40,99 millones respecto al estimado 2024, principalmente debido a:

- El servicio de la deuda a **corto plazo** (S/ 332,51 millones) resulta mayor en S/ 42,60 millones al estimado 2024 (S/ 289,91 millones), debido a que los vencimientos de préstamos percibidos desde julio 2024 por S/ 32 millones mensuales vencen en junio 2025, adicionalmente de los nuevos préstamos en el año 2025. Los préstamos a corto plazo para el año 2025 se han previsto percibir en los meses de enero (S/ 22,0 millones), febrero (S/ 24,0 millones), marzo (S/ 32,0 millones), abril (S/ 32,0 millones), mayo (S/ 27,0 millones), junio (S/ 27,0 millones), julio (S/ 24,0 millones), agosto (S/ 32,0 millones), septiembre (S/ 32,0 millones), octubre (S/ 32,0 millones), y diciembre (S/ 32,0 millones) generando la obligación del pago de amortizaciones en el año 2025.
- Se ha previsto servicio de la deuda a **largo plazo** por S/ 13,41 millones, debido a que se ha previsto obtener préstamo bancario **previa autorización del MEF y CGR** en abril 2025 (S/ 12,0 millones), julio (S/ 11,0 millones) y octubre S/ (12,0 millones) a fin de financiar nuestras inversiones. Se espera capitalizar S/ 20 millones de deuda a largo plazo con FONAFE.

- b) Cuadros con información de soporte
Evolución de los egresos por transferencias: Real años 2022 y 2023, Estimado 2024, Previsto 2025 y proyectado de años 2026, 2027 y 2028.

En Miles S/

Concepto de los Egresos por financiamientos	Año 2022 Real	Año 2023 Real	Año 2024 (Estimado)	Año 2025 Previsto	Año 2026 Proyectado	Año 2027 Proyectado	Año 2028 Proyectado
Servicio de la deuda a Largo Plazo	16,234	16,370	14,809	13,410	14,692	10,994	18,313
Servicio de la deuda a Corto Plazo	97,425	226,268	291,322	332,511	397,023	397,023	306,068
Total Egresos por Financiamiento	113,659	242,638	306,131	345,922	411,715	408,017	324,381

5.3 INFORMACIÓN ADICIONAL

- Data relevante: Real años 2022 y 2023, Estimado 2024, Previsto 2025 y proyectados años 2026, 2027 y 2028, según anexos.
- Detalle de activos fijos de la Empresa con valor unitario superior a los S/ 30 000 y que no se empleen en actividades propias del giro principal de la empresa. **(No Aplicable)**
- Detalle de la situación de los procesos judiciales seguidos en contra de la empresa, que presenten los mayores montos demandados.

CONTINGENCIAS AL MES DE NOVIEMBRE 2024

RUBRO	NÚMERO DE PROCESOS	MONTO DEMANDADO SOLES	GRADO DE CONTINGENCIAS						TOTAL GENERAL CONTINGENCIAS
			N°	PROBABLES S/	N°	POSIBLE S/	N°	REMOTO S/	
CIVILES	30	9,716,633	11	260,788	4	236,475	15	6,613,164	7,110,426
LABORALES	552	46,267,012	310	3,620,678	99	4,140,247	143	16,007,555	23,768,481
CONSTITUCIONAL	32	91,659	17	113,811	15	-	-	-	113,811
CONTENCIOSO ADM	16	-	3	-	1	-	12	-	-
ARBITRAL	3	445,656	1	-	1	-	1	445,656	445,656
SUB TOTAL	633	56,520,960	342	3,995,277	120	4,376,723	171	23,066,375	31,438,375
OSINERGMIN	85	6,395,887	30	2,560,971	39	3,138,544	19	696,371	6,395,887
TOTAL	718	62,916,847	372	6,556,249	159	7,515,267	190	23,762,746	37,834,262

Situación actual de acotaciones tributarias y/o solicitudes de devolución de tributos, indicando el valor de las contingencias.

Osinermining:

SITUACIÓN PROCESOS TRIBUTARIOS OSINERGMIN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Ítem	Requerimiento de Fiscalización	Tipo de Tributo	Período	Tributo	Multa	Interés	Total	Fecha Actualización	Estado
1	REQUERIMIENTO N° 535-2024-RQ-OS-UATGC	Aporte	2019	130,719	65,458	114,011	310,187	31/12/2024	Fiscalización
TOTAL							310,187		

Sunat:

SITUACIÓN PROCESOS TRIBUTARIOS OSINERGMIN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Ítem	Requerimiento o Expediente de Fiscalización	Tipo de Tributo	Periodo	Gasto Acrotado (Observado)	Tributo	Multa	Interés	Total	Fecha Actualización	Estado
1	Proceso de Apelación Exp. N° 4070350000368	Renta de Tercera Categoría	2018	9,460,810	4,730,405	1,539,565	897,372	7,167,342	31/12/2024	Apelación
2	Recurso de Reclamación Exp. N° 4070340001248	Renta de Tercera Categoría	2019	4,275,185	1,356,259	2,841,266	2,509,252	6,706,778	31/12/2024	Reclamación
3	Proceso de Apelación Exp. N° 4070350000775	Renta de Tercera Categoría	2020	5,555,264	1,638,803	819,401	1,283,328	3,741,532	31/12/2024	Apelación
4	Requerimientos N° 0122240002794	Renta de Tercera Categoría	2021	21,603,947	-	-	-	-	31/12/2024	Atención de Requerimientos
Total Reparos				40,895,205	Total Tributos y Multa			17,615,652		

Anexo 1:**Causas de Multas en el Grado de Contingencia Probable- Noviembre 2024**

Ítem	N° Resolución	Motivo	Importe	Estado
1	RESOLUCIÓN N° 2114-2024-OEFA/DFAI	1. El administrado no reportó a través del SIGERSOL la Declaración Anual sobre Mir	31,951	Recurso de Reconsideración
2	Resolución N° 2713-2022Resolución N° 28-2023-OSTASTEM	haber transgredido la tolerancia del 3% del indicador AGF: Aspectos generales de la	5,150	Demanda Via Judicial
3	Resolución N° 0113-2021- SUNAFIL/ILM/SIRE4	No cumplir la normativa sobre seguridad y salud en el trabajo en materia de supervisión, ocasionando el accidente de trabajo del señor Elver Guevara Alva, el 14 de julio de 2017 y No asistir a la comparecencia programada	298,702	Demanda Via Judicial
4	Resolución Nro. 2049-2022Resolución N° 203-2022-OSTASTEM	incumplir el literal a) del numeral 6.3 del "Procedimiento debido a que 9.52% sumin	5,150	Demanda Via Judicial
5	Resolución N°2655-2021 OEFA/DFAI	No presentar el reporte final de emergencias ambientales, ocurrida el 06/03/2021	6,891	Recurso de Apelación
6	Resolución N°3976-2021Resolución N° 64-2022-OSTASTEM	Multa de 16.20 UIT, por haber obtenido el valor de 115.90% para el indicador ATNA, t	100,013	Demanda Via Judicial
7	Resolución PAS N° 3101-2021Resolución N°232-2021-OSTASTEM	incumplimiento de aspectos cualitativos generales de la facturación incumplimiento de aspectos cualitativos generales de la facturación, el indicador AGF, durante el primer semestre del 2018, el indicador AGF registró un valor de 16%, valor afecto a sanción administrativa por superar la tolerancia establecida de 3% Multa 1.00 UIT	1,859	Demanda Via Judicial
8	Resolución N° 1257-2021Resolución N° 2988-2021Resolución N° 111-2022	b) No haber puesto en operación comercial, dentro del plazo previsto, siete (7) elem	807,778	Demanda Via Judicial
9	Resolución 1868-2020Resolución 225-2020 TASTEM	Incumplir con el Indicador DCD (0.03 UIT)Incumplir con el Indicador DCR (0.52 UIT)Ir	88,735	Demanda Via Judicial
10	Resolución 1395-2020Resolución N° 2632-2021-OSResolución N° 111-2022	infracción administrativa sancionable de conformidad con el numeral 9.2 del citado F	72,100	Demanda Via Judicial
11	Resolución N° 958-2020Resolución N° 2850-2021Resolución N° 111-2022	Incumplir numeral 8.1.1 de la NTCSEY y el numeral 5.1.6.i BMR : 1 UIT Incumplir numeral 8.1.1 de la NTCSEY y numeral 5.2.5 h BMR: 1.67 UIT	12,463	Demanda Via Judicial
12	Resolución N° 453-2020Resolución N° 712-2020Resolución N° 111-2022	Incumplimiento de tolerancias establecidas en el cuadro N° 3 del procedimiento pa	35,329	Demanda Via Judicial
13	Resolución N° 421-2020Resolución N° 710-2020Resolución N° 111-2022	5.2 Los indicadores de gestión que sobrepasaron las tolerancias establecidas, son:	90,022	Demanda Via Judicial
14	Resolución N° 160-2020Resolución N° 707-2020Resolución N° 111-2022	Incumplir con los indicadores los ítem 5.1 ; 5.2; y 5.3 establecidos en la NTCSEY	12,463	Demanda Via Judicial
15	Resolución N° 915-2019-OS/OR CAJAMARCA Resolución N° 111-2022	No sustentar los servicios realizados por los proveedores: Manuel Rosas Velarde, H	9,528	Demanda Via Judicial
16	Resolución N° 682-2019-OS/OR CAJAMARCA Resolución N° 111-2022	No cumplió con determinar recargo FISE, utilizabdi los factores FOSE vigentesEfec	5,150	Demanda Via Judicial
17	Resolución 3118-2018-OS/OR LAMBAYEQUE Resolución N° 111-2022	No cumplió con sustentar los gastos relacionados a los documentos de referencia d	2,112	Demanda Via Judicial
18	Resolución N° 1726-2018-OS/OR LAMBAYEQUE Resolución N° 111-2022	Sancionar con una multa de 1.0 UIT por el incumplimiento n° 1 señalado en el numeral 1.3 de la resolución. Sancionar con una multa de 8.13 UIT por el incumplimiento n° 2 señalado en el numeral 1.3 de la resolución. Sancionar con una multa de 3.58 UIT por el incumplimiento n° 3 señalado en el numeral 1.3 de la resolución.	65,457	Demanda Via Judicial
19	Resolución N° 1197-2018-OS/OR LAMBAYEQUE Resolución N° 111-2022	Sancionar con una multa de 0.25 UIT por el incumplimiento n° 1 señalado en el num	22,763	Demanda Via Judicial
20	Resolución N° 2041-2017-OS/OR LAMBAYEQUE Resolución N° 111-2022	Resuelve SANCIONAR con multa: x 1.00 UIT por el incumplimiento señalado en el it	294,580	Demanda Via Judicial
21	Resolución 1986-2017-OS/OR LAMBAYEQUE Resolución N° 111-2022	"Procedimiento para la Supervisión de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios	60,410	Demanda Via Judicial
22	Resolución 1614-2017-OS/OR LAMBAYEQUE Resolución N° 111-2022	Accidente de tercero mortal del menor CRISTIAN ALEXANDER FIESTAS PAIVA, ocurrido el 13 de Mayo 2015 a las 19:00, en la calle Manuel Vicente Sánchez Cdra. 1 frente al suministro 26380684 - Urb. El Pescador, distrito San José.	272,178	Demanda Via Judicial
23	Resolución 1869-2017-OS/OR LAMBAYEQUE Resolución N° 111-2022	Por transgredir el indicador ACR No colocar respectiva etiqueta de identificación en	17,304	Demanda Via Judicial
24	Resolución N° 2488-2016 OS/OR Lambayeque Resolución N° 111-2022	Indicador DCR: Desviación de las condiciones de procedencia de los recuperos corr	9,013	Demanda Via Judicial
25	Resolución N°2166-2015 OS/OR-Lambayeque Resolución N° 111-2022	Incumplir el indicador DCR: desviación del reconocimiento de Contr.rembols. Multa c	146,325	Demanda Via Judicial
26	Resolución N° 1941-2015-OS/OR Lambayeque Resolución N° 111-2022	Incumplimiento del Indicador DCR, Desviación de las condiciones de procedencia de	72,100	Demanda Via Judicial
27	Resolución 2272-2009-OS/GGResolución 461-2009-OS/GG	Por no efectuar la medición de la totalidad de alumbrado público y haber considerad	15,450	Demanda Via Judicial
(*) importe en Soles			2,560,971	

- Gasto de personal en planillas activo (según grupo ocupacional) y pensionistas durante los años 2023, estimado para el año 2024 y proyección para el año 2025, según el siguiente detalle: i) Remuneraciones, ii) Gratificaciones, iii) CTS, iv) Contribución a Essalud, v) Asignaciones, vi) Bonificaciones autorizadas por FONAFE, vii) Bonificaciones por cierre de pliego colectivo, viii) Otras Bonificaciones, y ix) Otros.

Total de Gastos de Personal Planillado

Conceptos	REAL 2023	ESTIMADO 2024	PREVISTO 2025
Remuneraciones	15,165,476	16,221,851	18,824,442
CTS	1,777,421	1,718,464	1,855,390
Gratificaciones	2,833,074	3,002,204	3,406,037
Contribución Essalud	1,923,221	2,014,753	2,131,956
Asignaciones	520,464	565,294	680,796
Bonificaciones Autorizadas por FONAFE	0	0	0
Bonificaciones por Cierre de Pliego	0	0	0
Otras Bonificaciones	3,497,472	3,897,558	3,800,000
Otros	10,768,417	9,357,548	12,065,296
SUBTOTAL	36,485,545	36,777,672	42,763,917

Grupo Ocupacional : Directivos

Conceptos	REAL 2023	ESTIMADO 2024	PREVISTO 2025
Remuneraciones	3,706,480	3,862,096	4,090,853
CTS	410,769	369,698	398,284
Gratificaciones	731,604	651,139	737,033
Contribución Essalud	445,920	416,295	437,677
Asignaciones	42,217	56,968	68,503
Bonificaciones Autorizadas por FONAFE			
Bonificaciones por Cierre de Pliego			
Otras Bonificaciones	850,157	845,329	822,051
Otros	1,707,255	1,515,378	1,945,855
SUBTOTAL	7,894,402	7,716,902	8,500,257

Grupo Ocupacional : Profesionales

Conceptos	REAL 2023	ESTIMADO 2024	PREVISTO 2025
Remuneraciones	5,556,882	6,129,985	6,619,728
CTS	576,347	613,828	661,292
Gratificaciones	1,032,711	1,062,564	1,202,731
Contribución Essalud	607,399	673,242	710,111
Asignaciones	134,112	170,267	204,741
Bonificaciones Autorizadas por FONAFE			
Bonificaciones por Cierre de Pliego			
Otras Bonificaciones	1,230,341	1,379,454	1,341,469
Otros	3,622,113	3,182,596	4,086,684
SUBTOTAL	12,759,904	13,211,936	14,826,756

Grupo Ocupacional : Tecnicos

Conceptos	REAL 2023	ESTIMADO 2024	PREVISTO 2025
Remuneraciones	4,005,458	4,418,974	5,823,790
CTS	581,656	521,887	566,289
Gratificaciones	728,228	913,394	1,041,684
Contribución Essalud	642,141	702,017	748,938
Asignaciones	254,650	253,452	305,815
Bonificaciones Autorizadas por FONAFE			
Bonificaciones por Cierre de Pliego			
Otras Bonificaciones	1,030,924	1,185,798	1,162,913
Otros	4,094,537	3,613,086	4,688,990
SUBTOTAL	11,337,592	12,229,846	14,338,418

Grupo Ocupacional : Apoyo

Conceptos	REAL 2023	ESTIMADO 2024	PREVISTO 2025
Remuneraciones	1,896,657	1,810,796	2,290,071
CTS	208,650	213,051	229,525
Gratificaciones	340,531	375,107	424,589
Contribución Essalud	227,761	223,199	235,230
Asignaciones	89,485	84,607	101,737
Bonificaciones Autorizadas por FONAFE			
Bonificaciones por Cierre de Pliego			
Otras Bonificaciones	386,050	486,976	473,567
Otros	1,344,513	1,046,489	1,343,767
SUBTOTAL	4,493,647	4,240,225	5,098,486

Grupo Ocupacional : Pensionistas 20530

Conceptos	REAL 2023	ESTIMADO 2024	PREVISTO 2025
Remuneraciones			
CTS			
Gratificaciones			
Contribución Essalud			
Asignaciones			
Bonificaciones Autorizadas por FONAFE			
Bonificaciones por Cierre de Pliego			
Otras Bonificaciones			
Otros-Pension	0	147,836	193,240
SUBTOTAL	0	147,836	193,240

Año 2023 - Real

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023	Abril 2023	Mayo 2023	Junio 2023	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023	Octubre 2023	Noviembre 2023	Diciembre 2023
PERSONAL													
Planilla	N°	399	397	395	396	395	394	392	393	394	393	389	407
Gerente General	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	N°	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
Ejecutivos	N°	106	105	105	105	102	100	99	100	100	99	94	112
Profesionales	N°	42	42	42	44	45	44	44	44	43	43	42	42
Técnicos	N°	180	180	178	178	180	180	179	178	180	181	182	182
Administrativos	N°	66	65	65	64	63	65	65	66	66	65	66	67
Locación de Servicios	N°												
Servicios de Terceros	N°	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73
Personal de Cooperativas	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de Servicios	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	N°	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73
Pensionistas	N°	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Regimen 20530	N°	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Regimen	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regimen	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Practicantes (Incluye Serum, Sesigras)	N°	13	14	13	14	13	13	13	12	11	13	14	12
TOTAL	N°	494	493	490	492	490	489	487	487	487	488	485	501
Personal en Planilla	N°	399	397	395	396	395	394	392	393	394	393	389	407
Personal en CAP	N°	199	198	197	202	204	204	203	205	203	202	202	202
Personal Fuera de CAP	N°	200	199	198	194	191	190	189	188	191	191	187	205
Según Afiliación	N°	399	397	395	396	395	394	392	393	394	393	389	407
Sujetos a Negociación Colectiva	N°	217	209	209	209	210	210	209	208	207	206	208	208
No Sujetos a Negociación Colectiva	N°	182	188	186	187	185	184	183	185	187	187	181	199
Personal Reincorporado	N°	201	199	198	193	193	193	193	192	195	195	196	197
Ley de Ceses Colectivos	N°	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
Derivados de Procesos de Despidos	N°	0	0	2	2	2	2	2	1	1	0	0	0
Otros	N°	184	182	179	174	174	174	174	174	177	178	179	180
Personal contratado a plazo fijo	N°	15	15	15	15	11	10	10	9	9	9	4	21
Autorizado por FONAFE	N°	15	15	15	15	11	10	10	9	9	9	4	21
No autorizado por FONAFE	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Año 2023 - Real

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023	Abril 2023	Mayo 2023	Junio 2023	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023	Octubre 2023	Noviembre 2023	Diciembre 2023
--------	------------------	------------	--------------	------------	------------	-----------	------------	------------	-------------	-----------------	--------------	----------------	----------------

II.- OTROS INDICADORES (Para Empresas No Financieras)

GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	Sl.	3,014,122	7,127,655	9,974,477	15,978,631	17,930,381	20,569,183	21,729,861	25,019,184	25,942,291	26,338,086	26,565,912	29,054,381
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	Sl.	10,925,518	24,589,441	36,610,739	51,150,702	61,024,111	71,123,406	81,723,574	92,492,848	100,908,940	109,403,526	116,632,126	125,920,407
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	Sl.	4,995,660	11,584,287	16,012,353	25,140,734	28,709,911	33,309,771	35,710,861	41,237,547	43,707,523	45,521,266	46,562,598	54,344,213
VENTAS	Sl.	45,999,002	90,765,620	137,903,444	183,775,964	229,395,562	271,899,134	314,186,278	356,858,098	396,967,470	438,698,091	479,645,766	522,621,063
COSTO DE VENTAS	Sl.	37,705,116	71,732,104	110,666,907	144,878,061	183,144,030	218,369,942	253,382,823	288,784,247	323,758,322	360,458,041	397,181,671	433,741,124
ACTIVO TOTAL	Sl.	955,257,854	967,476,279	951,781,414	962,727,893	955,624,730	963,276,152	976,690,415	969,061,488	969,172,352	976,071,745	979,903,160	1,006,176,314
ACTIVO CORRIENTE	Sl.	204,231,737	211,537,125	189,541,539	200,844,354	190,003,961	193,133,739	203,534,829	190,104,269	187,238,228	187,196,164	186,884,468	205,036,412
ACTIVO NO CORRIENTE	Sl.	751,026,117	755,939,154	762,239,875	761,883,539	765,620,769	770,142,413	773,155,586	778,957,219	781,934,124	788,875,581	793,018,692	801,139,902
PASIVO TOTAL	Sl.	530,753,240	538,858,132	549,742,120	554,684,445	545,629,532	550,642,152	563,527,525	552,609,275	551,797,032	558,300,629	561,904,219	585,688,904
PASIVO CORRIENTE	Sl.	239,728,963	248,167,147	259,721,207	267,924,107	257,917,977	263,841,940	275,549,200	269,203,759	264,295,303	274,948,460	280,470,790	312,696,760
PASIVO NO CORRIENTE	Sl.	291,024,277	290,690,985	290,020,913	286,760,338	287,711,555	286,800,212	287,978,325	283,405,516	287,501,729	283,352,169	281,433,429	272,992,144
PATRIMONIO	Sl.	424,504,614	428,618,147	402,039,294	408,043,448	409,995,198	412,634,000	413,162,890	416,452,213	417,375,320	417,771,116	417,998,941	420,487,410
INDICE DE MOROSIDAD	%	21.40	21.50	22.20	21.50	35.10	22.50	22.60	22.30	22.10	22.10	22.00	20.25
ROA (Rentabilidad sobre el Activo)	%	0.52	1.20	1.68	2.61	3.00	3.46	3.66	4.26	4.51	4.66	4.75	5.40
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	%	0.71	1.66	2.48	3.92	4.37	4.98	5.26	6.01	6.22	6.30	6.36	6.91
EBITDA	Sl.	7,404,118	16,405,128	23,260,256	34,826,277	40,824,815	47,909,008	52,793,311	60,805,074	65,787,306	70,123,950	73,684,513	84,042,312
RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	Sl.	5,877,441	13,423,495	24,737,814	32,388,324	40,029,086	48,003,714	51,689,537	58,387,346	65,484,948	69,929,133	71,932,748	74,859,047
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	Sl.	111,584	281,872	4,458,314	-19,448,781	-14,880,222	-12,693,826	-13,145,567	-15,377,835	-11,143,061	-14,033,242	-18,423,986	-25,690,911
INVERSIONES - Fbk (Presupuesto)	Sl.	5,492,455	12,598,970	19,470,134	21,342,181	24,220,665	29,824,858	34,046,456	43,003,670	48,333,176	55,442,373	61,590,614	71,535,126
SALDO NETO DE CAJA	Sl.	5,917,667	10,038,553	-3,806,519	6,259,419	-3,576,607	-2,205,384	7,267,562	-5,265,331	-3,706,436	-2,249,900	-3,424,355	1,895,555
SALDO FINAL DE CAJA	Sl.	72,642,682	76,763,568	62,918,496	72,984,434	63,148,408	64,519,631	73,992,577	61,459,684	63,018,579	64,475,115	63,300,660	68,620,570
RESULTADO PRIMARIO (Flujo de Caja)	Sl.	7,488,777	15,928,915	-1,963,768	19,935,751	7,404,659	25,575,574	23,663,216	7,579,695	28,592,112	19,154,907	7,011,275	958,885

Año 2023 - Real

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023	Abril 2023	Mayo 2023	Junio 2023	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023	Octubre 2023	Noviembre 2023	Diciembre 2023
OTROS INDICADORES RELEVANTES(Según Empresa)													
ENERGÍA GENERADA	MWh	1,752	3,269	4,772	6,255	7,566	8,917	10,090	11,325	12,390	13,588	14,762	16,084
Hidráulica	MWh	1,751	3,268	4,771	6,254	7,565	8,916	10,071	11,288	12,353	13,551	14,725	16,046
Térmica	MWh	1	1	1	1	1	1	19	37	37	37	37	38
Fotovoltaica	MWh	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE ENERGÍA (Incluye COES)	MWh	84,611	165,768	248,719	329,512	413,634	493,408	574,704	656,499	736,336	817,505	897,429	981,798
CONSUMO PROPIO	MWh	12	24	36	48	61	73	84	91	98	106	113	120
VENTA DE ENERGÍA	MWh	71,671	140,985	211,396	279,731	350,411	418,145	486,582	554,608	622,037	689,610	755,674	825,341
Mercado Regulado	MWh	60,850	119,288	178,992	237,775	297,229	353,739	410,760	467,890	525,306	583,109	638,614	697,193
Mercado Libre	MWh	10,821	21,697	32,404	41,956	53,182	64,406	75,822	86,718	96,731	106,501	117,060	128,148
Mercado Spot COES	MWh	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VENTA DE ENERGÍA	S/	45,999,002	90,765,620	137,903,444	183,775,964	229,395,562	271,899,135	314,186,278	356,858,098	396,967,471	438,698,092	479,645,767	522,621,064
Mercado Regulado	S/	42,308,074	83,018,555	126,761,918	169,538,630	211,788,216	250,841,962	289,786,227	329,211,496	366,206,242	404,979,179	442,625,460	482,340,117
Mercado Libre	S/	3,690,928	7,747,065	11,141,526	14,237,334	17,607,347	21,057,172	24,400,052	27,646,602	30,761,229	33,718,913	37,020,307	40,280,947
Mercado Spot COES	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CLIENTES	N°	453,680	454,890	456,423	457,275	459,066	459,416	459,937	460,817	461,447	462,362	462,833	463,224
Cientes Regulados	N°	453,619	454,830	456,363	457,213	459,004	459,353	459,874	460,754	461,384	462,299	462,770	463,162
Cientes Libres	N°	61	60	60	62	62	63	63	63	63	63	63	62
DEMANDA MÁXIMA	MW	133.48	139.35	159.28	149.21	130.81	129.20	137.70	140.06	140.14	142.91	141.56	140.43
COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN	%	97.49	97.70	97.95	98.09	98.37	98.37	98.46	98.59	98.68	98.82	98.89	106.52
ENERGÍA ENTREGADA A DISTRIBUCIÓN	MWh	99,475	193,963	290,813	385,428	484,032	577,156	672,156	767,957	860,388	955,064	1,048,543	1,146,279
PERDIDAS DE ENERGÍA TOTALES	MWh	15,235	29,084	43,634	58,072	72,578	86,464	101,005	116,526	130,475	145,765	161,242	177,702
PERDIDAS DE ENERGÍA EN DISTRIBUCIÓN	MWh	12,621	24,125	36,492	48,941	61,292	72,942	85,288	98,601	110,323	123,626	137,175	151,608
PERDIDAS DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION	MWh	2,602	4,935	7,105	9,082	11,226	13,450	15,633	17,834	20,054	22,034	23,954	25,974
PERDIDAS DE ENERGÍA TOTALES	%	14.92	14.62	14.64	14.72	14.65	14.64	14.68	14.83	14.82	14.92	15.03	15.16
PERDIDAS DE ENERGÍA EN DISTRIBUCIÓN	%	12.69	12.44	12.55	12.70	12.66	12.64	12.69	12.84	12.82	12.94	13.08	13.23
PRECIO MEDIO DE VENTA	S./MWh	641.80	643.79	652.35	656.97	654.65	650.25	645.70	643.44	638.17	636.15	634.73	633.22
PRECIO MEDIO DE COMPRA	S./MWh	362.16	345.79	347.65	341.53	344.11	345.59	346.04	347.28	348.03	349.75	352.17	351.43
SAIFI	Horas	0.51	2.40	4.63	5.85	6.60	8.37	9.09	9.64	10.00	10.61	11.01	11.52
SAIFI	Veces	0.20	0.70	1.35	1.74	2.15	2.74	3.02	3.22	3.38	3.60	3.82	4.01
POTENCIA INSTALADA	MW	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62
POTENCIA EFECTIVA	MW	3.11	3.01	2.62	2.58	2.59	2.44	1.85	2.27	1.78	2.09	2.40	2.40
INDICE DE MOROSIDAD	%	21.40	21.50	22.20	21.50	35.10	22.50	22.60	22.30	22.10	22.10	22.00	20.25
INDICE DE COBRABILIDAD	%	95.30	91.50	99.00	98.00	98.90	97.10	99.30	97.00	101.40	103.90	94.80	101.00
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS (PRESUPUESTO)	S/	0	0	4,590,850	9,580,136	12,338,098	15,123,043	15,338,028	17,987,002	20,708,623	20,708,623	20,708,623	39,410,349
GLP - FISE	S/	0	0	4,590,850	9,580,136	12,338,098	15,123,043	15,338,028	17,987,002	17,987,002	17,987,002	17,987,002	36,688,728
SFV - FISE	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DGER - MINEM	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	2,721,621	2,721,621	2,721,621	2,721,621
COBRANZA POR ENCARGO	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EGRESOS POR TRANSFERENCIAS (PRESUPUESTO)	S/	273,402	542,653	5,400,216	10,650,194	13,601,875	16,570,859	16,701,810	19,323,647	19,578,590	19,803,759	20,049,877	39,000,315
GLP - FISE	S/	273,402	542,653	5,400,216	10,650,194	13,601,875	16,570,859	16,701,810	19,323,647	19,578,590	19,803,759	20,049,877	39,000,315
SFV - FISE	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DGER - MINEM	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COBRANZA POR ENCARGO	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Año 2024 - (Estimado)

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024	Julio 2024	Agosto 2024	Septiembre 2024	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024
PERSONAL													
Planilla	Nº	410	409	408	408	412	411	408	418	418	418	417	416
Gerente General	Nº	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	Nº	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4
Ejecutivos	Nº	115	115	114	114	118	117	116	119	119	119	119	119
Profesionales	Nº	42	41	44	44	44	44	43	45	45	45	45	45
Técnicos	Nº	183	183	182	181	181	180	180	180	180	180	179	179
Administrativos	Nº	66	66	64	65	65	66	65	69	69	69	69	69
Locación de Servicios	Nº												
Servicios de Terceros	Nº	73	73	73	73	73	73	73	76	76	76	76	76
Personal de Cooperativas	Nº	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de Services	Nº	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	Nº	73	73	73	73	73	73	73	76	76	76	76	76
Pensionistas	Nº	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Regimen 20530	Nº	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Regimen	Nº	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regimen	Nº	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Practicantes (Incluye Serum, Sesigras)	Nº	15	14	16	15	16	17	17	17	17	17	17	17
TOTAL	Nº	507	505	506	505	510	510	507	520	520	520	519	518

Personal en Planilla	Nº	410	409	408	408	412	411	416	416	416	416	417	417
Personal en CAP	Nº	203	202	202	201	205	204	206	206	207	207	209	209
Personal Fuera de CAP	Nº	207	207	206	207	207	207	210	210	209	209	208	208
Según Afiliación	Nº	410	409	408	408	412	411	416	416	416	416	417	417
Sujetos a Negociación Colectiva	Nº	208	211	209	208	213	210	209	209	209	209	210	210
No Sujetos a Negociación Colectiva	Nº	202	198	199	200	199	201	207	207	207	207	207	207

Personal Reincorporado	Nº	184	184	184	185	185	184	185	185	184	184	183	183
Ley de Ceses Colectivos	Nº	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
Derivados de Procesos de Despidos	Nº	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	Nº	167	167	167	168	168	167	168	168	167	167	166	166

Personal contratado a plazo fijo	Nº	23	23	22	22	22	23	23	25	25	25	25	25
Autorizado por FONAFE	Nº	23	23	22	22	22	23	23	25	25	25	25	25
No autorizado por FONAFE	Nº	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Año 2024 - (Estimado)

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024	Julio 2024	Agosto 2024	Septiembre 2024	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024
--------	------------------	------------	--------------	------------	------------	-----------	------------	------------	-------------	-----------------	--------------	----------------	----------------

- OTROS INDICADORES (Para Empresas No Financieras)

GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	S/.	3,608,323	6,016,221	10,863,195	11,611,822	14,290,755	16,205,443	18,303,652	20,732,332	23,078,543	26,187,197	28,982,932	31,801,256
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	S/.	11,089,106	21,882,485	34,257,664	42,434,777	51,682,369	61,138,154	70,693,162	80,825,995	90,747,852	101,591,310	112,504,102	122,433,746
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	S/.	5,621,148	10,605,363	18,623,043	21,275,562	24,938,107	28,435,738	32,248,753	36,794,593	40,744,721	46,008,183	51,098,328	56,135,242
VENTAS	S/.	43,068,712	86,850,832	132,098,205	174,266,761	214,605,666	255,620,222	297,192,557	339,729,128	382,150,323	426,085,775	470,323,541	516,013,255
COSTO DE VENTAS	S/.	34,605,722	70,663,579	106,702,834	143,916,580	178,558,146	213,078,231	248,406,871	283,771,923	319,232,575	355,635,883	391,922,172	430,993,556
ACTIVO TOTAL	S/.	1,008,030,538	1,006,362,103	1,007,823,314	987,295,184	995,675,277	1,011,107,913	1,014,614,028	1,014,689,633	1,027,569,639	1,030,774,112	1,013,564,225	1,027,431,432
ACTIVO CORRIENTE	S/.	205,558,018	196,994,506	195,229,272	171,177,467	176,044,268	177,838,054	178,878,746	177,144,119	180,957,994	180,997,968	161,134,427	173,293,919
ACTIVO NO CORRIENTE	S/.	802,472,520	809,367,597	812,594,042	816,117,717	819,631,009	833,269,859	835,735,282	837,545,514	846,611,645	849,776,144	852,429,798	854,137,513
PASIVO TOTAL	S/.	583,934,805	579,858,472	602,621,641	581,344,885	587,046,044	600,563,992	601,971,898	599,618,822	610,152,616	610,248,435	590,242,811	601,291,694
PASIVO CORRIENTE	S/.	305,760,981	302,448,830	325,707,446	308,830,458	314,192,627	322,596,254	326,204,643	326,081,127	336,858,066	338,913,846	321,757,345	332,478,571
PASIVO NO CORRIENTE	S/.	278,173,824	277,409,642	276,914,195	272,514,427	272,853,417	277,967,738	275,767,255	273,537,695	273,294,550	271,334,589	268,485,466	268,813,123
PATRIMONIO	S/.	424,095,733	426,503,631	405,201,673	405,950,299	408,629,233	410,543,921	412,642,130	415,070,811	417,417,023	420,525,677	423,321,414	426,139,738
INDICE DE MOROSIDAD	%	18.44	19.10	19.14	18.40	18.78	19.46	19.40	19.00	18.60	18.30	17.80	17.40
ROA (Rentabilidad sobre el Activo)	%	0.36	0.60	1.08	1.18	1.44	1.60	1.80	2.04	2.25	2.54	2.86	3.10
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	%	0.85	1.41	2.68	2.86	3.50	3.95	4.44	4.99	5.53	6.23	6.85	7.46
EBITDA	S/.	8,118,962	15,596,125	26,152,142	31,324,127	37,510,145	43,682,393	50,170,026	57,390,483	64,015,229	71,953,308	79,718,071	87,409,802
RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	S/.	8,941,316	12,283,842	15,728,182	27,003,982	41,243,714	48,000,897	54,461,094	60,763,628	66,744,869	73,676,681	81,032,059	86,929,374
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	S/.	4,639,689	581,703	-2,775,197	-25,020,204	-15,957,561	-14,736,595	-14,803,821	-15,287,500	-15,861,019	-17,455,783	-19,048,014	-723,689
INVERSIONES - Fbk (Presupuesto)	S/.	4,353,185	11,441,402	18,122,889	25,285,460	30,188,697	35,441,914	42,035,337	48,634,550	54,893,310	63,422,886	72,080,494	81,256,326
SALDO NETO DE CAJA	S/.	-3,183,344	-20,902,057	-25,893,730	-41,676,107	-30,443,263	-28,173,208	-24,007,235	-20,971,401	-16,767,221	-17,245,366	-36,204,777	-15,427,154
SALDO FINAL DE CAJA	S/.	65,437,226	47,718,513	42,728,840	26,944,463	38,177,307	40,447,362	44,613,335	47,649,169	51,853,349	51,375,204	32,415,793	53,193,416
RESULTADO PRIMARIO (Flujo de Caja)	S/.	-9,662,116	-782,700	-14,771,544	-5,679,081	-1,190,593	-10,539,995	-14,596,040	-18,635,010	-22,665,489	-26,887,645	-31,413,659	-14,348,608

Año 2024 - (Estimado)

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024	Julio 2024	Agosto 2024	Septiembre 2024	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024
OTROS INDICADORES RELEVANTES(Según Empresa)													
ENERGÍA GENERADA	MWh	1,444	2,671	4,034	5,451	6,700	8,000	9,269	10,483	11,583	12,703	13,871	15,071
Hidráulica	MWh	1,440	2,646	4,008	5,425	6,674	7,974	9,243	10,457	11,557	12,677	13,845	15,045
Térmica	MWh	4	25	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
Fotovoltaica	MWh	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE ENERGÍA (Incluye COES)	MWh	84,623	166,831	253,031	334,220	414,039	489,882	568,229	647,510	723,669	803,184	883,496	966,659
CONSUMO PROPIO	MWh	7	14	20	27	33	40	46	53	60	67	73	80
VENTA DE ENERGÍA	MWh	67,687	134,770	204,931	271,983	338,127	401,551	466,116	531,357	596,399	663,873	731,827	802,130
Mercado Regulado	MWh	60,799	121,183	185,060	246,032	305,218	362,333	420,760	480,249	539,585	601,170	663,224	727,449
Mercado Libre	MWh	6,888	13,587	19,871	25,951	32,909	39,218	45,356	51,108	56,814	62,703	68,603	74,681
Mercado Spot COES	MWh	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VENTA DE ENERGÍA	S/	43,068,712	86,850,832	132,098,205	174,266,763	214,605,668	254,722,667	309,328,367	351,802,511	374,419,893	415,266,605	457,132,059	500,212,057
Mercado Regulado	S/	40,813,297	82,252,340	125,152,343	165,205,803	203,632,026	241,561,501	293,945,956	334,167,646	354,695,261	393,402,551	433,089,150	473,917,647
Mercado Libre	S/	2,255,415	4,598,492	6,945,862	9,060,960	10,973,642	13,161,166	15,382,411	17,634,865	19,724,632	21,864,054	24,042,909	26,294,410
Mercado Spot COES	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CLIENTES	N°	463,840	465,105	465,427	466,270	467,213	467,718	469,535	470,542	472,595	474,830	477,485	479,671
Clientes Regulados	N°	463,800	465,065	465,387	466,230	467,174	467,681	469,498	470,507	472,560	474,795	477,450	479,636
Clientes Libres	N°	40	40	40	40	39	37	37	35	35	35	35	35
DEMANDA MÁXIMA	MW	133.48	134.96	155.22	145.91	127.11	125.05	133.90	136.59	132.05	130.51	136.59	141.17
COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN	%	99.19	99.28	99.38	99.47	99.56	99.65	99.76	99.86	99.96	100.00	100.00	100.00
ENERGÍA ENTREGADA A DISTRIBUCIÓN	MWh	102,633	202,368	305,796	404,268	501,011	594,173	691,551	789,666	886,953	990,594	1,098,457	1,213,399
PERDIDAS DE ENERGÍA TOTALES	MWh	18,951	35,867	53,824	69,930	85,396	99,657	115,313	131,167	144,029	157,930	172,299	187,324
PERDIDAS DE ENERGÍA EN DISTRIBUCIÓN	MWh	16,834	31,657	47,332	61,294	74,679	87,138	100,650	114,334	124,482	135,269	146,276	157,729
PERDIDAS DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION	MWh	2,117	4,209	6,492	8,636	10,717	12,520	14,663	16,833	19,547	22,661	26,023	29,596
PERDIDAS DE ENERGÍA TOTALES	%	18.09	17.36	17.24	16.94	16.69	16.43	16.33	16.26	15.89	15.59	15.32	15.07
PERDIDAS DE ENERGÍA EN DISTRIBUCIÓN	%	16.40	15.64	15.48	15.16	14.91	14.67	14.55	14.48	14.03	13.66	13.32	13.00
PRECIO MEDIO DE VENTA	S/./MWh	636.29	644.44	644.60	640.73	634.69	634.35	630.66	628.93	627.80	625.52	624.65	623.60
PRECIO MEDIO DE COMPRA	S/./MWh	327.41	331.86	332.32	337.96	340.30	343.27	346.16	350.52	352.54	353.49	354.82	355.87
SAIDI	Horas	0.50	2.34	4.58	5.77	6.49	8.24	8.98	9.64	9.83	10.37	10.61	10.96
SAIFI	Veces	0.21	0.69	1.40	1.78	2.19	2.80	3.09	3.36	3.68	3.90	3.92	4.14
POTENCIA INSTALADA	MW	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62	4.62
POTENCIA EFECTIVA	MW	2.10	2.10	1.90	2.55	2.50	2.30	2.30	1.60	1.60	2.20	2.30	2.30
INDICE DE MOROSIDAD	%	21.70	21.60	21.50	21.40	21.30	20.30	20.00	19.40	19.00	18.70	18.20	17.60
INDICE DE COBRABILIDAD	%	97.20	92.53	100.24	93.94	100.94	97.59	100.08	98.32	99.51	102.08	97.56	95.15
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS (PRESUPUESTO)	S/	299,747	5,177,541	8,691,434	12,110,468	15,330,876	15,330,876	21,355,859	21,494,582	22,937,816	24,681,050	26,124,284	53,678,300
GLP - FISE	S/	299,747	5,177,541	8,691,434	12,110,468	15,330,876	15,330,876	21,355,859	21,494,582	22,937,816	24,681,050	26,124,284	27,967,518
SFV - FISE	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DGER - MINEM	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,710,782
COBRANZA POR ENCARGO	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EGRESOS POR TRANSFERENCIAS (PRESUPUESTO)	S/	248,190	5,438,279	9,071,925	12,700,970	16,195,231	16,408,063	22,491,622	22,733,756	24,472,990	26,213,224	27,946,458	29,580,692
GLP - FISE	S/	248,190	5,438,279	9,071,925	12,700,970	16,195,231	16,408,063	22,491,622	22,733,756	24,472,990	26,213,224	27,946,458	29,580,692
SFV - FISE	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DGER - MINEM	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COBRANZA POR ENCARGO	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Año 2025 - Previsto

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Enero 2025	Febrero 2025	Marzo 2025	Abril 2025	Mayo 2025	Junio 2025	Julio 2025	Agosto 2025	Septiembre 2025	Octubre 2025	Noviembre 2025	Diciembre 2025
PERSONAL													
Planilla	N°	417	416	416	416	417	417	416	415	416	415	416	416
Gerente General	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	N°	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
Ejecutivos	N°	117	119	119	119	119	120	120	120	121	120	120	120
Profesionales	N°	47	45	45	46	46	46	46	46	46	46	47	47
Técnicos	N°	181	179	179	178	178	177	176	176	176	176	176	176
Administrativos	N°	68	69	69	69	69	69	69	68	68	68	68	68
Locación de Servicios	N°												
Servicios de Terceros	N°	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76
Personal de Cooperativas	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de Services	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	N°	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76
Pensionistas	N°	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Regimen 20530	N°	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Regimen	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regimen	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Practicantes (Incluye Serum, Sesigras)	N°	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
TOTAL	N°	526	525	525	525	526	526	525	524	525	524	525	525
Personal en Planilla	N°	417	416	416	416	417	417	416	415	416	415	416	416
Personal en CAP	N°	211	211	211	208	210	210	209	209	209	209	209	210
Personal Fuera de CAP	N°	206	205	205	208	207	207	207	206	207	206	207	206
Según Afiliación	N°	417	416	416	416	417	417	416	415	416	415	416	416
Sujetos a Negociación Colectiva	N°	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210
No Sujetos a Negociación Colectiva	N°	207	206	206	206	207	207	206	205	206	205	206	206
Personal Reincorporado	N°	183	181	181	184	183	183	183	182	183	182	183	182
Ley de Ceses Colectivos	N°	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
Derivados de Procesos de Despidos	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	N°	166	164	164	167	166	166	166	165	166	165	166	165
Personal contratado a plazo fijo	N°	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
Autorizado por FONAFE	N°	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
No autorizado por FONAFE	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Año 2025 - Previsto

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Enero 2025	Febrero 2025	Marzo 2025	Abril 2025	Mayo 2025	Junio 2025	Julio 2025	Agosto 2025	Septiembre 2025	Octubre 2025	Noviembre 2025	Diciembre 2025
- OTROS INDICADORES (Para Empresas No Financieras)													
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	S/.	5,056,621	10,465,802	11,032,095	12,594,517	15,028,596	17,347,511	21,697,259	26,550,195	28,623,326	31,055,956	32,282,948	34,101,013
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	S/.	14,143,781	28,678,975	37,321,225	46,341,753	56,786,877	66,552,664	79,905,376	93,498,555	103,150,177	113,309,270	122,216,442	130,448,099
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	S/.	8,263,565	17,027,216	18,692,222	21,486,841	26,030,490	30,143,615	37,371,938	45,346,589	49,185,840	53,757,197	56,788,667	60,680,563
VENTAS	S/.	45,008,745	89,988,524	136,102,060	180,337,466	223,033,599	265,537,451	308,901,512	352,956,569	396,961,202	441,919,385	487,109,595	533,727,024
COSTO DE VENTAS	S/.	34,036,105	67,708,725	108,407,866	147,219,628	183,445,019	220,417,908	254,094,213	287,854,628	325,515,148	364,005,555	403,614,569	445,628,380
ACTIVO TOTAL	S/.	1,040,466,140	1,051,321,017	1,039,154,102	1,045,373,093	1,041,923,133	1,075,448,282	1,083,754,952	1,100,325,379	1,107,860,425	1,123,041,358	1,097,873,876	1,071,042,705
ACTIVO CORRIENTE	S/.	185,364,823	195,646,184	182,793,478	186,571,831	185,276,108	179,648,119	184,243,131	196,290,898	200,370,882	210,993,682	182,306,011	168,266,598
ACTIVO NO CORRIENTE	S/.	855,101,317	855,674,833	856,360,624	858,801,262	856,647,025	895,800,163	899,511,821	904,034,481	907,489,543	912,047,676	915,567,865	902,776,107
PASIVO TOTAL	S/.	619,909,443	625,355,139	580,855,461	608,001,855	602,117,816	633,324,050	637,291,165	649,008,656	654,470,571	667,218,874	640,824,400	613,510,962
PASIVO CORRIENTE	S/.	337,466,664	349,079,419	363,382,070	353,311,904	345,918,756	342,555,710	334,592,924	345,064,956	348,011,518	348,440,974	322,020,644	318,425,527
PASIVO NO CORRIENTE	S/.	282,442,779	276,275,720	217,473,391	254,689,951	256,199,060	290,768,340	302,698,241	303,943,700	306,459,053	318,777,900	318,803,756	295,085,435
PATRIMONIO	S/.	420,556,697	425,965,878	458,298,641	437,371,238	439,805,317	442,124,232	446,463,787	451,316,723	453,389,854	455,822,484	457,049,476	457,531,743
INDICE DE MOROSIDAD	%	17.30	17.20	17.10	16.80	16.40	16.30	16.08	15.86	15.64	15.42	15.20	14.98
ROA (Rentabilidad sobre el Activo)	%	0.79	1.62	1.80	2.06	2.50	2.80	3.45	4.12	4.44	4.79	5.17	5.67
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	%	1.20	2.46	2.41	2.88	3.42	3.92	4.86	5.88	6.31	6.81	7.06	7.45
EBITDA	S/.	11,092,969	22,686,024	27,180,434	32,804,457	40,177,510	47,120,039	57,152,809	67,931,907	74,575,605	81,951,409	87,787,326	94,483,666
RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	S/.	11,995,417	23,312,990	25,142,654	27,304,956	35,121,418	42,770,904	53,560,167	64,580,840	71,416,279	77,243,311	82,381,451	86,495,232
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	S/.	4,312,198	5,879,486	-1,448,430	-28,429,120	-29,114,836	-30,218,933	-27,326,832	-23,380,462	-23,796,544	-23,835,090	-24,587,925	-27,626,597
INVERSIONES - Fbk (Presupuesto)	S/.	7,628,219	17,558,504	26,596,084	35,524,275	43,906,453	52,480,036	60,257,198	67,151,501	74,223,022	79,968,600	85,679,575	92,712,028
SALDO NETO DE CAJA	S/.	-4,455,245	330,032	-2,804,977	-11,475,007	-17,667,164	-28,379,014	-24,882,022	-13,608,521	-13,378,922	184,703	-27,504,631	-31,777,455
SALDO FINAL DE CAJA	S/.	48,738,171	53,523,448	50,388,439	41,718,409	35,526,252	24,814,402	28,311,394	39,584,895	39,814,494	53,378,119	25,688,785	21,415,961
RESULTADO PRIMARIO (Flujo de Caja)	S/.	3,163,960	3,533,905	-4,049,263	-7,980,407	-10,107,544	-11,734,166	-10,750,043	-5,972,237	-6,725,236	-6,385,921	-8,565,688	-13,821,110

Año 2025 - Previsto

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Enero 2025	Febrero 2025	Marzo 2025	Abril 2025	Mayo 2025	Junio 2025	Julio 2025	Agosto 2025	Septiembre 2025	Octubre 2025	Noviembre 2025	Diciembre 2025
OTROS INDICADORES RELEVANTES(Según Empresa)							208,159			213,610			221,337
ENERGÍA GENERADA	MWh	1,390	2,560	3,840	5,065	6,305	7,535	8,805	9,690	10,550	11,430	12,370	13,350
Hidráulica	MWh	1,390	2,560	3,840	5,065	6,305	7,535	8,805	9,690	10,550	11,430	12,370	13,350
Térmica	MWh	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fotovoltaica	MWh	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPRA DE ENERGÍA (Incluye COES)	MWh	85,825	170,913	257,145	340,040	421,740	503,243	585,781	669,736	753,600	839,073	925,328	1,012,581
CONSUMO PROPIO	MWh	7	13	20	26	33	39	46	53	60	66	73	80
VENTA DE ENERGÍA	MWh	71,615	142,963	215,654	285,602	354,589	423,813	494,269	565,847	637,423	710,417	783,853	858,760
Mercado Regulado	MWh	64,527	128,970	195,170	258,910	321,653	383,715	447,056	511,321	575,505	641,069	706,913	774,142
Mercado Libre	MWh	7,088	13,993	20,484	26,692	32,936	40,098	47,213	54,526	61,918	69,348	76,940	84,618
Mercado Spot COES	MWh	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VENTA DE ENERGÍA	S/	45,008,745	89,988,524	136,102,060	180,337,466	223,033,599	265,537,451	308,901,512	352,956,569	396,961,202	441,919,385	487,109,595	533,727,024
Mercado Regulado	S/	42,669,187	85,370,121	129,341,152	171,527,528	212,163,420	252,302,926	293,318,403	334,959,145	376,523,585	419,029,333	461,713,215	505,796,311
Mercado Libre	S/	2,339,558	4,618,403	6,760,908	8,809,938	10,870,179	13,234,525	15,583,109	17,997,424	20,437,617	22,890,052	25,396,380	27,930,713
Mercado Spot COES	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CLIENTES	N°	481,022	482,047	483,082	484,065	485,619	487,120	488,499	490,014	491,582	493,126	494,691	496,623
Clientes Regulados	N°	480,983	482,008	483,043	484,026	485,580	487,081	488,460	489,975	491,543	493,087	494,652	496,584
Clientes Libres	N°	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
DEMANDA MÁXIMA	MW	137	150	151	147	141	130	132	134	134	130	137	138
COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN	%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
ENERGÍA ENTREGADA A DISTRIBUCIÓN	MWh	102,784	204,519	307,237	406,643	504,607	602,440	701,275	801,061	900,779	1,001,926	1,103,919	1,206,762
PERDIDAS DE ENERGÍA TOTALES	MWh	16,132	31,567	46,903	61,584	76,037	90,048	103,903	117,668	131,320	145,184	159,447	173,278
PERDIDAS DE ENERGÍA EN DISTRIBUCIÓN	MWh	13,057	25,616	38,050	50,050	61,813	73,191	84,321	95,263	106,122	116,976	128,214	138,815
PERDIDAS DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACION	MWh	3,075	5,951	8,853	11,534	14,224	16,857	19,582	22,405	25,198	28,208	31,233	34,463
PERDIDAS DE ENERGÍA TOTALES	%	15.24	15.00	14.84	14.55	14.42	14.54	13.98	13.67	14.18	13.35	13.40	13.96
PERDIDAS DE ENERGÍA EN DISTRIBUCIÓN	%	12.70	12.52	12.38	12.31	12.25	12.15	12.02	11.89	11.78	11.68	11.61	11.50
PRECIO MEDIO DE VENTA	S/./MWh	628.48	629.46	631.11	631.43	628.99	626.54	624.97	623.77	622.76	622.06	621.43	621.51
PRECIO MEDIO DE COMPRA	S/./MWh	309.58	309.49	329.41	339.56	341.43	345.05	340.39	336.78	339.01	340.89	343.69	347.38
SAIDI	Horas	0.52	0.84	1.87	2.66	3.06	3.43	3.89	4.26	4.65	5.22	6.01	6.67
SAIFI	Veces	0.30	0.59	0.91	1.15	1.34	1.51	1.74	2.02	2.22	2.49	2.68	3.10
POTENCIA INSTALADA	MW	4.65	4.65	4.65	4.65	4.65	4.65	4.65	4.65	4.65	4.65	4.65	4.65
POTENCIA EFECTIVA	MW	3.10	3.10	3.10	3.10	2.70	2.70	2.70	2.70	2.70	2.70	2.70	3.10
INDICE DE MOROSIDAD	%	17.30	17.20	17.10	16.80	16.40	16.30	16.08	15.86	15.64	15.42	15.20	14.98
INDICE DE COBRABILIDAD	%	98.51	94.11	101.76	94.05	101.67	100.30	97.51	95.11	100.76	95.05	103.67	100.30
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS (PRESUPUESTO)	S/	1,568,234	3,191,468	4,694,702	6,137,936	7,641,170	9,084,404	10,587,638	12,030,872	13,474,106	14,977,340	16,420,574	17,923,808
GLP - FISE	S/	1,568,234	3,191,468	4,694,702	6,137,936	7,641,170	9,084,404	10,587,638	12,030,872	13,474,106	14,977,340	16,420,574	17,923,808
SFV - FISE	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DGER - MINEM	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COBRANZA POR ENCARGO	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EGRESOS POR TRANSFERENCIAS (PRESUPUESTO)	S/	1,623,234	3,066,468	4,689,702	6,312,936	7,936,170	9,559,404	11,182,638	12,805,872	14,429,106	16,052,340	17,675,574	19,298,808
GLP - FISE	S/	1,623,234	3,066,468	4,689,702	6,312,936	7,936,170	9,559,404	11,182,638	12,805,872	14,429,106	16,052,340	17,675,574	19,298,808
SFV - FISE	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DGER - MINEM	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COBRANZA POR ENCARGO	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	S/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Declaración Jurada

La empresa se exime de adjuntar en el presente informe los formatos que se detallan, en razón de haber sido remitidos por medio del Sistema de Información FONAFE con las especificaciones, cierre electrónico y dentro de los plazos establecidos en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.

1.- Formato 3P	: Estado de la situación financiera.
2.- Formato 4P	: Estado de resultados integrales.
3.- Formato 5P	: Presupuesto de ingresos y egresos.
4.- Formato 6P	: Flujo de Caja.
5.- Formato 7P	: Endeudamiento.
6.- Formato 8P	: Gastos de Capital.
7.- Formato 9P	: Información Operativa.
8.- Formato 10P	: Cantidad de Personal.
9.- Formato 11P	: Presupuesto Analítico de Personal.
10.- Formato 13P	: Adquisiciones de bienes y servicios TIC

Firmas de funcionarios que originan el informe:

 <p>Firmado digitalmente por PISCOYA SALAZAR Luis Eduardo FAU 20103117560 soft Fecha: 2025.01.07 14:57:28 -05'00'</p> <p>Luis Eduardo Piscoya Salazar Gerente Regional</p>	 <p>Firmado digitalmente por VALENCIA MARTINEZ Miguel Angel FAU 20103117560 soft Fecha: 2025.01.07 14:27:43 -05'00'</p> <p>Miguel Valencia Martinez Gerente de Administración y Finanzas</p>	 <p>Firmado digitalmente por CASTRO CORTEZ Marushka Ruchi FAU 20103117560 soft Fecha: 2025.01.07 14:10:14 -05'00'</p> <p>Marushka Castro Cortez Jefe de Planeamiento Empresarial</p>
---	---	---